AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT. 900220547-5

HOJA CONTROL DOCUMENTAL

131-GDC-FR-001-V04
09/09/2024

SERIE:	120-10
SUBSERIE:	120-10-04
No. CARPETA:	601
DESCRIPCIÓN CARPETA:	**CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA** MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO DE LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META" **CONTRATO N° 779 22 PY 031-22 INF N°36 PARC N°14 C3-20 C601**

ITEM	DESCRIPCIÓN TIPO DOCUMENTAL	FOLIOS
8.	Informe de obra	116879-116918
9.	Registro fotográfico	116919-116928
10.	Correspondencia	116929-116957
11.	Informe general de equipos	116958-116961
12.	Certificado de calibración equipos de topografía	116962-116971
13.	Informe componente seguridad y salud en el trabajo	116972-117070

Fecha de Elaboración:		Nombre del Archivo en el SIGA	779 22 PY 031-22 INF N°36 PARC N°14 C3-20 C601

Firma		Firma	
Nombre:	FERNANDO VERA BARRERA	Nombre:	DAGOBERTO CABRALES CONTRERAS
Cargo:	DIRECTOR DE OBRA	Cargo:	DIRECTOR DE INTERVENTORIA

1628

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

		Durate el periodo informado, NO se obtuvieron permisos nuevos. Se mantienen los ocho (8) permisos tramitados tanto ante la Autoridad Ambiental como la Alcaldía Municipal de Uribe. **APROVECHAMIENTO FORESTAL Y OCUPACIÓN DE CAUCE** - El día 31 de julio del 2024 se notificó la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.24 0726 por medio del cual CORMACARENA otorga el permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal único y se dictan otras disposiciones. -El día 11 de septiembre del 2024 se notificó la Resolución No. PS GJ 1.2.6.24.0948 por medio de la cual se resuelve recurso de reposición". -El día 8 de octubre del 2025 se notificó la Resolución No. PS GJ 1.2.6.25.1196 por medio de la cual CORMACARENA aclara y modifica la Resolución No. PS. GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2024. -El día 7 de enero del 2026 se notificó el AUTO PS-GJ.1.2.64.25 2859 por medio de la cual CORMACARENA acoge concepto técnico como resultado de la visita de control y seguimiento al permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal. **ZONAS DE NIVELACIÓN** – **Predio La Gran vía:** Mediante comunicado SPA.130.0-085-2024 del 17 de octubre del 2024, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la ampliación para la donación de material de excavación en un área de 16201,49 m2. **Predio La Florida:** Mediante comunicado del 1 de octubre del 2024, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó un área de 23396,40 m2. Para la donación de material de excavación. Actualmente, el Consorcio se encuentra tramitando la solicitud de prorroga en tiempo para hacer entrega al propietario de la zona de donación. Mediante comunicado SPA-130-024-2026 del 27 de enero del 2026, la Alcaldía Municipal de Uribe solicitó remitir la información nuevamente con firmas originales. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 ALC-016-2025 con radicado No. 0-0152 del 30 de enero del 2026, se dio atención al comunicado quedando a la espera de la respuesta. **Predio El Paraiso:** Mediante comunicado SPA-130-142-2025 del 16 de junio del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la prórroga del permiso

0839

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

		inicial exclusivamente para la disposición del volumen faltante de 137.629 m3, hasta la presente vigencia conforme a los estudios y soportes técnicos entregados por la interventoría del contrato y radicados ante secretaria de planeación. **Predio El Silencio 1:** Mediante comunicado SPA-130-333-2025 del 20 de octubre del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 6937,68 m2. **Predio Escuela Yavia:** Mediante comunicado SPA-130-319-2025 del 8 de octubre del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 5000 m2. **Predio El Silencio 2:** Mediante comunicado del 4 de noviembre del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 3377 m2. **CONCESIÓN DE AGUAS SUPERFICIALES** – Se otorgó permiso de concesión de aguas superficiales de la quebrada La Lagartija por medio de la Resolución No. PS-GJ 1.2.6.25 0044 del 05 febrero 2025 – Exp. No. 3.37.2.8.024.001
	Nº de obligaciones cumplidas de acuerdo con los permisos/Nº de obligaciones que debe cumplir en el periodo respecto a los permisos.	(1/1) *100= 100% - Cumplimiento **APROVECHAMIENTO FORESTAL Y OCUPACIÓN DE CAUCE** Durante el periodo informado se realizó la atención de lo siguiente: Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 AIM-020-2026 con radicado No. 0456-26 del 6 de febrero de 2026, se remitió a la AIM la atención del AUTO. Por su parte, la AIM mediante oficio No. 111.07.01.039 de 2026 con radicado de CORMACARENA No.4113 del 16 de febrero de 2026, remitió atención a la Autoridad Ambiental. El día 17 de febrero del 2026, mediante correo electrónico se relacionó la comunicación PM.GA.3.26.0872 del 9 de febrero del 2026. Respuesta al radicado E-01346 del 20 de enero de 2026. EXP No. 3.37.3.024.007, respecto a la actividad de reubicación de especies epífitas vasculares. Por otro lado, la AIM remitió a la Autoridad Ambiental solicitud de modificación del Permiso de Ocupación de Cauce y Aprovechamiento Forestal Aislado por la actualización información y diseños.

1891

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

		Lo anterior, con radicado Cormacarena No. 4493 del 19 de febrero de 2026. **ZONA DE NIVELACIÓN** – Durante el periodo informado, NO se realizó atención de ningún requerimiento. **CONCESION DE AGUAS** – Durante el periodo informado, NO se realizó atención de ningún requerimiento.
Manejo integral de materiales de construcción	Volumen de material de fuentes autorizadas/volumen total de materiales usados	(11768 m3/11768 m3) *100= Cumplimiento 100% Durante el periodo Triturados San José SAS, suministro de: - Crudo de Rio: 364 m3 - Piedra filtro 3": 749 m3 - Piedra triturada 4": 44 m3 - Subbase triturada 2": 3122 m3 - Zarandeado 4": 7489 m3 La empresa cuenta con los permisos ambientales requeridos para explotación y comercialización de materiales fluviales.
	Cantidad de acopios temporales autorizados/cantidad de acopios en frente de obra	(1/1) *100 Cumplimiento 100% Se cuenta con acopio aprobado en campamento la lagartija en el predio La Florida ubicado en el Km 2+850. Se cuenta con acta de compromiso con la comunidad en la cual el propietario.
	Mezcla de concreto en zona aislada/mezclas realizadas en el periodo	(0/0)*100 = 100% cumplimiento En los frentes de obra NO se realizan mezclas de concreto. El proveedor del concreto lo suministra en los diferentes frentes de obra en camión tipo mixer. Se cuenta con un acumulado de concreto así: Clase MR – 4 mpa 7513,90 m3 Clase C - 4000 psi 7533,10 m3 Clase D – 3000 psi 625 m3 Clase F – 2000 psi 330,10 m3 Clase TREMIÉ – 148,50 m3
Señalización para el manejo ambiental en frentes de obra y sitios temporales	No. de frentes de obra señalizados/número de frentes de obra	(15/15)*100= Cumplimiento 100% Durante el periodo se mantiene la señalización instalada y se realiza mantenimiento de esta continuamente. Durante el periodo informado, se cuenta con 15 frentes de obra activos, los cuales según la programación de la obra varia su ubicación.

1682

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

	Número de accidentes de tránsito en la vía	Durante el periodo NO hubo reportes de accidentes del personal involucrado con la empresa, ni usuarios de la vía.
Manejo integral de los residuos generados en las actividades de construcción y demolición (RCD) y lodos.	Autorizaciones RCD tramitados en el periodo/autorizaciones RCD requeridos en el periodo	(2/2) *100= Cumplimiento 100% Actualmente, se dispone material en dos (2) zonas autorizadas por la Alcaldía Municipal de Uribe. **Zonas de nivelación: Predio "El Paraíso"** El 16 de junio 2025, se autoriza prórroga para la actividad de nivelación del terreno, exclusivamente para la disposición del volumen faltante de 137.629 m3, hasta la presente vigencia conforme a los estudios y soportes técnicos entregados por la interventoria del contrato y radicados ante secretaria de planeación. Durante el periodo, se realizó la disposición de 2103,40 m3. **Zona de donación "El Silencio 2"** Mediante comunicado del 4 de noviembre del 2025, la Alcaldía Municipal de Uribe autorizó la donación de material en un área de 3377 m2. Durante el periodo, NO se realizó la disposición de material. Las zonas de nivelación se han tramitado ante la Alcaldia Municipal de Uribe, según lo indicado por la Autoridad Ambiental CORMACARENA mediante comunicado PM.GA. 3.24.4492 del 7 de mayo del 2024. Por otro lado, y teniendo en cuenta lo dispuesto en el artículo 4° de la Resolución 472, se realizó el aprovechamiento en las zonas de nivelación producto de: - Excavación en obras varias (puentes muros, estructuras hidráulicas). - Excavación en material común.
Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales.	AE RESPEL= Generación RESPEL en periodo/empresas autorizadas RESPEL en el periodo	(20kg / 20 kg) * 100 = 100% cumplimiento Los residuos peligrosos generados en el periodo fueron resultados de las actividades adelantadas en el frente de obra de MR donde fue necesario el uso de trapos que fueron impregnados con productos químicos. Los residuos se encuentran acopiados en el acopio de residuos que se encuentra ubicado en el predio

1683

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

		La Florida en el K2+850. Posteriormente, se hará entrega a gestor autorizado.
	PRRR= Personas que asisten a capacitación/total de personas x 100	(72/72) *100= 100% cumplimiento El día 25 de marzo del 2026, se llevó a cabo en los frentes de obra el simulacro ambiental por derrame de producto químico. En los frentes, se involucró el SST encargado y los colaboradores presentes. El simulacro tuvo una duración de una (1) hora en el que además de llevar a cabo la práctica se reforzó la teoría para mejorar la actuación frente a la situación y evitar impactos ambientales severos.
	Volumen de residuos sólidos separados/volumen de residuos generados	(780 kg / 780 kg)*100 = 100% cumplimiento El valor suministrado es un aproximado en el mes reportado. El día 18 de marzo del 2026, se realizó la entrega al gestor autorizado Bioagrícola del Llano S.A de 2340 kg de residuos sólidos ordinarios para la disposición final en el Relleno Sanitario Parque Ecológico Recidante. Por lo anterior, se estima que en este primer trimestre del año hubo un promedio de 780 kg mensual de residuos generados y dispuestos producto de las actividades del proyecto. Durante el periodo y de acuerdo a programación interna el día jueves de cada semana se realizan jornadas orden y aseo en los diferentes frentes de obra y oficina.
Manejo de aguas superficiales	Nº de permisos necesarios para el desarrollo del proyecto/Nº de permisos obtenidos para el desarrollo del proyecto	(2/2) *100 – Cumplimiento 100% Los permisos necesarios para la ejecución del proyecto son: - Ocupación de cauce - Concesión de aguas superficiales **Ocupación de cauce** A la fecha de corte del presente informe se cuenta con el permiso de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal, mediante la Resolución. No. PS-GJ 1.2.6.24 0726 del 31 de julio del 2024 y otorgado un recurso de reposición. Adicionalmente, se cuenta con la Resolución No. PS-GJ 1.2.6.24. 0948 del 11 de septiembre del 2024, por medio de la cual se resuelve recurso de reposición.

11688

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

		El día 05 de febrero del 2025, se otorga permiso de concesión de aguas superficiales mediante la Resolución No. PS-GJ 1.2.6.25 0044 -EXP-3.37.2.8.024.001. El día 8 de octubre del 2025 se notificó la Resolución No. PS GJ 1.2.6.25.1196 por medio de la cual CORMACARENA aclara y modifica la Resolución No. PS. GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2024. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 AIM-020-2026 con radicado No. 0456-26 del 6 de febrero de 2026, se remitió a la AIM la atención del AUTO. Por su parte, la AIM mediante oficio No. 111.07.01.039 de 2026 con radicado de CORMACARENA No.4113 del 16 de febrero de 2026, remitió atención a la Autoridad Ambiental. El día 17 de febrero del 2026, mediante correo electrónico se relacionó la comunicación PM.GA.3.26.0872 del 9 de febrero del 2026. Respuesta al radicado E-01346 del 20 de enero de 2026. EXP No. 3.37.3.024.007, respecto a la actividad de reubicación de especies epífitas vasculares. Por otro lado, la AIM remitió a la Autoridad Ambiental solicitud de modificación del Permiso de Ocupación de Cauce y Aprovechamiento Forestal Aislado por la actualización información y diseños. Lo anterior, con radicado Cormacarena No. 4493 del 19 de febrero de 2026. Durante el periodo informado, NO se realizó gestión relacionada al permiso. **Concesión de aguas superficiales** Resolución No. PS-GJ 1.2.6.25 0044 del 05 de febrero de 2025 sobre el cauce de la quebrada La Lagartija. El caudal autorizado corresponde a 1,5 L/seg, lo cual y según las restricciones de la resolución, está permitido la captación de 5,705 viajes en el vehículo carrotanque con una capacidad de 3000 galones. Durante el periodo informado, NO se realizó gestión relacionada al permiso. Para el mes marzo del 2026, se realizó la captación de 732 m3, recurso que fue usado para la humectación de la vía, llenado de canecas para el

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

		desarrollo de actividades constructivas y lavado de baños.
	No. de actividades ejecutadas/Nº de actividades programadas	(2/2)*100= Cumplimiento 100% Se realiza seguimiento a las actividades de captación, y manejo del recurso hídrico.
Manejo de residuos líquidos, domésticos e industriales	No de actividades ejecutadas/Nº de actividades programadas	(4/4) *100 – Cumplimiento 100% En el área de oficinas se cuenta con pozo séptico de 4.000 Lts, el cual se realiza mantenimiento cada seis (6) meses. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 INT-212-2025 del 20 de octubre del 2025, se remitió a la Interventoría el ajuste de la propuesta de los baños implementados en obra. Mediante comunicado CCP-OP-1060-2022-0849 del 23 de octubre del 2025, la Interventoría da aprobación de la propuesta de los baños húmedos con fosa séptica.
Manejo del descapote y cobertura vegetal.	(No de actividades ejecutadas/No de actividades programas) *100	(0/0) * 100= 100% cumplimiento Durante el periodo informado, NO se ejecutaron actividades relacionadas.
	(Nº de árboles con permiso de tala/ No de árboles a talar) *100	(0/0) * 100) _ Cumplimiento 100% En el periodo informado, NO se realizó la actividad de aprovechamiento forestal. 695 árboles aprobados para aprovechamiento, de los cuales se tiene un acumulado de 689 árboles talados a la fecha. A la fecha faltan por talar 6 individuos arbóreos, los cuales se evaluarán su necesidad de aprovechamiento.
	(Vol. De material proveniente del descapote/Vol. de material dispuesto o utilizado) *100	Durante el periodo informado NO se adelantaron actividades relacionadas.
Recuperación de áreas afectadas	Empradización= (áreas empradizadas sobreviviente/áreas empradizadas realizada) * 100	Durante el periodo NO se realizaron actividades relacionadas.
	Restauración= (Áreas restauradas/áreas afectadas) *100	Durante el periodo NO se reportan actividades referentes al presente subprograma.
	Restauración= (áreas restauradas/áreas ocupadas) *100	Durante el periodo NO se reportan actividades referentes al presente subprograma.
Protección de ecosistemas estratégicos o sensibles	CSA = (Trabajadores que asisten a capacitación/Total de trabajadores) *100	Durante el periodo NO se realiza capacitación referente al tema.

1678 836

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

	Area sensible= (área sensible delimitada/ área sensible identificada) *100	NO hubo reporte durante el periodo.
	Ecosistemas= (Ecosistemas afectados/ecosistemas identificados) *100	NO hubo reporte durante el periodo.
	CEE= (Area de ecosistemas estratégicos conectados /Áreas de ecosistemas estratégicos afectados) *100	NO hubo reporte durante el periodo.
Protocolos de fauna en obra	(Fadultos) = Fauna adulta liberada/ fauna adulta rescatado) *100	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.
	(Polluelos) = (Polluelos juveniles liberados/ polluelos o juveniles rescatados) *100	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.
	A Enfermos= (Animales entregados/Animales heridos rescatados) *100	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.
Protección de la fauna en vías.	Atropellamientos de fauna al mes = Numero de atropellamientos registrados	(1/1)*100= 100% cumplimiento El día 13 de marzo se recibió un reporte de un colaborador del frente de cunetas en el KD+950 de la presencia de un individuo de la especie *Cerdocyon thous* (Zorro cangrejero) muerto. Al realizar la inspección se evidencia que la causa fue por atropellamiento vial antes del inicio de la jornada. Aun cuando el atropellamiento no está relacionado con las actividades diarias del Consorcio ocurrió sobre la vía que se encuentra bajo responsabilidad.
	SAI= (Atropellamientos repetitivos en un sitio/atropellamientos totales en la vía) *100	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.
	BFI= (Area de barrera implementada en el sitio/Area priorizada para el paso de fauna) * 100	Durante el periodo NO se presentó evento fortuito para activar el indicador.
Compensación ambiental	PC = (Plan de compensación autorizado/ plan de compensación requerido)	El plan de compensación se encuentra en realización para posterior entrega a CORMACARENA para probación. El día 31 de julio del 2024 se notificó la resolución no. PS-GJ.1.2.6.24 0726 por medio del cual CORMACARENA otorgan los permisos de ocupación de cauce y aprovechamiento forestal único y se dictan otras disposiciones.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

1682

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

		Esta resolución está sujeta a requerimientos antes de dar inicio a las actividades de tala y ocupación de cauce, por lo cual se da respuesta. Se otorga el permiso de aprovechamiento de (685) especímenes vegetales. Como medida de compensación se debe realizar la siembra de 12.320 especies arbóreas. El día 8 de octubre del 2025 se notificó la Resolución No. PS GJ 1.2.6.25.1196 por medio de la cual CORMACARENA aclara y modifica la Resolución No. PS. GJ. 1.2.6.24.0726 del 31 de julio del 2024. Por tanto, la medida compensatoria corresponde a 11.2 hectáreas equivalentes a 12.995 árboles. En cuanto al permiso de concesión de aguas superficiales como medida compensatoria se deben sembrar 3.000 especies arbóreas Nativas de la región. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-235-2025 con radicado No. E-29907 del 6 de noviembre del 2025, el Consorcio realizó la solicitud del cambio de la medida de compensación en cumplimiento con el artículo 21° de la Resolución 0044. Mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 CAR-004-2026 con radicado No. E-00448 del 8 de enero del 2026, se reiteró la solicitud realizada del cambio de medida de compensación de la Resolución No. PS-GJ. 1.2.6.25. 0044 del 5 de febrero del 2025. Mediante comunicado PM.GA 3.26.0315 del 4 de febrero del 2026, se recibió respuesta de los radicado E-00448 del 8 de enero del 2026 y E-29907 del 6 de noviembre del 2025. Donde remite la Resolución No. PS-GJ.1.2.6.25. 1297 para las diferentes modalidades de compensación para realizar la equivalencia y posterior cambio de la medida. Los planes de compensación se encuentran en elaboración para ser presentados a la Autoridad Ambiental.
	Restauración = (Area restaurada/ área total compensación) *100	Durante el periodo informado NO se realizaron actividades relacionadas.
Instalación, funcionamiento y desmantelamiento de campamentos y sitios de acopio temporal.	Resdomest= (Generación de residuo domestico e industrial/ empresas autorizadas recolección en el periodo) *100	Durante el periodo informado NO se realizó entrega de residuos industriales a gestor autorizado. Se cuenta con caseta para acopio de residuos convencionales, RESPEL y líquidos industriales. Se realiza instalación de señalización y demás actividades correspondientes al campamento y que fueron propuestas dentro del PAGA.

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

		La información de la generación de residuos peligrosos se presenta en el apartado 4.1.1 Subprograma 2.5: Manejo integral de los residuos sólidos convencionales y especiales.
	Puntos Eco = Puntos ecológicos operativos/ puntos ecológicos instalados) *100	(18/18) *100 – Cumplimiento 100% Se cuenta con dieciocho (18) puntos instalados para la gestión de los residuos, distribuidos de la siguiente forma: PUNTOS ECOLOGICOS Item \| Nombre \| Km \| Tipo de Punto Ecologico 1 \| Controladora Italiani \| 0+120 \| Caneca pequeña negra 2 \| Monitor Henry B \| 0+640 \| Punto Ecologico (3 Canecas) 3 \| Controladora Andrea \| 0+990 \| Caneca pequeña negra 4 \| Controladora Lucy \| 1+750 \| Caneca pequeña negra 5 \| ECMS \| 2+120 \| Punto Ecologico (3 Canecas) 6 \| Monitor Cardozo \| 2+840 \| Caneca pequeña negra + blanca 7 \| Maestro Fernley \| 3+780 \| Caneca grande negra + blanca 8 \| Controladora Soraya \| 4+300 \| Caneca pequeña negra 9 \| Maestro izquierdo \| 4+540 \| Caneca pequeña negra + blanca 10 \| Maestro Bocanegra \| 5+180 \| Caneca pequeña negra + blanca 11 \| Controladora Marcela \| 5+390 \| Caneca pequeña negra 12 \| Maestro para B \| 6+780 \| Caneca grande negra + blanca 13 \| Controladora Marcela \| 5+150 \| Caneca pequeña negra 14 \| Controladora Erika \| 6+270 \| Caneca pequeña negra 15 \| Controladora Martha \| 6+790 \| Caneca pequeña negra 16 \| Maestro izquierdo \| 7+420 \| Punto Ecologico (3 Canecas) 17 \| Maestro Luis Castillo \| 8+090 \| Caneca pequeña negra + blanca 18 \| Maestro Patronato \| 9+400 \| Caneca grande negra + blanca En el apartado PAC- 2.5-08 Manejo integral de residuos sólidos convencionales y especiales, se relacionan y se describe la gestión de puntos ecológicos.
Manejo de maquinaria, equipos y vehículos.	Mantenimientos = (No. de mantenimientos realizados/ No. de mantenimientos requeridos) *100	Mantenimientos preventivos: (7/7) *100– Cumplimiento 100% Mantenimientos correctivos: (13/13) *100– Cumplimiento 100% Durante el periodo informado, las empresas aliadas realizaron siete (7) mantenimientos preventivos y 13 correctivos. Los operadores de la maquinaria y equipo realizaron el diligenciamiento de listas de chequeo, previniendo a tiempo las fallas o anomalías. De esta manera se previno eficazmente accidentes de trabajo, accidentes de tránsito y daños a la propiedad.
	Traslados = (No. de traslados cumplimiento de requisitos/ No. de traslados realizados) *100	La maquinaria se va desplazando a medida es requerida para el avance de obra.

Anexo: Formato 112-ECP-FR-016-INFORME IMPLEMENTACIÓN DEL PMA

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

688911

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

C. INFORME ADMINISTRATIVO

1. PERSONAL ACTUAL PROFESIONAL VIGENTE

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN PERSONA- MES
Fernando Vera Barrera	Director de obra	100%
Juan Carlos Isaza Calderón	Residente	100%
Uriel Javier Arias Campos	Residente	100%
Andrea Catalina Granados Numpaque	Residente auxiliar	100%
Andrea Camila Vera Hernández	Residente auxiliar	100%
Sebastián Ruíz García	Residente auxiliar	100%
Elizabeth Barrera Molina	Residente auxiliar	100%
Diana Alejandra Zapata Báez	Profesional ambiental	100%
Editson Ricardo Reyes Ospina	Supervisor SST	100%
Edna Katherine Garzón Sánchez	Supervisor SST	100%
Nayarith Rengifo Murillo	Profesional social	100%
Laura Yessenia Portela Olaya	Ingeniera auxiliar ambiental	100%
Luis Ariel Contreras	Profesional en gestión de la calidad	50%
Gisella Álvarez	Auditor interno de calidad	50%
Javier Felipe Castillo Eslava	Profesional jurídico predial	50%
Richard Andrés Sarmiento Velandia	Profesional técnico predial	50%

PERSONAL PRESENTE EN OBRA

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN PERSONA- MES
Fernando Vera Barrera	Director de obra	100%
Juan Carlos Isaza	Residente de obra	100%
Uriel Javier Arias Campos	Residente	100%
Andrea Catalina Granados Numpaque	Residente auxiliar	100%
Sebastián Ruíz García	Residente auxiliar	100%
Elizbeth Barrera Molina	Residente auxiliar	100%
Diana Alejandra Zapata Báez	Profesional ambiental	100%
Editson Ricardo Reyes Ospina	Supervisor SST	100%
Edna Katherine Garzón Sánchez	Supervisor SST	100%
Nayarith Rengifo Murillo	Profesional social	100%
Laura Yessenia Portela Olaya	Ingeniera auxiliar ambiental	100%
José Otoniel Osorio Ramírez	Topógrafo	100%
Fredy Alexander López Buitrago	Topógrafo	100%
Miguel Antonio Chiquillo Rincón	Topógrafo	100%
Edgar Mauricio Arias	Laboratorista	100%
Arialdo González	Inspector de obra	100%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

0689

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN PERSONA- MES
Mélida Yazmin Rodriguez	Almacenista	100%
Ángelo Alberto Chavez Sierra	Almacenista Obra	100%
Jerly Juliana Bedoya Duarte	Auxiliar de recursos humanos	100%
Yosnedys Chico	Auxiliar Contabilidad	100%
María Claudia Jiménez López	Auxiliar administrativa	100%
Eider Stiven Toro Moreno	Auxiliar de almacén	100%
Jessica Aguirre Lotero	Auxiliar operativa	100%
Robin Alfonso Álvarez Villarraga	Auxiliar de compras	100%
Yury Tatiana González Valencia	Despachadora	100%
Macedonio Manrique	Mecánico	100%
Diego Armando Macias Diaz	Mecánico	100%
Edwar Alexander García Moreno	Montador 3	100%
Benigno Raga Palacios	Montador 1	100%
José Alexander López Saavedra	Montador 1	100%
Luis Miguel Castañeda Parra	Montador 1	100%
Mayerly Catalina Caceres Rincon	Inspector SST	100%
Isnery Romero	Inspector SST	100%
José Luis Manrique Aldana	Supervisor de Obra	100%
Fany Aurora Lesmes Nieto	Supervisor de Sst	100%
Fredy alexander López Buitrago	Topógrafo	100%
José Otoniel Osorio Ramírez	Topógrafo	100%
Julián Montoya Gallego	Inspector Maquinaria	100%
Idelfonso Vargas	Operador. motoniveladora	100%
Oscar Fabian Polo	Operador. motoniveladora	100%
José Guillermo García Vergel	Operador. motoniveladora	100%
Carlos Fernando Echeverry	Operador de vibro	100%
Luis Jesús Maldonado Gualdron	Operador de vibro compactador	100%
Plutarco Sánchez Sánchez	Operador de vibro compactador	100%
Carlos Andrés Pérez Pérez	Operador de vibro compactador	100%
Brayan Alejandro Daza Osorio	Operador de vibro compactador	100%
Carlos Fernando Echeverry	Operador de vibro compactador	100%
José Rolando Beltrán	Operador de vibro compactador	100%
Edwin Alejandro Conde	Operador retrocargador	100%
Arcitis Basilio Salas	Operador retrocargador	100%
Elver Sanabria	Operador de bulldozer	100%
José Abelardo Homes Chico	Operador de bulldozer	100%
Jaime Vargas	Operador Motoniveladora	100%
Edwin Cordoba Álvarez	Operador Motoniveladora	100%
Víctor Beltrán	Operador de excavadora	100%
José Alexander Aguiar	Operador de excavadora	100%
Giovanny Rojas Londoño	Operador de Mixer	100%
Diego Armando Rojas Martínez	Operador de Mixer	100%
Wilton Ruiz la verde	Operador de Mixer	100%
Holman Jaiber López Calderón	OP. Maquinaria	100%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

1689

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN PERSONA- MES
Alex David Rojas Beltrán	OP. Mini cargador	100%
Faiber Pérez Posso	OP. Maquinaria	100%
Daniel Ariza Valderrama	Operador	100%
Cesar Augusto Henao Hurtado	Operador Winche	100%
Elías Fernando Cortes Bustamante	Operador Grúa	100%
Bernabé Bernal Roa	Conductor volqueta	100%
Edwin Ivan Agudelo Agudelo	Conductor volqueta	100%
Pedro Evelio Baquero Parra	Conductor volqueta	100%
Yeisson Andrés Caicedo Gutiérrez	Conductor volqueta	100%
Fernando Poloche Ramirez	Conductor volqueta	100%
John Jairo Gómez Vásquez	Conductor volqueta	100%
Marco Tulio Gámez Barreto	Conductor volqueta	100%
Pascual Galindo	Conductor volqueta	100%
David Santiago Ruiz	Conductor volqueta	100%
Jaime Rincón	Conductor volqueta	100%
Luis Alfredo Montejo	Conductor volqueta	100%
Pablo Brayan Rocha	Conductor volqueta	100%
Fabio Guillermo López	Conductor volqueta	100%
Cesar Eduardo Castillo Guiza	Conductor volqueta	100%
Cristian Fabian Herrera González	Conductor volqueta	100%
Luis Fernando Medellín Posada	Conductor volqueta	100%
Luis Rodríguez	Conductor volqueta	100%
Jaime Alexander Rincón	Conductor volqueta	100%
Esneider Bedoya Beltrán	Conductor volqueta	100%
Luis Darwin Rojas Cordoba	Conductor volqueta	100%
Guillermo Escobar	Operador Dumper	100%
Fredy Robilson Jiménez Rojas	Conductor C2	100%
Wilfredo Amturi Renza	Conductor	100%
Daniel Stiven Hernández Rada	Conductor	100%
Jeisson Alexis Ortigoza Pinzon	Conductor	100%
Héctor Leonardo Susa Umbarila	Conductor camioneta	100%
Alejandro Muñoz Toledo	Conductor camioneta	100%
Ruben Dario López Rodriguez	Conductor	100%
Pedro Felipe Vargas Cuesta	Conductor carro tanque	100%
Jorge Luis Nazarit Ducon	Conductor turbo	100%
José Dielver Herrera Gómez	Conductor turbo	100%
Rigoberto Henao Hurtado	Capataz 1	100%
Camilo Andrés Bustamante Castaño	Capataz 3	100%
Evangelista Cortes Torres	Soldador 1	100%
Emigdio Bernal Rojas	Soldador 1	100%
Juan Luzardo Alfonso Daza	Soldador 1	100%
Robinson Aley Cuchimba	Cadenero 1	100%
Jhon Henry Pedraza	Cadenero 1	100%
Anderson Stiven Ruiz Dagua	Cadenero 2	100%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

116911

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN PERSONA- MES
Fabian Segura Moyano	Cadenero 2	100%
Miguel Ángel Sanabria Araujo	Ayudante de montaje	100%
Astrid Carolina Robayo Ulcue	Controladora vial	100%
Stefania Cardoso Vargas	Controladora vial	100%
Sandra Milena Olaya Jiménez	Controladora vial	100%
Angelica Asencio Pineda	Controladora vial	100%
Luci Delia Lanza Ortiz	Controladora vial	100%
Erika Yurany Montenegro Duran	Controladora vial	100%
Maricela Vitovis Gutiérrez	Controladora vial	100%
Martha Cecilia González Varón	Controladora vial	100%
Paola Andrea Vitonas Musicue	Controladora vial	100%
Ana Milena Moyano Angulo	Controladora vial	100%
Robinson Chavarriaga Zamudio	Maestro de obra	100%
Luis Antonio Gómez Villada	Maestro de obra	100%
Miguel Alberto Bejarano Ortega	Maestro de obra	100%
Carlos Raul Cardozo Peña	Maestro de obra	100%
Diomedes Perilla Diaz	Maestro de obra	100%
Jhon Jairo Izquierdo Sánchez	Maestro de obra	100%
Luis Castillo	Maestro de obra	100%
Ferney Pérez Ramírez	Oficial de obra	100%
Pedro Miguel Jiménez Almanza	Oficial de obra	100%
Segundo Frank Solis	Oficial de obra	100%
Ferley Garcia Montoya	Oficial de obra	100%
Wilder Guzmán Pérez	Oficial de obra	100%
Reinel Ramírez	Oficial de obra	100%
Andrés Felipe Urrea Urrea	Oficial de obra	100%
Yimmer Mensoza	Oficial de obra	100%
William Gonzales Gómez	Oficial de obra	100%
Henry Gómez Villada	Oficial de obra	100%
Héctor Fabio Valencia Triana	Oficial de obra	100%
Everlinton Nossa Sarmiento	Oficial de obra	100%
Jober Dura Salazar	Oficial de obra	100%
Robinson Bautista Mora	Oficial de obra	100%
Robinson Chingate Rondon	Ayudante de obra	100%
Arley Parmenio Melgarejo Urrea	Ayudante de obra	100%
Luis Gregorio Niño Sáez	Ayudante de obra	100%
Sureydi Ramírez Hinestroza	Ayudante de obra	100%
Camilo Alberto Parra Rodríguez	Ayudante de obra	100%
Brayan Stiven Castañeda	Ayudante de obra	100%
José Manuel Ricardo	Ayudante de obra	100%
Einer Fabian Ramirez Rodriguez	Ayudante de obra	100%
Jaiber David Valencia Laguna	Ayudante de obra	100%
Luis Alberto Peña Yonda	Ayudante de obra	100%
José Guillermo Carrillo Machado	Ayudante de obra	100%
Jhon Jairo Torres Regalado	Ayudante de obra	100%

116893

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN PERSONA- MES
Fredy Leonel García	Ayudante de obra	100%
Yeison López Figueroa	Ayudante de obra	100%
Faiber Munar Cuitiva	Ayudante de obra	100%
Duvier Jhoanny Alos Yotengo	Ayudante de obra	100%
Ángel Yecid Garavito Trujillo	Ayudante de obra	100%
Ismael Velasquez López	Ayudante de obra	100%
Frainer José Mejia Pinto	Ayudante de obra	100%
Jorge Yarmide Hernández	Ayudante de obra	100%
Eduard Esneider Lanza Ortiz	Ayudante de obra	100%
Audis Marcel Rodríguez Garavito	Ayudante de obra	100%
Miguel Ángel Chacua Arévalo	Ayudante de obra	100%
Jowanny Triana González	Ayudante de obra	100%
Carlos José Vásquez Moyano	Ayudante de obra	100%
Brayam Estiven López Caile	Ayudante de obra	100%
Diego Alejandro López Pico	Ayudante de obra	100%
Luis Alejandro Diaz Cordoba	Ayudante de obra	100%
Julio Lizandro Gómez Triana	Ayudante de obra	100%
Elkin Andrés Triana Rodríguez	Ayudante de obra	100%
Oscar Ramiro Vega Ruiz	Ayudante de obra	100%
Wilmer Fernando Omen Fernández	Ayudante de obra	100%
Nerio José Zarrate Gómez	Ayudante de obra	100%
Yulieth Geraldin Álvarez Buitrago	Ayudante de obra	100%
Carlos Andrés Hurtado	Ayudante de obra	100%
Jannier Cañón Arias	Ayudante de obra	100%
Yineth Robayo Ulcue	Ayudante de obra	100%
Gustavo Rodríguez Quiceno	Ayudante de obra	100%
Henry Darío Gómez Moreno	Ayudante de obra	100%
Dario Avila	Ayudante de obra	100%
Anibal Alveiro Montero Riaño	Ayudante de obra	100%
Jesús Alberto Jaimes Sosa	Ayudante de obra	100%
Deiber Estiver Ulcue Flórez	Ayudante de obra	100%
Ricardo Ballesteros	Ayudante de obra	100%
Yhonnys Alfredo Fuentes García	Ayudante de obra	100%
Héctor Orlando Ballesteros	Ayudante de obra	100%
Diana Patricia Caballero Aguiar	Ayudante de obra	100%
Jesús David Silvara Gutiérrez	Ayudante de obra	100%
José Domingo González Tovar	Ayudante de obra	100%
Filimon Alos Chicame	Ayudante de obra	100%
Ricardo Gurtierrez Celis	Ayudante de obra	100%
Daily Acosta Murillo	Ayudante de obra	100%
Jairo Eduardo Heredia Cruz	Ayudante de obra	100%
Ronal Sneyder Alonso Pinto	Ayudante de obra	100%
Darwin Brayan Suarez Gutiérrez	Ayudante de obra	100%
Juan Carlos Hernández	Ayudante de obra	100%
Efrén Avellaneda Rodríguez	Ayudante de obra	100%

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

NOMBRE	CARGO	% DEDICACIÓN PERSONA- MES
Juan Felipe Billaquiran Rumique	Ayudante de obra	100%
Juan Diego Gaitán Perilla	Ayudante de obra	100%
Diego José Lozano Vargas	Ayudante de obra	100%
Bayardo Alexis Chaves Rojas	Ayudante de obra	100%
Edgar Osorio Álvarez	Ayudante de obra	100%
Jesús Santiago Ortiz Arias	Ayudante de obra	100%
Rodrigo Berrio Parra	Ayudante de obra	100%
Katerine Gómez Jara	Ayudante de obra	100%
Jakson Javier Manuel Vitola	Ayudante de obra	100%
Michael Stiven Vargas	Ayudante de obra	100%
Miller Javier Tapiero Ascencio	Ayudante de obra	100%
Jhojan Estiven Ospina Zambrano	Ayudante de obra	100%
Jhon Anderson Tarazona Rodríguez	Ayudante de obra	100%
Ulises Vanegas	Ayudante de obra	100%
Anyerson Robles Jiménez	Soldador	100%
Joaquín Triana García	Conserje	100%
Hilmer Bonilla González	Conserje	100%
Idalí Pérez Orjuela	Servicios generales	100%
Cristian Uriel Castañeda Salazar	Oficios Varios	100%
Edwin Yampool Rubio Bravo	Ayudante de obra	100%
William Fernando Rodríguez Garcia	Ayudante de obra	100%
Juan David Ceballos Vallejo	Ayudante de obra	100%
Deider Santiago Rodriguez Atuesta	Ayudante de obra	100%
Darwin Fabian Mahecha Garzon	Ayudante de obra	100%
Alberto Carvajal Hoyos	Ayudante de obra	100%
Anderson Fabian Jaramillo Rodriguez	Ayudante de obra	100%
Daniel Stiven Vargas Rojas	Ayudante de obra	100%
Edwar Rodriguez Velasquez	Ayudante de obra	100%
Floresmiro Vargas Rojas	Ayudante de obra	100%
Yeiver Javier Enciso Anacona	Ayudante de obra	100%
Yimy Alexander Alvarez Gomez	Ayudante de obra	100%
Juan Bernardo Echo Mora	Ayudante de obra	100%
Nolberto Sanchez Hernández	Ayudante de obra	100%

Anexo: Formato: 112-ECP-FR-008-V01-ACTA RELACIÓN DE PERSONAL OBRA

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

2. APORTES DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Se presenta planilla de pago N°: 9501067499, 9501091382, 9502057683, 9501119823, 36851543, 36863252, 9501554296, 9501574253, 9501133009, 9501130930, 9501163199, 9501720676, 9501091100, 65512508, 9501313697, 6003499170, 1080311477, 9502874701, 69303651, 1080059090, 9501665718, 9503986129

Anexo: Formato 112-ECP-FR-021-V01-ACTA CONTROL Y SEGUIMIENTO DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCAL OBRA

1. GESTIÓN SOCIAL

EMPLEO	CANTIDAD
Total empleos generados:	232
Empleos directos generados:	57
Empleos indirectos generados:	175

2. CLASIFICACIÓN DEMOGRÁFICA DE LOS EMPLEOS GENERADOS

CLASIFICACIÓN	DETALLE	CANTIDAD
Etaria (Edad)	15 a 19 años	0
Etaria (Edad)	20 a 59 años	232
Etaria (Edad)	Mayor de 60 años	0
Grupos étnicos	Población Indígena	0
Grupos étnicos	Población Afrocolombiana	0
Grupos étnicos	Población Raizal	0
Género	Masculino	199
Género	Femenino	33
Población Vulnerable	Desplazados	0
Población Vulnerable	ARN	3
Población Vulnerable	Víctimas	49
Total		

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

11689

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

D. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL Y JURIDICA DEL PROYECTO

1. ACTOS ADMINISTRATIVOS CELEBRADOS

PRORROGAS, SUSPENSIONES, AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN Y REINICIO			
ACTA N° Y FECHA	TIEMPO (MESES / DÍAS)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A

ADICIÓN			
CONTRATO ADICIONAL N° Y FECHA	VALOR ($)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
N/A	N/A	N/A	N/A

MODIFICACIÓN			
ACTA N° Y FECHA	VALOR ACTUALIZADO ($)	JUSTIFICACIÓN	FOLIO N°
Acta 1 – 12/07/2023	0	División del corredor en tres tramos para realizar entrega de estudios y diseños de forma parcial e iniciar la etapa de mejoramiento.	
Acta 2 – 09/04/2024	0	Modificación de la amortización del anticipo	
Acta 3 – 12/12/2024	0	Acta de proyección de modificación de cantidades de obra e ítems no previstos	

2. GARANTÍAS:

POLIZA ETAPA PRE CONSTRUCTIVA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	400054560
ANEXO N°	0
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	400054559
ANEXO N°	0
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	20/01/2023
COMPAÑÍA DE SEGUROS	Nacional de seguros

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

11891

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	15/03/2024	30/04/2029	23.702.164.432
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	15/03/2024	30/12/2031	23.702.164.432
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	15/03/2024	30/04/2029	44.380.150.026
Calidad de los estudios	30/12/2028	30/12/2033	23.702.164.432

POLIZAS ACTA DE INICIO

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	400046003
ANEXO N°	1
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	400046004
ANEXO N°	1
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	28/02/2023
COMPAÑÍA DE SEGUROS	Nacional de seguros

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	19/04/2023	15/04/2024	1.123.966.994,80
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	19/04/2023	15/04/2026	1.123.966.994,80
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	19/04/2023	15/04/2024	5.619.834.974,00
Calidad de los estudios	15/12/2023	15/02/2028	3.371.900.984,40

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	400046003
ANEXO N°	2
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	400046004
ANEXO N°	2
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	20/06/2023
COMPAÑÍA DE SEGUROS	Nacional de seguros

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	19/04/2023	15/04/2024	1.123.966.994,80
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	19/04/2023	15/12/2026	1.123.966.994,80

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	19/04/2023	15/04/2024	5.619.849.974
Calidad de los estudios	15/12/2023	15/12/2028	3.371.900.984,40

PÓLIZAS ACTUALIZADAS ETAPA CONSTRUCTIVA

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	400054560
ANEXO N°	2
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	400054559
ANEXO N°	2
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	28/05/2024
COMPAÑÍA DE SEGUROS	Nacional de seguros

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	14/03/2024	29/04/2029	23.702.164.432,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	14/03/2024	29/12/2031	23.702.164.432,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	14/03/2024	29/04/2029	44.380.150.026,00
Estabilidad de la obra	15/12/2023	15/12/2028	23.702.164.432,00
Predios labores y operaciones -PLO	19/04/2023	15/12/2023	11.851.082.216,00

POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°	400054560
ANEXO N°	3
POLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL DERIVADO DE CUMPLIMIENTO N°	400054559
ANEXO N°	3
FECHA DE APROBACIÓN POR PARTE DE LA ENTIDAD CONTRATANTE	28/05/2024
COMPAÑÍA DE SEGUROS	Nacional de seguros

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Cumplimiento del contrato	18/04/2024	29/04/2029	23.702.164.432,00
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	12/12/2024	29/12/2031	23.702.164.432,00
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	18/04/2024	29/04/2029	44.380.150.026,00

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

228911

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

GARANTIAS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
Estabilidad de la obra	29/12/20238	29/12/2033	23.702.164.432,00
Predios labores y operaciones -PLO	12/12/2024	02/02/2029	11.851.082.216,00

E. INFORME FINANCIERO

1. PAGOS REALIZADOS

ACTA No.	EGRESO No.	FECHA	% EJECUCION	VALOR PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR DESCUENTO	VALOR ACUMULADO
ANTICIPO	1170	06/07/2023		$5.619.849.974,00		$280.992.498,70	
ANTICIPO	714	19/06/2024		$44.380.150.026		$2.219.007.501,30	$50.000.000.000,00
PARCIAL No 1	2008	02/07/2024	0.51	$1.229.338.661,30	$504.028.851,13	$208.372.903,00	$50.725.309.810,17
PARCIAL No 2	2009	02/09/2024	0.58	$1.397.982.250,50	$573.172.722,70	$236.957.992,00	$51.550.119.337,96
PARCIAL No. 3	2302	27/12/2024	4.99	$12.057.728.811,45	$4.943.668.812,69	$2.347.319.171	$58.664.179.336,72
PARCIAL No. 4	872	20/05/2025	5.34	$11.971.466.045,10	$4.908.301.078,49	$2.029.163.494	$65.727.344.303,33
PARCIAL No. 5	2142-2143	23/09/2025	2.98	$7,196,171,217.10	$2,950,430,199.01	$ 1,219,751,021.30	$ 69,973,085,321.42
PARCIAL No. 6	2520	23/10/2025	1.61	$3,963,083,252.00	$1,624,864,133.32	$ 815,666,036.00	$ 72,311,304,440.10
PARCIAL No. 7	2681	14/11/2025	1.56	$4,625,349,328.10	$1,896,393,224.52	$ 691,489,726.00	$ 75,040,260,543.69
PARCIAL No. 8	3052	19/12/2025	1.59	$3,836,986,608.80	$1,573,164,509.61	$ 598,952,792.00	$ 77,304,082,642.87
PARCIAL No. 9	3010	17/12/2025	2.25	$5,434,927,674.00	$2,228,320,346.34	$ 948,415,554.00	$ 80,510,689,970.54
PARCIAL No. 10	3372	31/12/2025	2.09	$ 5,056,824,909.90	$2,073,298,213.06	$ 854,818,296.00	$ 83,494,216,667.38
PARCIAL No. 11	127	20/02/2026	2.55	$ 6,152,988,488.10	$ 2,522,725,280.12	$ 1,042,931,550.00	$ 87,124,479,875.35
PARCIAL No. 12	536 - 537	27/03/2026	1.85	$ 4,464,711,576.60	$ 1,830,531,746.41	$ 762,480,908.00	$ 89,758,659,705.54
TOTALES							

PERIODO QUE COMPRENDE EL INFORME FINANCIERO: *01/03/2026 AL 31/03/2026*

Avance físico ejecutado 32.90%, avance financiero ejecutado $ 73,747,554,656.80, anticipo pagado 100%, avance financiero pagado 28.61%.

116900

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

F. REGISTRO FOTOGRÁFICO

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
1	EXPLANACIONES Y REPLANTEO	EJECUTADO	%
NP18	Cerca alambre de púas 4 hilos. Poste concreto c/2m (ml)	4,400.00	0.098%





OBSERVACIONES: Se realiza instalación de cercas con postes de concreto del K05+135 al K08+250.00

116901

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	EJECUTADO	%
3.1	Sub-base granular clase B norma INVIAS. suministro, extendido, nivelación, humedecimiento y compactación con vibro compactador. (m3)	826.30	0.062%





OBSERVACIONES: Se extiende, nivela, humedece y compacta sub-base granular clase B norma INVIAS del K02+243.00 al K02+520.00 (CD), del K02+639 al K02+730.00 (CI).

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

20911

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	EJECUTADO	%
3.3	Transporte de material granular (m3/km)	10,301.30	0.01%





OBSERVACIONES: Se transporta la subbase del K02+243.00 al K02+520.00 (CD), del K02+639.00 al K02+730.00 (CI), del K02+589.72 al K02+638.72 (CI).

11693

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	EJECUTADO	%
3.4	Riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0 o CRL-1 (m2)	3,305.00	0.01%





OBSERVACIONES: Se realiza riego de imprimación con emulsión asfáltica CRL-0 o CRL-1 del K02+243.00 al K02+520.00 (CD), del K03+569.00 al K03+641.00 (CD).

GOBERNACIÓN DEL META
Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

116904

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	EJECUTADO	%
NP 4	Pavimento en concreto hidráulico MR 40 kg/cm2 o 4.0 MPa, incluye fundida, formaleteado, barras (transferencia/amarre), vibrado, texturizado, curado y juntas. no incluye malla de refuerzo losa (m3)	760.10	0.62%





OBSERVACIONES: Se instala pavimento en concreto hidráulico MR 40 kg/cm2 o 4.0 MPa, del K01+193.22 al K01+249.22 (CD), del K03+833.06 al K04+323.06 (CI / CD).

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

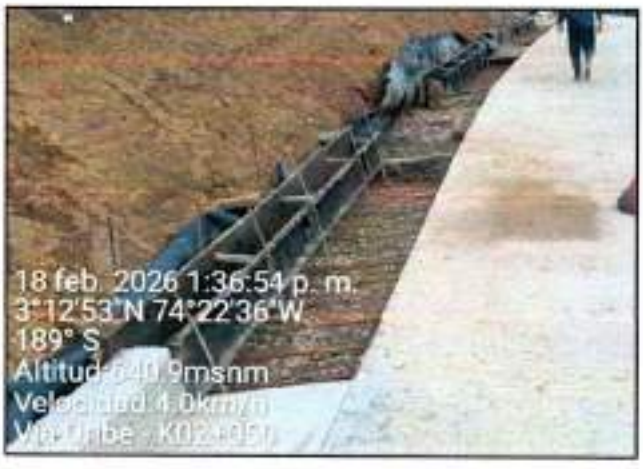
116905

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
3	ESTRUCTURA DE PAVIMENTO	EJECUTADO	%
NP 44	Suministro e instalación geomembrana impermeabilizante para material de cobertura.	974.30	0.021%





OBSERVACIONES: Se instala geomembrana impermeabilizante para material de cobertura del K05+420 al K05+920, del K04+240 al K04+716, del K05+920 AL K06+215.

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

116906

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
7	PUENTE Y VIADUCTO	EJECUTADO	%
NP33	Estructuras en acero estructural tipo ASTM A588 incluye suministro e instalación	5,516.00	0.10%





OBSERVACIONES: Se instala estructuras en acero estructural tipo ASTM A588 en el puente de la lagartija.

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

1696

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
8	MUROS DE CONTENCIÓN	EJECUTADO	%
7.2	Excavaciones varias en material común en seco (m3)	1,245.00	0.026%





OBSERVACIONES: Se realiza excavaciones en MC2-06: K07+578.00 – K07+678.24 (CI), MC2-8: K08+480,50 - K08+530,09 (CI), MC2-09: K08+660-K08+816,37.

80911

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
8	MUROS DE CONTENCIÓN	EJECUTADO	%
7.5	Concreto clase C (28 MPa – 4000 PSI) (m3)	494.30	0.56%





OBSERVACIONES: Se coloca concreto clase C en MC2-08, MC2-06.

116909

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
8	MUROS DE CONTENCIÓN	EJECUTADO	%
7.7	Acero de refuerzo Fy= 4200 MPa (4200 kg/cm, G60) Incluye suministro, figurado, armado, colocación y amarre (kg)	29,798.00	0.164%





OBSERVACIONES: Se coloca y amarra acero de refuerzo en MC1-06, MC2-02.

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
8	MUROS DE CONTENCIÓN	EJECUTADO	%
NP 23	Solado, limpieza en concreto 13.8 MPa (2000 PSI) (m3)	33.90	0.016%
			
	OBSERVACIONES: Se instala solado en MC2-TR2-MD-09 (CI).		

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
9.9	Cuneta de concreto vaciada in situ; incluye la conformación de la superficie de apoyo (m3)	119.20	0.054%
			
	OBSERVACIONES: Se funde zanjas de coronación del K00+086.00 al K00+278.00 y del K01+828.00 al K02+150.00, cunetas de concreto vaciada in situ.(CD)		

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
7.2	Excavaciones varias en material común en seco	483.60	0.01%





OBSERVACIONES: Se realiza excavación en MC6-TR2, MC8-TR2, MC9-TR2.

116912

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
7.5	Concreto clase C (28 MPa-4000 PSI) (m3)	119.30	0.135%





OBSERVACIONES: Se realiza instalación de concreto clase C en BC2-03, BC2-16.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
7.7	Acero de refuerzo Fy=4200 MPa (4200 kg/cm2, g60) incluye suministro, figurado, armado, colocación y amarre (kg)	17,211.00	0.09%



OBSERVACIONES: se instala acero de refuerzo Fy=4200 MPa en curva #5, curva #10, curva #11, curva (carril de desaceleración), BC2-03, BC2-13, BC2-16, BC2-17.

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
NP5	Material granular drenante. Suministro y colocación (m3)	457.00	0.029%



OBSERVACIONES: se instala material granular drenante en K05+420 AL K05+920, K04+240 AL K04+716, K05+920 AL K06+215

1691

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
NP6	Subdren con geotextil tipo NT 2500 o similar no tejido. Suministro e instalación (m2)	2,347.00	0.023%



OBSERVACIONES: Se instala geotextil tipo NT 2500 en K05+420 AL K05+920, K04+240 AL K04+716, K05+920 AL K06+215

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
NP7	Tubería filtro perforada 100 mm (4") (m2)	695.90	0.027%



OBSERVACIONES: Se instala tubería filtro perforada 100 mm (4") en K05+420 AL K05+920, K04+240 AL K04+716, K05+920 AL K06+215.

1169/15

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
NP10	MATERIAL DE COBERTURA TIPO SUB BASE GRANULAR. SUMINISTRO Y COLOCACIÓN	93.00	0.01%



OBSERVACIONES: Se realiza la colocación de sub-base granular

ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	
9	ESTRUCTURAS HIDRÁULICAS	EJECUTADO	%
NP 23	Solado, limpieza en concreto 13.8 MPa (2000 PSI). (m3)	4.20	0.002%



OBSERVACIONES: Se instala solado de limpieza en MC2-TR2-MD-09

116 916

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**

G. COMENTARIOS, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES GENERALES

Durante el presente periodo las actividades realizadas en campo fueron:

- Durante el presente periodo se presentan inconvenientes con la vinculación de personal, lo que no permitió que la ejecución de actividades se realizara de forma eficiente, sin embargo, se adelantan convocatorias y procesos de vinculación que permitan solventar las dificultades.
- Excavación en material común de la explanación y canales del K07+830 a mayores.
- Se realiza el transporte del material de excavación a los puntos autorizados por interventoría.
- Se transporta material granular a los puntos que requirieron mantenimiento y mejoramiento, y en las zonas en que se aplica la subbase granular.
- Adecuación del terreno del predio de la Escuela de Yavía con material de excavación.
- Se realiza excavaciones varias en material común en seco en:
 - ✓ MC1-06 K02+833
 - ✓ MC2-06 K07+572
 - ✓ MC2-06 K08+480.5
 - ✓ MC2-09 K08+660
 - ✓ BC2-17 K06+514
 - ✓ BC2-20 K07+818
 - ✓ BC2-21 K08+060
- Ampliaciones en los box culverts existentes:
 - ✓ BC2-09 K04+716
 - ✓ BC2-10 K04+873
 - ✓ BC2-16 K06+514
 - ✓ BC2-21 K08+060
- Se realiza relleno para estructuras material seleccionado en:
 - ✓ MC2-03 K4+330 - K4+707,87
 - ✓ MC2-04 K4+840 - K4+870
 - ✓ MC2-05 K4+988 – K5+030
- Transporte disposición final de escombros y sobrantes hasta la zona de nivelación.
- Se continua con la construcción de los siguientes muros de contención:
 - ✓ No. 3 del tramo 2 por el costado derecho (llamado por estudios y diseños No. 16) K4+330 al K4+708, se realiza amarre de acero de refuerzo e instalación del concreto de los vástagos de los módulos faltantes.
 - ✓ No. 6 del tramo 1 por el costado derecho (llamado por estudios y diseños No. 10) K02+783 al K02+833.10, se realiza excavación, solado, fundida de zarpas y vástagos.
 - ✓ No. 7 del tramo 1 por el costado izquierdo (llamado por estudios y diseños No. 11) K02+833.10, se realiza excavación, solado, fundida de zarpas y vástagos.
 - ✓ No. 1 del tramo 2 por el costado derecho (llamado por estudios y diseños No. 17) K03+715.00, se realiza excavación, solado, fundida de zarpas y vástagos.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

1691 7

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

- ✓ No. 2 del tramo 2 por el costado izquierdo (llamado por estudios y diseños No. 18) K03+726.85, se realiza excavación, solado, fundida de zarpas y vástagos.
- ✓ No.6 del tramo 2 por el costado derecho (llamado por estudios y diseños No. 21) K07+572 - K07+678.

- Se continua la construcción del puente La Lagartija:
 - ✓ Instalación de estructura metálica
- Es importante realizar recorridos constantes para verificar el estado de la señalización y garantizar que se cumpla con los esquemas del PMT, para que sean aplicables a las actividades que se estén realizando.
- Es necesario inspeccionar, comprobar la funcionalidad de las cunetas y mantenerlas despejadas para así direccionar las aguas de escorrentía y aguas lluvia para evitar deterioro en la vía.
- Es preciso tener presente que por los fuertes vientos se presenta caída de árboles sobre el corredor, lo que afecta la transitabilidad de los usuarios, por lo tanto, se recomienda realizar limpieza y despeje de estos sectores en el menor tiempo posible.

GOBERNACIÓN DEL META

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

INFORME MENSUAL No. 36 Y ACTA DE PAGO No. 14

CONTRATO N°	779 DE 2022	PROYECTO N°	2022005500031

H. ANEXOS

El informe debe contener como mínimo los siguientes soportes documentales:

- Registro fotográfico detallado.
- Copia de la bitácora de obra o de las actividades desarrolladas.
- Correspondencia generada entre el contratista – Interventor – supervisor – entidad contratante.
- Control de equipos.
- Estado del tiempo.
- Copia de los ensayos de laboratorio, certificados de calidad de los materiales, y demás documentos que soporten el control de calidad.
- Manejo Ambiental.
- Control de Seguridad Industrial.
- Copia afiliaciones del personal y pagos de seguridad social.

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen, a los 5 días del mes Abril del 2026.

Firma

Nombre: Fernando Vera Barrera
DIRECTOR DE OBRA
N° Matrícula Profesional: 25202087420CND

Firma

Nombre: Javier Arias Campos
RESIDENTE DE OBRA
N° Matrícula Profesional: 011940294 CPITVC

Nota: El informe y sus anexos, deben ser cargados a la plataforma para la gestión de archivos SIGA, una vez sea presentado a la entidad.

Nota: Verificar la vigencia del documento en el listado maestro de documento.

Calle 15 No. 40 -01 Lobby 1 - Piso 8
CC Primavera Urbana-Villavicencio
contactenos@aim-meta.gov.co
https://aim-meta.gov.co

616911

REGISTRO FOTOGRÁFICO

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META NIT 900320051-8	REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO FEBRERO 2026		CV
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.687.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		

INSTALACIÓN MR 4.0













AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META NIT 900430047-8	REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO FEBRERO 2026	

CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		













116922

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META NIT 900220617-8	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO** **FEBRERO 2026**		CV
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500631**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		













AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO** **FEBRERO 2026**		
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		



AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO FEBRERO 2026		
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		

CONSTRUCCIÓN DE FILTROS



AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO** **FEBRERO 2026**		
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		





CONSTRUCCIÓN MUROS DE CONTENCIÓN









AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META NIT 900200547-6	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO** **FEBRERO 2026**		
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		





BOX COULVERT









16926

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO FEBRERO 2026		
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		













AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META NIT 900605147-5	**REGISTRO FOTOGRÁFICO DETALLADO** **FEBRERO 2026**		
CONTRATO N°	**779 DE 2022**	**PROYECTO N°**	**2022005500031**
OBJETO DEL CONTRATO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
OBJETO DEL PROYECTO	MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE URIBE DEPARTAMENTO DEL META		
CONTRATISTA	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA		
NIT	901.667.284-6		
CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°	1060 DE 2022		
INTERVENTORÍA:	CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO		













CORRESPONDENCIA

(CD ANEXO)

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA

116930

Uribe - Meta, 20 de marzo 2026

CVCO-CTO 779-22 INT-040-2026

ING. MAURICIO FERNANDO PRIETO SÁNCHEZ
Representante legal
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO
intervconexionpacifico@gmail.com
Calle 25 8E 161
Bogotá DC.

Ref.: Contrato de obra 779 de 2022 cuyo objeto corresponde a MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA - VÍA URIBE - CRUCE VERSALLES - PAPAMENE - ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META

Asunto: Radicación Plan de Inversión Social (PIS) actualizado con metodologías, estudio de mercado y soportes técnicos.

Cordial saludo,

En atención a la comunicación CCP-OP-1060-2022-0937 del 19 de marzo de 2026, mediante la cual se solicita la entrega del Plan de Inversión Social actualizado, nos permitimos realizar la radicación formal del Plan de Inversión Social (PIS), el cual incluye los ajustes concertados, metodologías, estudios de mercado y soportes correspondientes.

Es importante precisar que, posterior a la remisión del oficio CVCO-CTO 779-22 INT-018-2026, se adelantaron diferentes mesas de trabajo, espacios de socialización y revisión técnica con la Interventoria, en los cuales se realizaron ajustes al Plan de Inversión Social en concordancia con las observaciones emitidas.

En estos espacios se acordó la consolidación de los ajustes y su posterior radicación; sin embargo, debido al proceso de revisión, estructuración metodológica y validación de costos, no fue posible realizar la radicación en la fecha inicialmente prevista (16 de marzo de 2026).
Así mismo, en el marco del Comité Técnico realizado el día 20 de marzo de 2026, se socializó el estado del Plan de Inversión Social, informando la radicación del mismo una vez finalizado dicho comité, conforme a los ajustes concertados.

En este sentido, se remite el Plan de Inversión Social actualizado, el cual contiene:

- Plan de Inversión Social ajustado
- Metodologías por programa social
- Estudios de mercado (cotizaciones y análisis de precios)
- Actividades ejecutadas con sus respectivos soportes
- Actividades proyectadas conforme al Plan de Gestión Social aprobado

En relación con el Programa de Obras con Participación Comunitaria, se anexan las respectivas cotizaciones y estudios de mercado. Para el caso específico de la vereda Papamene, se presenta el presupuesto con cantidades de obra, estructurado con base en estudio de mercado de proveedores locales, conforme a lo concertado en el Comité Técnico del 20 de marzo de 2026.

Las actividades ejecutadas han sido reportadas oportunamente en los informes mensuales del componente social y cuentan con sus respectivos soportes, los cuales se anexan para su verificación.

En este sentido, solicitamos respetuosamente a la Interventoría la revisión, validación y aprobación del Plan de Inversión Social, así como el reconocimiento de las actividades ejecutadas, de conformidad con los soportes presentados.

Se anexa:

- Plan de Inversión Social
- Metodologías y estudios de mercado
- Soportes de actividades ejecutadas

Quedamos atentos a las observaciones, recomendaciones o ajustes que consideren pertinentes para continuar con la adecuada implementación del componente social del proyecto.

Con toda atención

FERNANDO VERA BARRERA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA
Contrato de obra pública No. 779 de 2022

Proyectó: Nayarith Rengifo Murillo – Residente social
Revisó y aprobó: Ing. Fernando Vera Barrera – Director de obra

C.C Ing. Dagoberto Cabrales Contreras, Director de interventoría
Ing. Gina Tatiana Elaica Nieto - Dirección Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos - Agencia para la Infraestructura del Meta (E).
Archivo

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA

16932

Uribe - Meta, 18 de marzo 2026

CVCO-CTO 779-22 INT-039-2026

ING. MAURICIO FERNANDO PRIETO SÁNCHEZ
Representante legal
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO
intervconexionpacifico@gmail.com
Calle 25 8E 16
Bogotá DC.

Ref.: Contrato de obra 779 de 2022 cuyo objeto corresponde a MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA - VÍA URIBE - CRUCE VERSALLES - PAPAMENE - ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META

Asunto: RESPUESTA OFICIO CCP-OP-1060-2022-0928 CUYO ASUNTO ES SOLICITUD DE CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN DE EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA Y DE LABORATORIOS ACTUALIZADOS Y EMPLEADOS EN EL PROYECTO

Cordial saludo,

En atención al asunto y contrato de la referencia se remiten los certificados de calibración de equipos de topografía y de laboratorios actualizados y empleados en el proyecto, es importante mencionar que en los informes mensuales se radican las actualizaciones de los mismos cuando haya lugar.

Anexos:

- Quince (15) archivos en formato PDF que contienen los certificados de topografía y laboratorio.

Con toda atención

FERNANDO VERA BARRERA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA
Contrato de obra pública No. 779 de 2022

Proyectó: Andrea Granados – Residente auxiliar
Revisó: Javier Arias - Residente

C.C Ing. Dagoberto Cabrales Contreras. Director de interventoría
Ing. Gina Tatiana Elaica Nieto - Dirección Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos - Agencia para la Infraestructura del Meta (E).
Archivo

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA

Uribe - Meta, 14 de marzo 2026

CVCO-CTO 779-22 INT-038-2026

ING. MAURICIO FERNANDO PRIETO SÁNCHEZ
Representante legal
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO
intervconexionpacifico@gmail.com
Calle 25 6E 161
Bogotá DC.

Ref.: Contrato de obra 779 de 2022 cuyo objeto corresponde a MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA - VÍA URIBE - CRUCE VERSALLES - PAPAMENE - ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META

Asunto: CANTIDADES DE OBRA ACTA PARCIAL No 13 – FEBRERO DE 2026

Cordial saludo,

Se remite el Acta del asunto, para su revisión. Se anexan soportes de cantidades correspondientes.

Se anexa: Un (01) archivo en formato xls que contiene la sábana del acta con la relación de cantidades por ítems en formato AIM, treinta y ocho (30) archivos en formato xls y un (07) archivos en formato dwg con cantidades relacionadas en el acta.

A la espera de su revisión y observaciones.

Atentamente,

FERNANDO VERA BARRERA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA
Contrato de obra pública No. 779 de 2022

Proyectó: Andrea Granados – Residente auxiliar
Revisó: Javier Arias - Residente

C.C Ing. Dagoberto Cabrales Contreras, Director de interventoría
Ing. Gina Tatiana Elaica Nieto - Dirección Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos - Agencia para la Infraestructura del Meta (E).
Archivo

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA

Uribe - Meta, 14 de marzo 2026

CVCO-CTO 779-22 INT-037-2026

ING. MAURICIO FERNANDO PRIETO SÁNCHEZ
Representante legal
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO
intervconexionpacifico@gmail.com
Calle 25 8E 161
Bogotá DC.

Ref.: Contrato de obra 779 de 2022 cuyo objeto corresponde a MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA - VÍA URIBE - CRUCE VERSALLES - PAPAMENE - ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META

Asunto: RADICACIÓN INFORME MENSUAL FEBRERO.

Cordial saludo,

En atención al asunto y contrato de la referencia me permito radicar el informe mensual del mes de febrero con sus respectivos componentes.

Anexos:

- Informe componente técnico
- Informe componente social
- Informe componente ambiental
- Informe componente de seguridad y salud en el trabajo

Con toda atención

FERNANDO VERA BARRERA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA
Contrato de obra pública No. 779 de 2022

Proyectó: Andrea Granados – Residente auxiliar
Revisó: Javier Arias - Residente

C.C Ing. Dagoberto Cabrales Contreras, Director de interventoría
Ing. Gina Tatiana Elaica Nieto - Dirección Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos - Agencia para la Infraestructura del Meta (E).
Archivo

116 985

Bogotá, 13 de enero de 2026

Señores:
ING. FERNANDO VERA BARRERA
DIRECTOR DE OBRA
Consorcio Vial Conexión Orinoquia
Villavicencio, Meta

REFERENCIA: CONTRATO 1060 DE 2022 - OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES, COLOMBIA - LA URIBE, CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA. HUILA, META. CON OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA COLOMBIA RURAL. LOTE 1."

ASUNTO: Respuesta comunicado CVCO-CTO 779-22 INT-254-2025 y CVCO-CTO 779-22 INT-266-2025 – Aprobación Reprogramación al Programa de Inversión No. 2.

Una vez revisado el comunicado CVCO-CTO 779-22 INT-0254-2025 cuyo asunto es *"Reprogramación de obra"* y comunicado 779-22 INT-0266-2025 cuyo asunto *"alcance oficio CVCO-CTO 779-22 INT-0254 - Reprogramación de obra"* y dentro de la ejecución de actividades del contrato de la referencia y teniendo en cuenta la Resolución N° 100-37-057 de fecha 18 de abril de 2024, la cual aprueba la continuación de la fase constructiva del Contrato de obra, esta Interventoría a cargo del **Consorcio Conexión Pacífico,** remite **APROBACIÓN** a la Reprogramación al Programa de Inversión No. 2 y el flujo de caja.

- **REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSIÓN (MEPI-MN1-IN-6-FR-1)**

Se identifican los siguientes valores los cuales corresponden a cada ítem de acuerdo con la modificación que tuvo el contrato de obra.

ITEM	VALOR
VALOR BÁSICO DE OBRA	$ 224.161.234,06
PRESUPUESTO SOCIO - AMBIENTAL	$ 1.381.988,68
AJUSTE A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA EL CORREDOR SOSTENIBLE CONEXIÓN COLOMBIA-LA URIBE, DEPARTAMENTOS DEL HUILA Y META	$ 9.857.711,27
RECONOCIMIENTO POR AJUSTE DE ACELERACIÓN DE OBRAS	$ 3.738.655,73
PLAN DE MANEJO DE TRÁFICO	$ 2.192.470,55
GESTION PREDIAL	$ 209.939,80
	$ 241.542.000,09

Una vez revisado el formato MEPI-MN1-IN-6-FR-1, se presenta el resumen de la reprogramación al programa de inversión programada No. 2 del 27 de noviembre de 2025, mes a mes (valor en miles de pesos) aprobada:

REPROGRAMA AL PROGRAMA DE INVERSIÓN No.2						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES		**%**	**OBRA PROGRAMADA ACUMULADA**	**%**	**INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA AÑO**	**%**
abr-24	$ 0	0,00%	$ 0	0,00%	$ 8.093.141	3,61%
may-24	$ 207.722	0,09%	$ 207.722	0,09%		
jun-24	$ 1.021.617	0,46%	$ 1.229.339	0,55%		
jul-24	$ 629.701	0,28%	$ 1.859.039	0,83%		
ago-24	$ 768.282	0,34%	$ 2.627.321	1,17%		
sep-24	$ 911.888	0,41%	$ 3.539.209	1,58%		
oct-24	$ 1.588.193	0,71%	$ 5.127.401	2,29%		
nov-24	$ 1.733.276	0,77%	$ 6.860.678	3,06%		
dic-24	$ 1.232.463	0,55%	$ 8.093.141	3,61%		
ene-25	$ 6.507.964	2,90%	$ 14.601.105	6,51%	$ 42.797.704	19,09%
feb-25	$ 5.695.597	2,54%	$ 20.296.702	9,05%		
mar-25	$ 403.264	0,18%	$ 20.699.966	9,23%		
abr-25	$ 2.743.294	1,22%	$ 23.443.260	10,46%		
may-25	$ 2.532.901	1,13%	$ 25.976.160	11,59%		
jun-25	$ 1.516.713	0,68%	$ 27.492.873	12,26%		
jul-25	$ 3.963.083	1,77%	$ 31.455.957	14,03%		
ago-25	$ 4.625.349	2,06%	$ 36.081.306	16,10%		
sep-25	$ 3.836.987	1,71%	$ 39.918.292	17,81%		
oct-25	$ 5.082.779	2,27%	$ 45.001.072	20,08%		
nov-25	$ 2.814.012	1,26%	$ 47.815.084	21,33%		
dic-25	$ 3.075.761	1,37%	$ 50.890.845	22,70%		
ene-26	$ 6.467.875	2,89%	$ 57.358.720	25,59%	$ 46.156.317	20,59%
feb-26	$ 5.533.500	2,47%	$ 62.892.220	28,06%		
mar-26	$ 5.916.652	2,64%	$ 68.808.872	30,70%		
abr-26	$ 5.951.523	2,66%	$ 74.760.395	33,35%		
may-26	$ 2.238.517	1,00%	$ 76.998.912	34,35%		
jun-26	$ 1.218.904	0,54%	$ 78.217.815	34,89%		

REPROGRAMA AL PROGRAMA DE INVERSIÓN No.2						
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES		**%**	**OBRA PROGRAMADA ACUMULADA**	**%**	**INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA AÑO**	**%**
jul-26	$ 1.676.899	0,75%	$ 79.894.715	35,64%		
ago-26	$ 1.996.336	0,89%	$ 81.891.051	36,53%		
sep-26	$ 512.491	0,23%	$ 82.403.542	36,76%		
oct-26	$ 3.319.375	1,48%	$ 85.722.917	38,24%		
nov-26	$ 4.814.242	2,15%	$ 90.537.159	40,39%		
dic-26	$ 6.510.003	2,90%	$ 97.047.163	43,29%		
ene-27	$ 2.639.737	1,18%	$ 99.686.900	44,47%	$ 80.696.119	36,00%
feb-27	$ 3.244.578	1,45%	$ 102.931.477	45,92%		
mar-27	$ 3.898.997	1,74%	$ 106.830.474	47,66%		
abr-27	$ 4.367.693	1,95%	$ 111.198.167	49,61%		
may-27	$ 4.773.306	2,13%	$ 115.971.473	51,74%		
jun-27	$ 5.016.484	2,24%	$ 120.987.957	53,97%		
jul-27	$ 5.443.762	2,43%	$ 126.431.719	56,40%		
ago-27	$ 6.559.377	2,93%	$ 132.991.097	59,33%		
sep-27	$ 7.004.313	3,12%	$ 139.995.409	62,45%		
oct-27	$ 11.146.898	4,97%	$ 151.142.307	67,43%		
nov-27	$ 13.193.468	5,89%	$ 164.335.775	73,31%		
dic-27	$ 13.407.507	5,98%	$ 177.743.282	79,29%		
ene-28	$ 1.559.740	0,70%	$ 179.303.022	79,99%	$ 46.417.952	20,71%
feb-28	$ 2.807.214	1,25%	$ 182.110.236	81,24%		
mar-28	$ 2.829.118	1,26%	$ 184.939.354	82,50%		
abr-28	$ 2.855.828	1,27%	$ 187.795.182	83,78%		
may-28	$ 2.829.892	1,26%	$ 190.625.074	85,04%		
jun-28	$ 2.833.376	1,26%	$ 193.458.450	86,30%		
jul-28	$ 2.814.680	1,26%	$ 196.273.129	87,56%		
ago-28	$ 2.751.783	1,23%	$ 199.024.912	88,79%		
sep-28	$ 4.251.601	1,90%	$ 203.276.513	90,68%		
oct-28	$ 6.540.370	2,92%	$ 209.816.883	93,60%		
nov-28	$ 6.885.752	3,07%	$ 216.702.636	96,67%		
dic-28	$ 7.458.598	3,33%	$ 224.161.234	100,00%		
	$ 224.161.234,06	**100,00%**			$ 224.161.234,06	100,00%

116988

- **SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES (MEPI-MN1-IN-6-FR-2)**

El formato MEPI-MN1-IN-6-FR-2, cumple con el seguimiento a lo presentado la Reprogramación al Programa de Inversión No. 2 para el mes correspondiente a diciembre 2025.

- **FLUJO DE CAJA - PDT V.16 (Uribe - Colombia)-V4.2**

De acuerdo con el flujo de caja presentando en Excel se establece ejecutar la etapa constructiva en tres tramos de vía de la siguiente manera:

No.	TRAMO	FECHA INICIO	FECHA FIN	VALOR	KM
1	CONSTRUCCIÓN TRAMO 1	18/04/2024	9/10/2026	$ 64.506.932.217,00	2,92
2	CONSTRUCCIÓN TRAMO 2	18/05/2024	27/12/2027	$ 106.978.881.914,00	7,08
3	CONSTRUCCIÓN TRAMO 3	23/01/2025	31/12/2028	$ 52.675.419.930,00	5,5
				$ 224.161.234.061,00	15,5

Cordialmente,

DAGOBERTO CABRALES CONTRERAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO

Proyectó/Aprobó: Luyed Alexandra Parra Sierra – Residente de Interventoría.

Copia:
Ing. Carlos German Corzo Upegui - Supervisor del Contrato - INVIAS - ccorzo@invias.gov.co

Ing. Fernando Vera Barrera - Director de Obra - Consorcio Vial Conexión Orinoquia – correspondenciaviaorinoquia@gmail.com

Ing. Fernando Fajardo - Asesor de Proyectos - Agencia Para la Infreestructura del Meta - AIM - asesor.proyectos@aim-meta.gov.co
Ing. Gina Tatiana Elaica Nieto - Directora Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos - Agencia Para la Infreestructura del Meta – AIM - interventoria@aim-meta.gov.co

Anexos:
- CVCO-CTO 779-22 INT-254-2025
- CVCO-CTO 779-22 INT-266-2025
- MEPI-MN1-IN-6-FR-1 Reprogramación Invers No. 2 (nov25)
- MEPI-MN1-IN-6-FR-2 SEGUIMIENTO PROG INV dic-2025
- 25.11.26 FLUJO DE CAJA - PDT V.18 (Uribe - Colombia) 19-12-25

116929

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA

Uribe - Meta, 27 de noviembre 2025

CVCO-CTO 779-22 INT-254-2025

ING. MAURICIO FERNANDO PRIETO SÁNCHEZ
Representante legal
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO
intervconexionpacifico@gmail.com
Calle 25 8E 161
Bogotá DC.

Ref.: Contrato de obra 779 de 2022 cuyo objeto corresponde a MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA - VÍA URIBE - CRUCE VERSALLES - PAPAMENE - ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META

Asunto: Reprogramación de obra.

Cordial saludo,

Teniendo en cuenta las situaciones ya expuestas y de pleno conocimiento por parte de interventoría, se ha requerido un ajuste en la programación de obra para alcanzar las metas del proyecto de la referencia. Se presenta a su consideración la Reprogramación de Obra correspondiente.

Se anexa: Un (01) archivo en formato mpp, PROGRAMACIÓN DE OBRA (Project), un archivo en formato xls, FLUJO DE CAJA, un (01) archivo en formato pdf (04 folios).

Atentamente,

FERNANDO VERA BARRERA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA
Contrato de obra pública No. 779 de 2022

Proyectó: Andrea Granados – Residente auxiliar
Revisó: Javier Arias - Residente

C.C Ing. Dagoberto Cabrales Contreras, Director de interventoría
Ing. Gina Tatiana Elaica Nieto - Dirección Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos - Agencia para la Infraestructura del Meta (E).
Archivo

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA

Uribe - Meta, 15 de diciembre 2025

CVCO-CTO 779-22 INT-266-2025

ING. MAURICIO FERNANDO PRIETO SÁNCHEZ
Representante legal
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO
intervconexionpacifico@gmail.com
Calle 25 8E 161
Bogotá DC.

Ref.: Contrato de obra 779 de 2022 cuyo objeto corresponde a MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUÍA - VÍA URIBE - CRUCE VERSALLES - PAPAMENE - ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META

Asunto: ALCANCE OFICIO CVCO-CTO 779-22 INT-254-2025 - Reprogramación de obra.

Cordial saludo,

Como se expuso en el oficio del asunto, "teniendo en cuenta las situaciones ya expuestas y de pleno conocimiento por parte de interventoría, se ha requerido un ajuste a la programación de obra para alcanzar las metas del proyecto de la referencia", ya que, entre los meses de junio, julio, agosto y septiembre, principalmente, se presentaron situaciones que afectaron el normal desarrollo de los trabajos y afectaron de forma importante la programación de obra. Las diferentes situaciones se plantearon en los oficios CVCO-CTO 779-22 INT-155-2025, CVCO-CTO 779-22 INT-158-2025, CVCO-CTO 779-22 INT-173-2025, CVCO-CTO 779-22 INT-180-2025, CVCO-CTO 779-22 INT-186-2025, CVCO-CTO 779-22 INT-187-2025 y CVCO-CTO 779-22 INT-199-202, de la misma forma en los informes mensuales correspondientes y en los diferentes comités de obra.

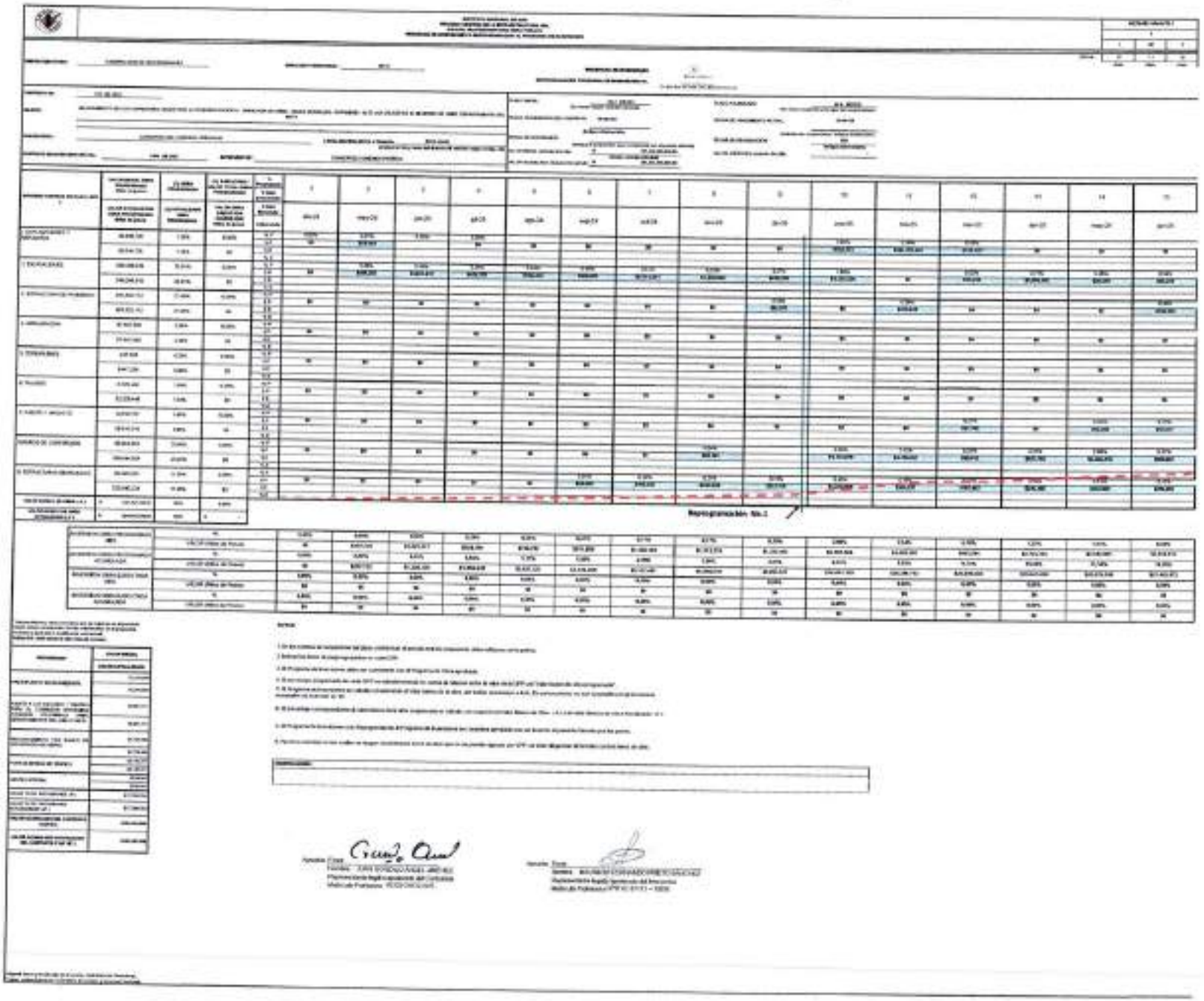
Sin otro particular.

Atentamente,

FERNANDO VERA BARRERA
DIRECTOR DE OBRA
CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA
Contrato de obra pública No. 779 de 2022

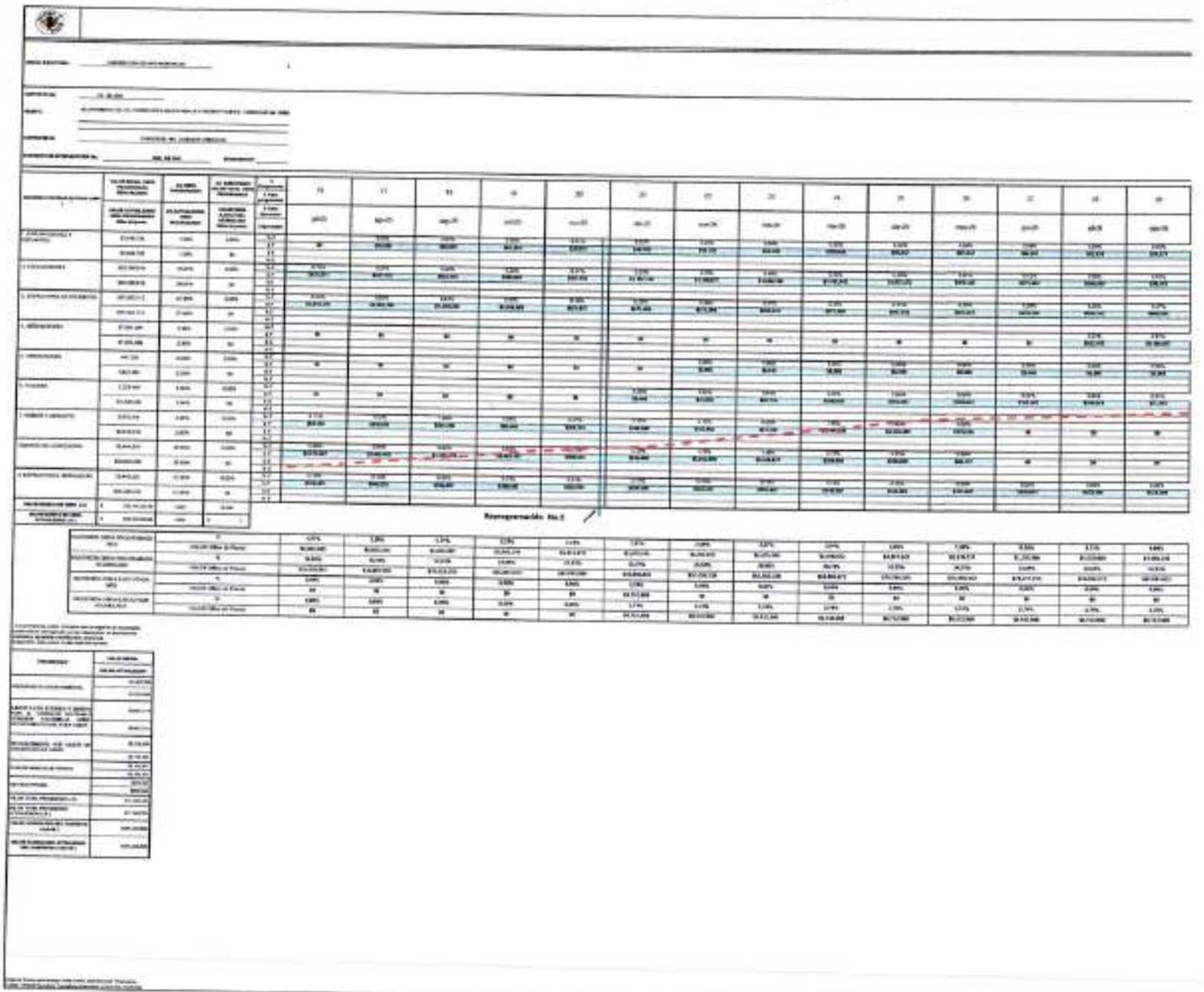
Proyectó: Andrea Granados – Residente auxiliar
Revisó: Javier Arias - Residente

C.C Ing. Dagoberto Cabrales Contreras, Director de interventoría
Ing. Gina Tatiana Elaica Nieto - Dirección Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos - Agencia para la Infraestructura del Meta (E).
Archivo

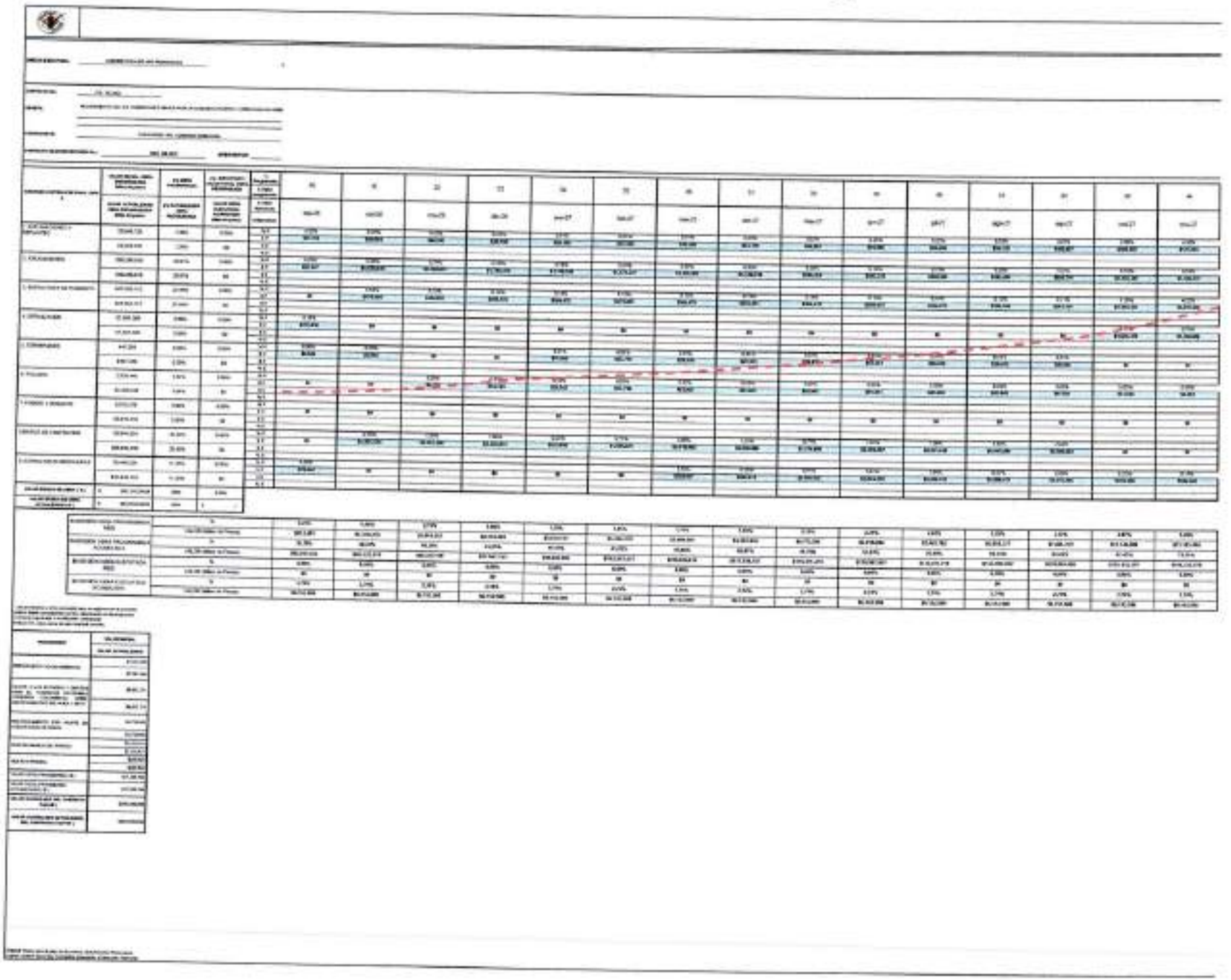


Reprogramación No.1

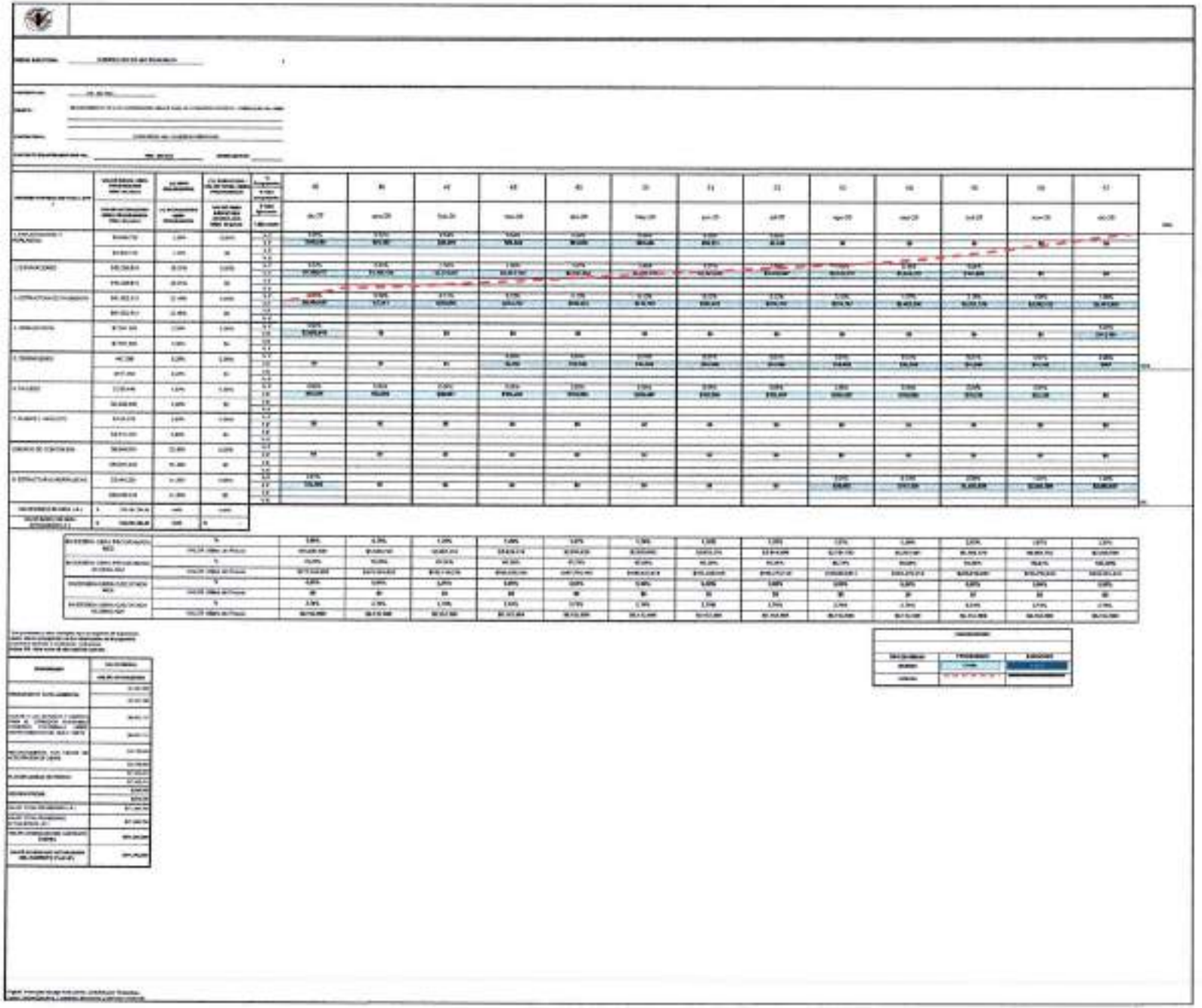
116941



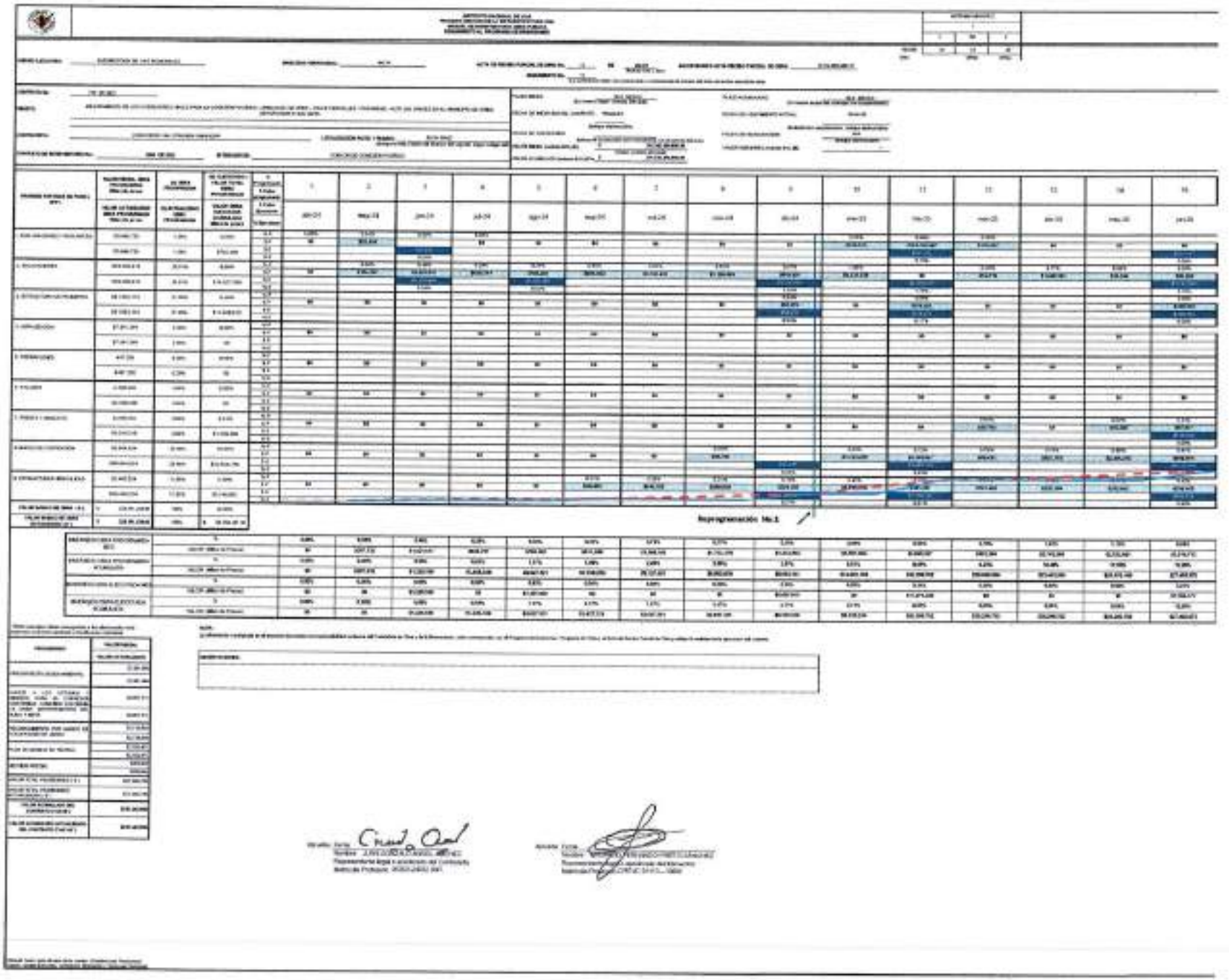
116942



116943

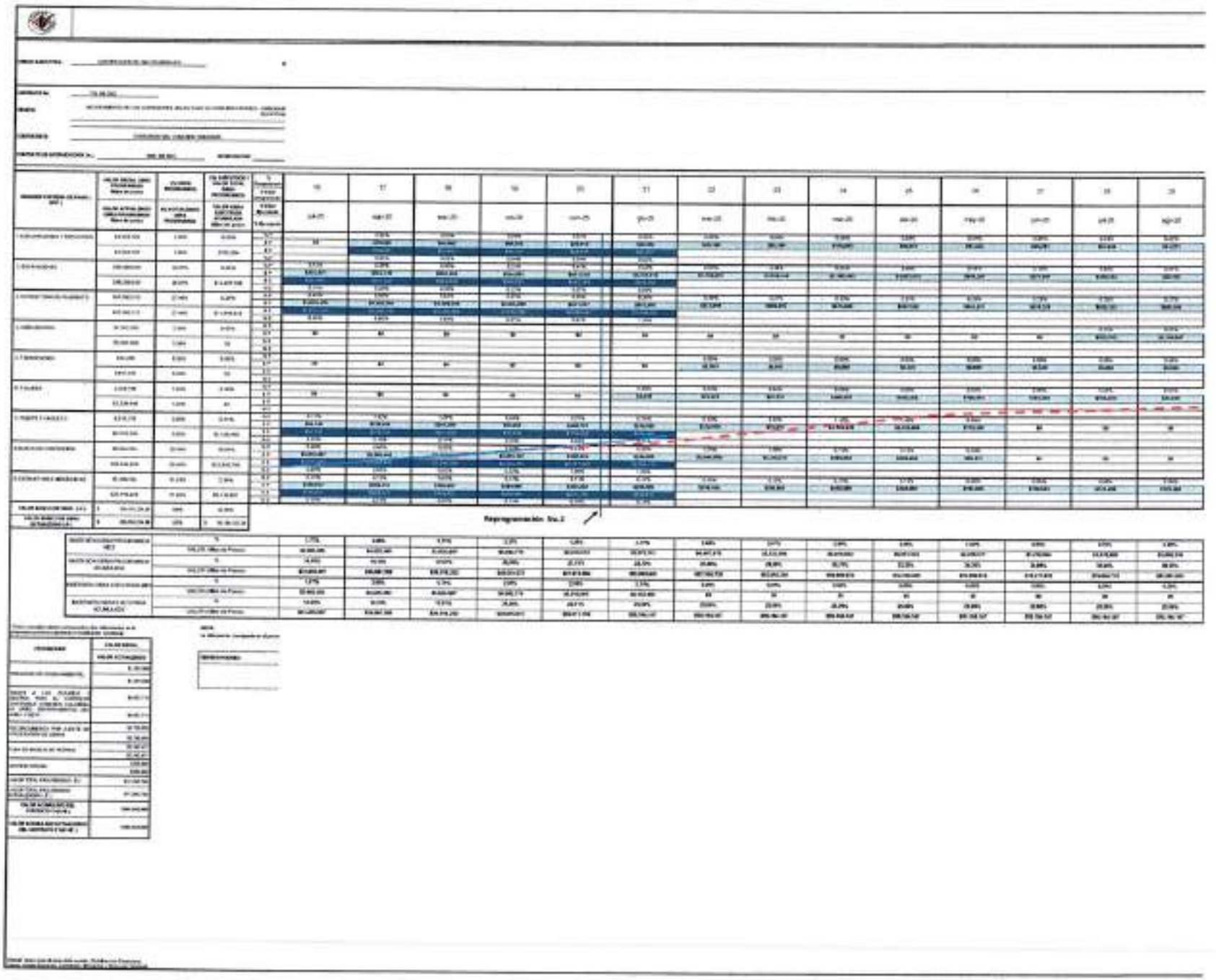


116944



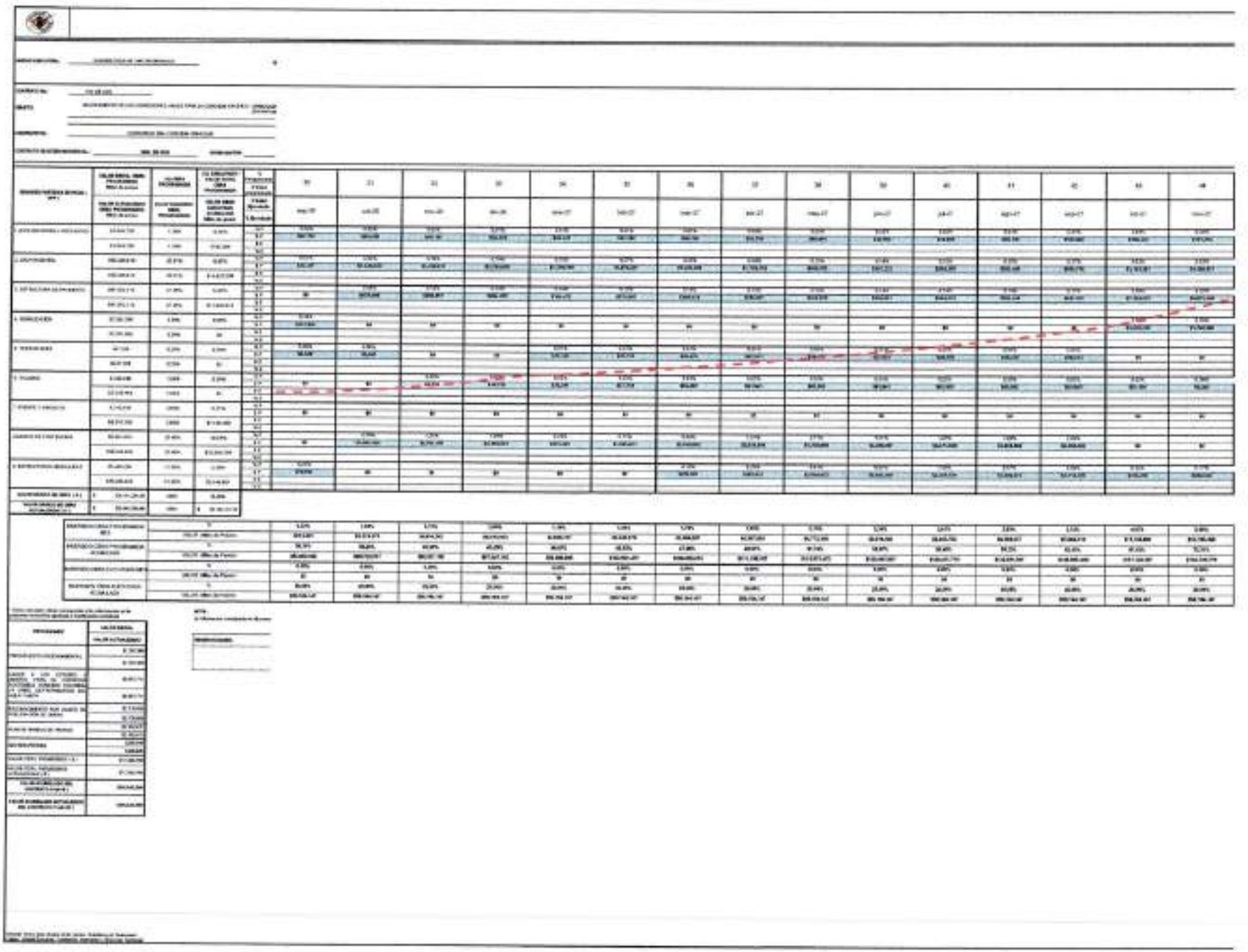
Reprogramación No.1

116945

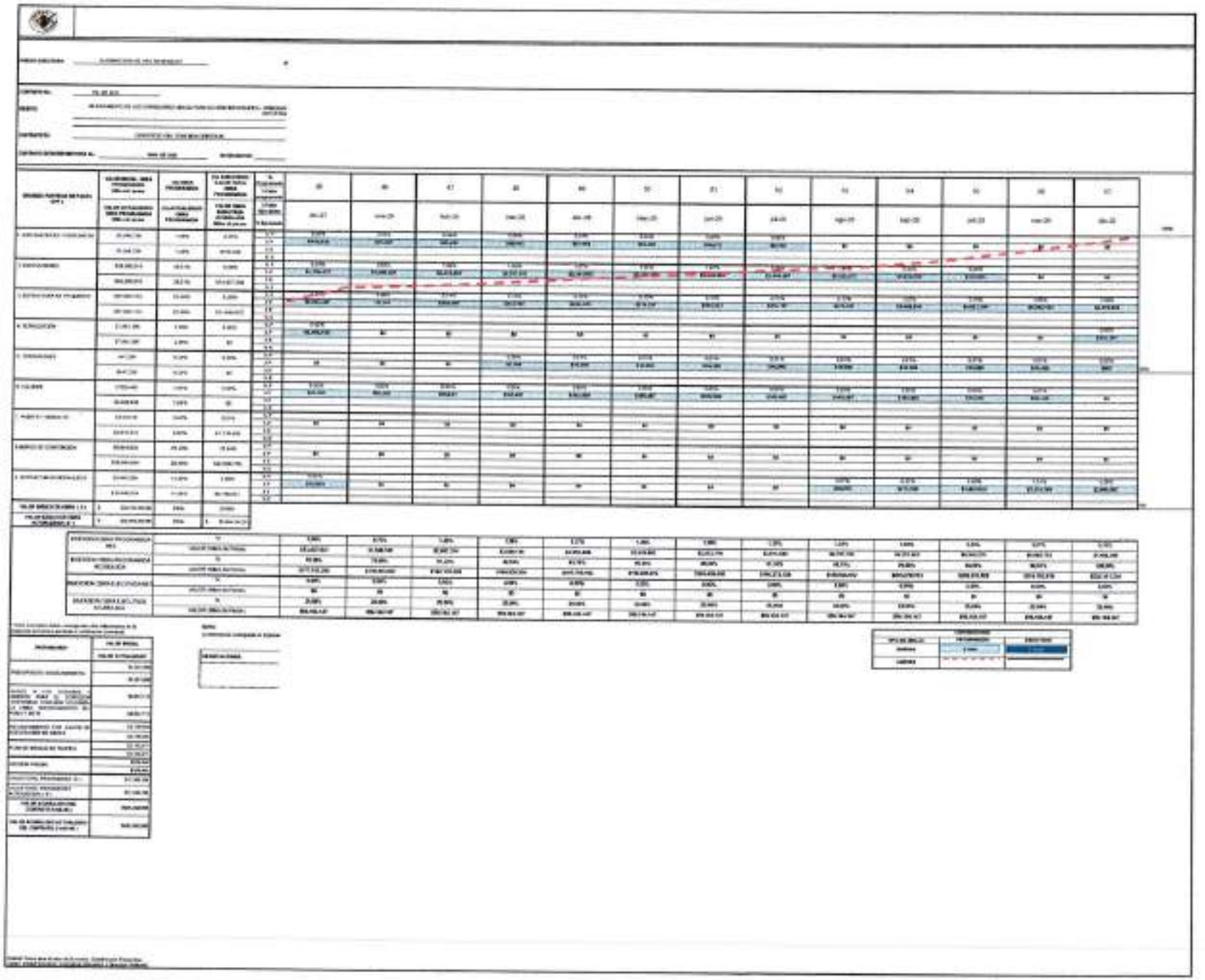


Reprogramación No. 2

116946



116947



116948

Bogotá, 11 de marzo de 2026

Señor:
ING. FERNANDO VERA BARRERA
DIRECTOR DE OBRA
Consorcio Vial Conexión Orinoquia
Villavicencio, Meta

REFERENCIA: CONTRATO 1060 DE 2022 - OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES, COLOMBIA - LA URIBE, CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA. HUILA, META. CON OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA COLOMBIA RURAL. LOTE 1."

ASUNTO: Solicitud de Certificados de Calibración de Equipos de Topografía y de Laboratorios actualizados y empleados en el proyecto.

Por medio de la presente, esta Interventoría **Consorcio Conexión Pacifico** solicita de manera formal la actualización de los certificados de calibración de los equipos de topografía y de laboratorio utilizados en la ejecución del proyecto a la fecha, por parte del **Consorcio Vial Conexión Orinoquia.** Si bien, mediante comunicado CVCO-CTO 779-22 INT-004-2025 del 13 de enero del 2025 fue remitida una carpeta con información CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN 2024-2025, es imprescindible contar con estos documentos actualizados hoy en día.

Por lo tanto, solicitamos se envíen los certificados de calibración de todos los equipos actualizados de manera INMEDIATA.

Atentamente,

DAGOBERTO CABRALES CONTRERAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO

Proyectó/Aprobó: Luyed Alexandra Parra Sierra – Residente de interventoría.

Copia:
Ing. Carlos German Corzo Upegui - Supervisor del Contrato - INVIAS - ccorzo@invias.gov.co
Ing. Nelson Andrés Quiroga Cuellar - Gestor Técnico del Proyecto - INVIAS - nquiroga@invias.gov.co

Ing. Fernando Vera Barrera - Director de Obra - Consorcio Vial Conexión Orinoquia – comsspondenciavialorinoquia@gmail.com

Ing. Fernando Fajardo - Asesor de Proyectos - Agencia Para la Infraestructura del Meta - AIM - asesor.proyectos@aim-meta.gov.co
Ing. Gina Tatiana Elaica Nieto - Directora Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos - Agencia Para la Infraestructura del Meta – AIM - interventoria@aim-meta.gov.co

Bogotá, 02 de marzo de 2026

Señores:
ING. FERNANDO VERA BARRERA
DIRECTOR DE OBRA
Consorcio Vial Conexión Orinoquia
Villavicencio, Meta

REFERENCIA: CONTRATO 1060 DE 2022 - OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES, COLOMBIA - LA URIBE, CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA. HUILA, META. CON OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA COLOMBIA RURAL. LOTE 1."

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICACIÓN CVCO-CTO 779-22 INT-031-2026 – APROBACIÓN AL COMPONENTE TÉCNICO, COMPONENTE SOCIAL, COMPONENTE AMBIENTAL y COMPONENTE SST CORRESPONDIENTE AL INFORME MENSUAL DE OBRA DEL MES DE ENERO DE 2026.

Mediante la presente comunicación y dentro de la ejecución de actividades del contrato de la referencia, esta Interventoría se permite informar que luego de la revisión realizada a la primera versión del informe mensual correspondiente al mes de enero de 2026 se tiene que:

- Luego de la revisión realizada al componente **SOCIAL** correspondiente al mes de enero de 2026, se emite **APROBACION** del mismo.
- Luego de la revisión realizada al componente **AMBIENTAL** correspondiente al mes de enero de 2026, se emite **APROBACION** del mismo.
- Luego de la revisión realizada al componente **SST** correspondiente al mes de enero de 2026, se emite **APROBACION** del mismo.
- Luego de la revisión realizada al componente **TECNICO** correspondiente al mes de enero de 2026, se emite **APROBACION** del mismo.

Cordialmente,

DAGOBERTO CABRALES CONTRERAS
Director de Interventoría
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO

Proyectó: Ing. Fabio Leonardo Fuentes Hernández – Ingeniero Auxiliar de Interventoría
Revisó: Ing. Luved Alexandra Parra Sierra – Residente de Interventoría
Aprobó: Ing. Dagoberto Cabrales Contreras – Director de Interventoría.

Copia:
Ing. Carlos German Cerco Lopegui - Supervisor del Contrato Interventoría- INVIAS - ccerco@invias.gov.co
Ing. Ana María Vigova -Profesional de apoyo Supervisión del Contrato Interventoría – INVIAS - avigova@invias.gov.co
Ing. Carlos Mauricio Zuluaga Gómez - Gestor Técnico del Proyecto - INVIAS - cmzuluaga@invias.gov.co

Ing. Fernando Vera Barrera - Director de Obra - Consorcio Vial Conexión Orinoquia – correspondenciacvialorinoquia@gmail.com

Ing. Fernando Fajardo - Asesor de Proyectos - Agencia Para la Infraestructura del Meta - AIM - asesor.proyectos@aim-meta.gov.co
Ing. Gina Tatiana Blanca Nieto - Directora Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos - Agencia Para la Infraestructura del Meta – AIM - [illegible]

Anexos:
- Un (1) Folio – Aprobación informe mensual SOCIAL enero 2026 – Profesional social interventoría.
- Un (1) Folio – Aprobación informe mensual AMBIENTAL enero 2026 – Profesional Ambiental Interventoría.
- Un (1) Folio – Aprobación informe mensual TECNICO enero 2026 – Residente de interventoría.
- Un (1) Folio – Aprobación informe mensual SST enero 2026 – Inspector SST interventoría.

11695

Bogotá - Cundinamarca, 26 de febrero de 2026

Señores
Ing. DAGOBERO CABRALES CONTRERAS
Director de interventoría
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO
E-Mail. intervconexionpacifico@gmail.com
Calle 25 8E 161
Bogotá DC.

REFERENCIA: CONTRATO 1060 DE 2022
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES, COLOMBIA - LA URIBE, CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA. HUILA, META. CON OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA COLOMBIA RURAL. LOTE 1."

ASUNTO: Aprobación de informe social correspondiente al mes de enero 2026

En atención al cumplimiento de las actividades establecidas en el Plan de Gestión Social correspondiente a la etapa constructiva del Contrato de Obra No. 779 de 2022, se emite concepto favorable al Informe Mensual del Componente Social presentado por el **Consorcio Vial Conexión Orinoquia**, correspondiente al mes de enero de 2026. Dicho informe da cuenta del desarrollo y seguimiento oportuno de las programadas en el marco del plan, atendiendo a los lineamientos acciones contractuales y garantizando la ejecución efectiva de las estrategias de relacionamiento, participación y manejo de impactos sociales asociados a la ejecución del proyecto.

Es pertinente señalar que la aprobación del informe no exime al **Consorcio Vial Conexión Orinoquia** de la responsabilidad de realizar las complementaciones, actualizaciones y/o ajustes que se consideran necesarios, en función de las dinámicas propias del proyecto y de los requerimientos que surjan en el desarrollo de la gestión social durante la etapa constructiva.

Cordial saludo,

GEORGINA QUINTANA
Profesional Social
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO
Tel: 3106806425

11695-2

Bogotá, D.C., 2 de marzo de 2026

ING. Dagoberto Cabrales Contreras
Director de interventoría
Consorcio Conexión Pacífico
Bogotá, D.C.

Referencia: Contrato No. 1060 de 2022 Objeto: "Interventoría para la Atención de Vías Regionales en Colombia - La Uribe, Conexión Pacífico-Orinoquia, Huila y Meta, con obras de mejoramiento, mantenimiento, rehabilitación y construcción, en el marco del Programa de Obra Pública Colombia Rural, Lote 1."

Asunto: Aprobación del Informe Mensual Ambiental No. 31 correspondiente al mes de enero de 2026.

Estimado Ing. Cabrales,

En cumplimiento con las disposiciones establecidas en el contrato de referencia y después de realizar un exhaustivo análisis de la documentación presentada por el Consorcio Vial Conexión Orinoquia, mediante el comunicado CVCO-CTO779-22INT-036-2026, me permito informarle que se ha aprobado el Informe Mensual Ambiental No. 31, correspondiente al mes de enero de 2026.

Quedo atento a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

Juan Carlos Avella

Juan Carlos Avella
Profesional Ambiental
Consorcio Conexión Pacífico
Tel: 3112656862

Anexo:
Informe aprobado del contratista
INFORME AMBIENTAL ENERO 2026.zip

116953

Uribe – Meta, 27 de febrero de 2026

Ing. DAGOBERO CABRALES CONTRERAS
Director de interventoria
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO
E-Mail. intervconexionpacifico@gmail.com
Calle 25 8E 161
Bogotá DC.

REFERENCIA: CONTRATO 1060 DE 2022, "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES, COLOMBIA - LA URIBE, CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA. HUILA, META. CON OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA COLOMBIA RURAL LOTE 1."

ASUNTO: APROBACIÓN DE INFORME TECNICO DE OBRA DEL MES DE ENERO DE 2026 – RESPUESTA A LA COMUNICACIÓN CVCO-CTO 779-22 031-2026

Reciba cordial saludo respetado ingeniero,

Mediante la presente comunicación me permito remitir aprobación a la segunda versión del informe mensual técnico de obra correspondiente al mes de enero de 2026, presentado por el contratista CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA del contrato de obra 779 de 2022 MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACIFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE - CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META.

Cordialmente

Luyed Alexandra Parra Sierra
Ingeniero Residente De Interventoría
Consorcio Conexión Pacifico

1169-4

Uribe – Meta, 25 de febrero de 2026

Ing. DAGOBERO CABRALES CONTRERAS
Director de interventoría
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO
E-Mail. intervconexionpacifico@gmail.com
Calle 25 8E 161
Bogotá DC.

REFERENCIA: CONTRATO 1060 DE 2022, "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES, COLOMBIA - LA URIBE, CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA. HUILA, META. CON OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA COLOMBIA RURAL. LOTE 1."

ASUNTO: APROBACIÓN INFORME MENSUAL SST NO. 30 – ENERO 2026

Cordial saludo Ingeniero Dagoberto Cabrales,

En atención a las disposiciones establecidas en el contrato de referencia y una vez realizada la revisión técnica del componente de Seguridad y Salud en el Trabajo de la documentación presentada por el Consorcio Vial Conexión Orinoquia, mediante el comunicado CVCO-CTO 779-22 INT-031-2026, me permito informar que el Informe Mensual SST No. 30, correspondiente al mes de enero de 2026, cumple con los requisitos establecidos.

En consecuencia, se otorga **aprobación al informe**.

Cordialmente,

ALEJANDRA ESTUPIÑAN ROSAS
Inspectora SST
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO

Bogotá, 19 de marzo de 2026

Señores
ING. FERNANDO VERA BARRERA
DIRECTOR DE OBRA
Consorcio Vial Conexión Orinoquia
Villavicencio, Meta

REFERENCIA: CONTRATO 1060 DE 2022 - OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES, COLOMBIA - LA URIBE, CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA. HUILA, META. CON OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA COLOMBIA RURAL. LOTE 1."

ASUNTO: Solicitud de entrega del Plan de inversión Social Actualizado – contrato 779 de 2022".

Cordial Saludo,

En atención a las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Interventoría No. 1060 de 2022, el **Consorcio Conexión Pacífico**, en su calidad de interventoría, solicita de manera cordial la entrega del Plan de Inversión Social contrato 779 de 2022 debidamente actualizado con las recomendaciones y observaciones desarrolladas, incluyendo las metodologías y cotizaciones correspondientes a los programas previamente aprobados en el Plan de Gestión Social, para los fines pertinentes.

Así mismo, se deja constancia de que dicho insumo se encontraba comprometido para entrega, conforme a lo acordado en las mesas de trabajo, con fecha máxima el lunes 16 de marzo del año en curso.

Finalmente, se solicita al contratista de obra realizar la entrega del Plan de Inversión Social actualizado del contrato 779 de 2022 de manera INMEDIATA, con el fin de continuar con el proceso de revisión y aprobación correspondiente.

Cordialmente,

DAGOBERTO CABRALES CONTRERAS
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO

Proyectó: Catalina Hurtado – Appyo Profesional Social
Revisó: Luyed Alexandra Parra Sierra – Residente de interventoría.
Aprobó: Dagoberto Cabrales Contreras – Director de interventoría.

Copia:

Ing. Carlos German Corzo Upegui - Supervisor del Contrato Interventoría- INVIAS - ccorzo@invias.gov.co
Ing. Ana María Vigoya -Profesional de apoyo Supervisión del Contrato interventoría – INVIAS - avigoya@invias.gov.co

Ing. Javier Suárez Sarmiento - Gestor Técnico del Proyecto - INVIAS - jesuarez@invias.gov.co

Ing. Fernando Vera Barrera - Director de Obra - Consorcio Vial Conexión Orinoquia – correspondenciacvialorinoquia@gmail.com

Ing. Fernando Fajardo - Asesor de Proyectos - Agencia Para la Infraestructura del Meta - AIM - asesor.proyectos@aim-meta.gov.co
Ing. Gina Tatiana Eleica Nieto - Directora Operativa de Ejecución, Seguimiento y Control de Proyectos - Agencia Para la Infraestructura del Meta – AIM - interventoria@aim-meta.gov.co

Anexos:

- un (1) folio. Concepto Solicitud de entrega del Plan de inversión Social Actualizado – Profesional social.

Bogotá - Cundinamarca, 19 de marzo de 2026

Ing.

DAGOBERO CABRALES CONTRERAS
Director de interventoría
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO
E-Mail. intervconexionpacifico@gmail.com
Calle 25 8E 161
Bogotá DC.

REFERENCIA: CONTRATO 1060 DE 2022
OBJETO: "INTERVENTORÍA PARA LA ATENCIÓN DE VÍAS REGIONALES, COLOMBIA - LA URIBE, CONEXIÓN PACÍFICO - ORINOQUIA, HUILA, META, CON OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y CONSTRUCCIÓN, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA COLOMBIA RURAL. LOTE 1."

ASUNTO: Solicitud de entrega del Plan de Inversión Social Actualizado

En atención a las obligaciones contractuales derivadas del Contrato de Interventoría No. 1060 de 2022, el Consorcio Conexión Pacífico, en su calidad de interventoría, solicita de manera cordial la entrega del Plan de Inversión Social debidamente actualizado con las recomendaciones y observaciones desarrolladas, incluyendo las metodologías y cotizaciones correspondientes a los programas previamente aprobados en el Plan de Gestión Social, para los fines pertinentes.

Así mismo, se deja constancia de que dicho insumo se encontraba comprometido para entrega, conforme a lo acordado en las mesas de trabajo, con fecha máxima el lunes 16 de marzo del año en curso.

Agradecemos su pronta respuesta.

Cordialmente,

GEORGINA QUINTANA
Profesional social
CONSORCIO CONEXIÓN PACIFICO
Tel: 3106806425

INFORME GENERAL DE EQUIPOS

INFORME GENERAL DE EQUIPOS

URIBE - META

EQUIPO	PLACA Y/O MARCA	EMPRESA	MES: 01 - 28 DE MARZO DEL 2026																														
			1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 120K-04	MEYAN S.A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CA 250-04	MEYAN S.A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		I	I	I	I	I	I			A	A	A	A	A			
EXCAVADORA	CATERPILLAR 324D	MEYAN S.A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
CARRO TANQUE	WLL 443	MEYAN S.A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
BOMBA DE CONCRETO	DC 307 D6	MEYAN S.A		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			
MINICARGADOR	NEW HOLLAND L218	MEYAN S.A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
RETROCARGADOR	BL744	MEYAN S.A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLETROQUE	TRG 324	MEYAN S.A		I	I	A	A	A	A		A	A	I	A	A	I		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLETROQUE	WLL 457	MEYAN S.A		I	I	I	I	I	I		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLETROQUE	WLL 455	MEYAN S.A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLETROQUE	WLL 450	MEYAN S.A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLETROQUE	SRM 030	MEYAN S.A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLETROQUE	TRG 325	MEYAN S.A		I	A	A	I	A	I		A	A	I	A	A	I		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLETROQUE	UPO 884	MEYAN S.A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
TURBO	TNH 104	MEYAN S.A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
EXCAVADORA	CATERPILLAR 323GC	PORCIUNCULA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
EXCAVADORA	CATERPILLAR 323GX	PORCIUNCULA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
MOTONIVELADORA	CHAMPION 710A	PORCIUNCULA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	I	I	I	I	I			A	A	A	A	A			
MOTONIVELADORA	CATERPILLAR 120H	PORCIUNCULA		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CS533E-2	PORCIUNCULA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	I	I	I	I			A	A	A	A	A			
VIBROCOMPACTADOR	DYNAPAC CS333E-1	PORCIUNCULA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	I		I	I	I	I	I	I			A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLETROQUE	STO 330	PORCIUNCULA		A	A	A	A	A	A		I	A	A	A	I	I		I	I	I	I	I	I			A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLETROQUE	UPS 884	PORCIUNCULA		A	A	A	A	A	I		A	A	A	A	I	A		I	I	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLETROQUE	DBB 425	PORCIUNCULA		I	I	I	A	A	I		I	I	A	A	I	A		I	A	A	I	I	I			A	A	A	A	A			
CAMIONETA FOTON	PLACA LVX 597	PORCIUNCULA		A	A	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			
CAMIONETA FOTON	PLACA NFV 392	PORCIUNCULA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
CAMIONETA FOTON	PLACA JJQ 737	PORCIUNCULA		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I		I	I	I	I	I	I			I	I	I	I	I			
CAMION FORLAND	LZO 560	PORCIUNCULA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
MIXER	TRM 303	PORCIUNCULA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
MIXER	TRK 104	PORCIUNCULA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
MIXER	TRK 191	PORCIUNCULA		A	A	A	A	A	A		A	I	I	I	I	I		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLETROQUE	THL 699	ASOVOLDUDA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	I	A	I	A	I			A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLETROQUE	FTI 830	ASOVOLDUDA		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLETROQUE	SST 112	PARTICULAR		I	I	I	I	I	I		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
VOLQUETA DOBLETROQUE	SZU022	PARTICULAR		I	I	I	I	I	I		IG	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	I	I			
CAMIONETA NISSAN	KFX 258	LUIS CASTILLO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			
CAMIONETA MAZDA	OSE 104	MIGUEL BEJARANO		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A		A	A	A	A	A	A			A	A	A	A	A			

R = REPARACIÓN I = INACTIVO M = MANTENIMIENTO
V = VARADO A = ACTIVO IG = INGRESO

VoBo ING RESIDENTE

VoBo INTERVENTOR

116959.

116960

INFORME GENERAL DEL ESTADO DEL TIEMPO

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA

INFORME DIARIO ESTADO DEL TIEMPO

CODIGO: FOR-EP-51	
REVISION: 1	
FECHA: 26-04-2016	
HOJA 1 DE 1	

PROYECTO: "Mejoramiento de los corredores viales para la Conexión pacífico - Orinoquía Vía Uribe - Cruce Versalles - Papamene - Alto Las Cruces en el Municipio de Uribe, Departamento del Meta".

UBICACIÓN: VÍA URIBE - PAPAMENE

MES: MARZO

AÑO: 2026

INTERVENTORIA: CONSORCIO CONEXIÓN PACÍFICO

CONTRATO: CONTRATO No 779 DE 2022

	HORA	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31
A.M.	12:00-1:00	N	N	N	ND	N	ND	ND	ND	LL	ND	N	N	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	N	LL	N
	1:00-2:00	N	N	N	ND	N	ND	ND	ND	LL	ND	N	N	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	LLVZ	LL	N
	2:00-3:00	N	N	N	ND	N	ND	ND	ND	LL	ND	N	N	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	LLVZ	LLVZ	N
	3:00-4:00	N	N	N	ND	N	ND	ND	ND	LL	ND	N	N	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	NO	LL	LLVZ	N
	4:00-5:00	N	N	N	ND	N	ND	ND	ND	LLVZ	N	N	LLVZ	ND	ND	ND	ND	N	ND	N	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	LLVZ	LLVZ	N
	5:00-6:00	N	N	N	ND	N	N	N	N	LLVZ	N	N	LLVZ	ND	ND	N	N	N	N	N	N	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	N	LLVZ	N	N
	6:00-7:00	S	S	S	S	N	N	N	N	LLVZ	N	N	N	ND	N	N	N	N	N	N	N	S	ND	ND	S	S	N	N	N	LL	N	N
	7:00-8:00	S	S	S	S	N	N	N	N	LLVZ	N	N	N	S	N	N	N	N	N	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	LL	N	S
	8:00-9:00	S	S	S	S	N	N	N	N	LLVZ	N	N	N	S	N	N	N	S	N	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	LL	N	S
	9:00-10:00	S	S	S	S	N	N	N	S	N	N	N	N	S	N	S	N	S	N	S	S	S	S	S	S	S	S	LLVZ	S	N	N	S
	10:00-11:00	S	S	S	S	S	N	S	N	N	N	N	N	S	N	S	N	S	N	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	N	N	S
	11:00-12:00	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	N	N	S	N	S	N	S	N	S	S	S	S	S	S	S	S	N	LLVZ	N	LLVZ	S
P.M.	12:00-1:00	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	S	N	S	N	S	S	S	N	S	S	S	S	S	S	S	S	S	LL	N	LL	S
	1:00-2:00	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	S	N	S	N	S	N	S	LLVZ	S	S	S	S	N	S	S	N	S	LL	N	LLVZ	S
	2:00-3:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	S	S	S	N	N	LLVZ	S	S	S	S	N	S	S	N	S	LL	N	LLVZ	S
	3:00-4:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	S	N	N	S	S	S	S	N	N	S	S	S	S	N	S	S	N	S	LL	N	N	S
	4:00-5:00	S	S	S	S	S	S	S	S	S	LLVZ	N	N	S	S	N	S	N	N	S	S	S	S	N	S	S	N	S	LLVZ	N	N	N
	5:00-6:00	S	S	S	S	S	S	N	N	S	LLVZ	N	LLVZ	S	N	N	N	N	N	N	ND	ND	ND	N	N	N	N	N	N	N	N	N
	6:00-7:00	N	N	ND	ND	ND	ND	N	N	N	N	ND	LLVZ	ND	N	N	N	N	N	N	ND	ND	ND	ND	ND	N	N	N	N	N	N	N
	7:00-8:00	N	N	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	N	ND	N	ND	N	ND	N	ND	N	ND	ND	ND	ND	ND	N	ND	ND	ND	N	ND	ND	N
	8:00-9:00	N	N	ND	ND	ND	ND	ND	N	ND	N	ND	N	ND	ND	ND	N	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	N	ND	ND	ND
	9:00-10:00	N	N	ND	ND	ND	ND	ND	N	ND	N	ND	N	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	N	ND	N	ND
	10:00-11:00	N	N	ND	ND	ND	ND	ND	N	ND	N	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	N	ND	N	ND
	11:00-12:00	N	N	ND	ND	ND	ND	ND	N	ND	N	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	ND	N	ND	LL	ND

ELABORÓ: Visto ING. RESIDENTE: Visto INTERVENTOR:

JORNADA LAB.

ESTADO DEL TIEMPO

LLVZ	LLOVIZNA	N	NUBLADO
D.N	DESPEJADO NOCHE		
LL	LLUVIA	S	SOL

16961

116962

CERTIFICADOS DE CALIBRACIÓN EQUIPOS DE TOPOGRAFÍA

116963

Geometrología

Laboratorio de metrología para instrumentos de geomática s.a.s.

Powered by Ingeotop

Cra 70 D No 45-33 Bogota - Tel: 14187272
Cra 42#2 No 64-60 Barrancabe - Cel: 3162071066
www.geometrologia.com

INFORME DE CONFIRMACION METROLOGICA
Nivel Automático

No. 1269

Sujeto a Verificacion Sobre Internet
Este documento no acredita la propiedad del equipo

Datos generales

Fecha Exp: 2025-12-24

Fecha sugerida próxima cal.: 2026-06-23

Propiedad: CONSORCIO VIAL CONEXION ORINOQUIA

Dirección: CL 153 6 - 22 /BOGOTA/

Tel: (8) 6783938

Id.: 901667284

Datos del equipo

Marca: DSZ

Modelo: DSZ

Serie: 67284-6

Magnificador: Exactitud Km2: +/-(2MM KM2)

Datos de Confirmación Metrológica.

Procedimiento utilizado: PR_CM_01

Para la interpretación del presente informe se tendrán en cuenta los siguientes conceptos, los cuales determinan las condiciones de entrada del instrumento al laboratorio y así mismo si requirió fijar alguna desviación en cualquiera de sus partes inspeccionadas:

A: Perfecto estado de funcionamiento B: Se efectúo mantenimiento preventivo (corrección)

C: Se efectúo mantenimiento correctivo (reparación) N/A: No revisado por tanto no aplica

1. INSPECCION OPTOMECANICA

1.1 Tripode	N/A
1.2 Base nivelante	B
1.3 Niveles tubulares y esféricos	B
1.4 Verticalidad	B
1.5 Optica general	A
1.6 Mira de lectura	N/A

2. INSPECCION SISTEMA DE COMPENSADOR AUTOMATICO

2.1 Recorrido de compensacion	A
2.2 Sensibilidad compesador	A

Condiciones Ambientales:			
Temperatura:	17°C	Presión atmosférica:	560mmHg

3. DATOS OBTENIDOS EN LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Vista (+)	Vista (-)	ALT INSTR.	COTA AJUS	COTA CALC	ERROR	DETALLE

SE OBTUVO UN VALOR DE 1.6 MM DE ERROR CONTRA PATRÓN DE NIVELACIÓN (MEDIDA MATERIALIZADA A TELESCOPIOS COLIMADORES)PREVIO AL AJUSTE Y RECALIBRACIÓN, TRAZABILIDAD: PR-CM-01 A ISO 17123-2.

4. DATOS OBTENIDOS DESPUES DE LAS VERIFICACIONES RESPECTIVAS

Vista (+)	Vista (-)	ALT INSTR	COTA AJUS	COTA CALC	INCERTIDUMBRE	ERROR	DETALLE
0.09845	0.0869	100.09845	100	99.99975	NO EVALUADA	0	BM1
0.10365	0.11535	100.08665	99.983	99.9831	NO EVALUADA	0	BM2

Patrón: Nivel Automático: Wild NA 2 Serie: 437081 / verify_ints_iso_17123/2

GEOMETROLOGIA S.A.S certifica que el instrumento y sus accesorios se entregan en óptimas condiciones de trabajo, pero no eximen al operador de efectuar chequeos constantes en el lugar donde se desarrolla el proyecto.

Usted puede acceder a www.geometrologia.com/clientes y consultar su certificado On-line.

YEISON EDUARDO ARENAS MUÑOZ
Tec. Especializado.

La base utilizada para realizar la confirmación metrológica del instrumento informado, está fundamentada en la norma ISO 17123 y sus apartes específicos, y los ajustes realizados según los manuales de servicio suministrados por el fabricante. Para mayor información comuníquese con nosotros en cualquiera de nuestras oficinas.

1696 911

Geometrología

Laboratorio de metrología para instrumentos de geomática s.a.s.

Powered by Ingeotop & Compañía LTDA.

Cra 70 D No 45-30 Bogotá - Tel: 1-4157272
Cra 42#2 No 54-60 Barrancabermeja - Cel: 3162271068
www.geometrologia.com

INFORME DE CONFIRMACION METROLOGICA
Nivel Automático

No. 1268

Sujeto a Verificacion Sobre Internet
Este documento no acredita la propiedad del equipo

Datos generales

Fecha Exp: 2025-12-24

Fecha sugerida próxima cal.: 2026-06-23

Propiedad: CONSORCIO VIAL CONEXION ORINOQUIA

Dirección: CL 153 6 - 22 /BOGOTA/

Tel: (8) 6783938

Id.: 901667284

Datos del equipo

Marca: TOPCON

Modelo: AT-B4A

Serie: WP206826

Magnificador: Exactitud Km2: +/-(2MM KM2)

Datos de Confirmación Metrológica.

Procedimiento utilizado: PR_CM_01

Para la interpretación del presente informe se tendrán en cuenta los siguientes conceptos, los cuales determinan las condiciones de entrada del instrumento al laboratorio y así mismo si requirió fijar alguna desviación en cualquiera de sus partes inspeccionadas:

A: Perfecto estado de funcionamiento B: Se efectùo mantenimiento preventivo (corrección)

C: Se efectùo mantenimiento correctivo (reparación) N/A: No revisado por tanto no aplica

1. INSPECCION OPTOMECANICA

1.1 Trípode	N/A
1.2 Base nivelante	B
1.3 Niveles tubulares y esféricos	B
1.4 Verticalidad	B
1.5 Optica general	A
1.6 Mira de lectura	N/A

2. INSPECCION SISTEMA DE COMPENSADOR AUTOMATICO

2.1 Recorrido de compensacion	A
2.2 Sensibilidad compensador	A

Condiciones Ambientales:

Temperatura:	17°C	Presión atmosférica	560mmHg

3. DATOS OBTENIDOS EN LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Vista (+)	Vista (-)	ALT INSTR.	COTA AJUS	COTA CALC	ERROR	DETALLE

SE OBTUVO UN VALOR DE 1 MM DE ERROR CONTRA PATRÓN DE NIVELACIÓN (MEDIDA MATERIALIZADA A TELESCOPIOS COLIMADORES)PREVIO AL AJUSTE Y RECALIBRACIÓN, TRAZABILIDAD: PR-CM-01 A ISO 17123-2.

4. DATOS OBTENIDOS DESPUES DE LAS VERIFICACIONES RESPECTIVAS

Vista (+)	Vista (-)	ALT INSTR	COTA AJUS	COTA CALC	INCERTIDUMBRE	ERROR	DETALLE
0.0992	0.08765	100.0092	100	99.99975	NO EVALUADA	0	BM1
0.1044	0.1161	100.0874	99.983	99.9831	NO EVALUADA	0	BM2

Patrón: Nivel Automático: Wild NA 2 Serie: 437081 / verify_ints_iso_17123/2

GEOMETROLOGIA S.A.S certifica que el instrumento y sus accesorios se entregan en óptimas condiciones de trabajo, pero no eximen al operador de efectuar chequeos constantes en el lugar donde se desarrolla el proyecto.

Ustad puede acceder a www.geometrologia.com/clientes y consultar su certificado On-line.

YEISON EDUARDO ARENAS MUNOZ.

YEISON EDUARDO ARENAS MUÑOZ
Tec. Especializado.

La base utilizada para realizar la confirmación metrológica del instrumento informado, está fundamentada en la norma ISO 17123 y sus apartes específicos, y los ajustes realizados según los manuales de servicio suministrados por el fabricante. Para mayor información comuníquese con nosotros en cualquiera de nuestras oficinas.

1169

Geometrología

Laboratorio de metrología para instrumentos de geomática s.a.s.

Powered by Ingeotop & Compañía LTDA.

Cra 73 D No 49-30 Bogotá - Tel: 1-4157272
Cra 42A2 No 84-60 Barranquilla - Cel: 3152071066
www.geometrologia.com

INFORME DE CONFIRMACION METROLOGICA
Nivel Automático

No. 1267

Sujeto a Verificacion Sobre Internet
Este documento no acredita la propiedad del equipo

Datos generales

Fecha Exp: 2025-12-24

Fecha sugerida próxima cal.: 2026-06-23

Propiedad: CONSORCIO VIAL CONEXION ORINOQUIA

Dirección: CL 153 6 - 22 /BOGOTA/

Tel: (6) 6783938

Id.: 901667284

Datos del equipo

Marca: TOPCON Modelo: AT-B4A Serie: WP188746

Magnificador: Exactitud Km2: +/-(2MM KM2)

Datos de Confirmación Metrológica.

Procedimiento utilizado: PR_CM_01

Para la interpretación del presente informe se tendrán en cuenta los siguientes conceptos, los cuales determinan las condiciones de entrada del instrumento al laboratorio y así mismo si requirió fijar alguna desviación en cualquiera de sus partes inspeccionadas:

A: Perfecto estado de funcionamiento B: Se efectúo mantenimiento preventivo (corrección)

C: Se efectúo mantenimiento correctivo (reparación) N/A: No revisado por tanto no aplica

1. INSPECCION OPTOMECANICA

1.1 Trípode	N/A
1.2 Base nivelante	B
1.3 Niveles tubulares y esféricos	B
1.4 Verticalidad	B
1.5 Optica general	A
1.6 Mira de lectura	N/A

2. INSPECCION SISTEMA DE COMPENSADOR AUTOMATICO

2.1 Recorrido de compensacion	A
2.2 Sensibilidad compesador	A

Condiciones Ambientales:			
Temperatura:	17°C	Presión atmosferica:	560mmHg

3. DATOS OBTENIDOS EN LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Vista (+)	Vista (-)	ALT INSTR.	COTA AJUS.	COTA CALC	ERROR	DETALLE

SE OBTUVO UN VALOR DE 0.5 MM DE ERROR CONTRA PATRÓN DE NIVELACIÓN (MEDIDA MATERIALIZADA A TELESCOPIOS COLIMADORES)PREVIO AL AJUSTE Y RECALIBRACIÓN, TRAZABILIDAD: PR-CM-01 A ISO 17123-2.

4. DATOS OBTENIDOS DESPUES DE LAS VERIFICACIONES RESPECTIVAS

Vista (+)	Vista (-)	ALT INSTR	COTA AJUS	COTA CALC	INCERTIDUMBRE	ERROR	DETALLE
0.0987	0.08715	100.0987	100	99.99975	NO EVALUADA	0	BM1
0.1039	0.1156	100.0869	99.983	99.9831	NO EVALUADA	0	BM2

Patrón: Nivel Automático: Wild NA 2 Serie: 437081 / verify_ints_iso_17123/2

GEOMETROLOGIA S.A.S certifica que el instrumento y sus accesorios se entregan en óptimas condiciones de trabajo, pero no eximen al operador de efectuar chequeos constantes en el lugar donde se desarrolla el proyecto.

Usted puede acceder a www.geometrologia.com/clientes y consultar su certificado On-line.

YEISON EDUARDO ARENAS MUÑOZ
Tec. Especializado.

La base utilizada para realizar la confirmación metrológica del instrumento informado, está fundamentada en la norma ISO 17123 y sus apartes específicos, y los ajustes realizados según los manuales de servicio suministrados por el fabricante. Para mayor información comuníquese con nosotros en cualquiera de nuestras oficinas.

116966

Geometrología

Laboratorio de metrología para instrumentos de geomática s.a.s.

Powered by Ingeotop

Cra 70 D No 45-33 Bogotá - Tel: 3-4167372
Cra 42#2 No 84-80 Barranquilla - Cel 3102071000
www.geometrologia.com

INFORME DE CONFIRMACION METROLOGICA
Nivel Automático

No. 1266

Sujeto a Verificacion Sobre Internet
Este documento no acredita la propiedad del equipo

Datos generales

Fecha Exp: 2025-12-24

Fecha sugerida próxima cal.: 2026-06-23

Propiedad: CONSORCIO VIAL CONEXION ORINOQUIA

Dirección: CL 153 6 - 22 /BOGOTA/

Tel: (8) 6783938

Id.: 901667284

Datos del equipo

Marca: TOPCON

Modelo: AT-B4A

Serie: WP188745

Magnificador: Exactitud Km2: +/-(2MM KM2)

Datos de Confirmación Metrológica.

Procedimiento utilizado: PR_CM_01

Para la interpretación del presente informe se tendrán en cuenta los siguientes conceptos, los cuales determinan las condiciones de entrada del instrumento al laboratorio y así mismo si requirió fijar alguna desviación en cualquiera de sus partes inspeccionadas:

A: Perfecto estado de funcionamiento B: Se efectúo mantenimiento preventivo (corrección)

C: Se efectúo mantenimiento correctivo (reparación) N/A: No revisado por tanto no aplica

1. INSPECCION OPTOMECANICA

1.1 Tripode	N/A
1.2 Base nivelante	B
1.3 Niveles tubulares y esféricos	B
1.4 Verticalidad	B
1.5 Optica general	A
1.6 Mira de lectura	N/A

2. INSPECCION SISTEMA DE COMPENSADOR AUTOMATICO

2.1 Recorrido de compensacion	A
2.2 Sensibilidad compensador	A

Condiciones Ambientales:			
Temperatura:	17°C	Presión atmosférica	560mmHg

3. DATOS OBTENIDOS EN LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Vista (+)	Vista (-)	ALT INSTR.	COTA AJUS	COTA CALC	ERROR	DETALLE

SE OBTUVO UN VALOR DE 1.2 MM DE ERROR CONTRA PATRÓN DE NIVELACIÓN (MEDIDA MATERIALIZADA A TELESCOPIOS COLIMADORES)PREVIO AL AJUSTE Y RECALIBERACIÓN, TRAZABILIDAD: PR-CM-01 A ISO 17123-2.

4. DATOS OBTENIDOS DESPUES DE LAS VERIFICACIONES RESPECTIVAS

Vista (+)	Vista (-)	ALT INSTR.	COTA AJUS	COTA CALC	INCERTIDUMBRE	ERROR	DETALLE
0.0997	0.08815	100.0997	100	99.99975	NO EVALUADA	0	BM1
0.1049	0.1166	100.0879	99.983	99.9831	NO EVALUADA	0	BM2

Patrón: Nivel Automático: Wild NA 2 Serie: 437081 / verify_ints_Iso_17123/2

GEOMETROLOGIA S.A.S certifica que el instrumento y sus accesorios se entregan en óptimascondiciones de trabajo, pero no eximen al operador de efectuar chequeos constantes en el lugar donde se desarrolla elproyecto.

Usted puede acceder a www.geometrologia.com/clientes y consultar su certificado On-line.

YEISON EDUARDO ARENAS MUÑOZ
Tec. Especializado.

La base utilizada para realizar la confirmación metrológica del instrumento informado, está fundamentada en la norma ISO 17123 y sus apartes específicos, y los ajustes realizados según los manuales de servicio suministrados por el fabricante. Para mayor información comuníquese con nosotros, en cualquiera de nuestras oficinas.

116962

Geometrología

Laboratorio de metrología para instrumentos de geomática s.a.s.

Powered by Ingeotop A Compañía LTDA.

Cra 70 D No 46-30 Bogotá - Tel: 1-4197572
Cra 42A2 No 84-65 Barranquilla - Cel: 3162271008
www.geometrologia.com

INFORME DE CONFIRMACION METROLOGICA
Nivel Automático

No. 1265

Sujeto a Verificacion Sobre Internet
Este documento no acredita la propiedad del equipo

Datos generales

Fecha Exp: 2025-12-24

Fecha sugerida próxima cal.: 2026-06-23

Propiedad: CONSORCIO VIAL CONEXION ORINOQUIA

Dirección: CL 153 6 - 22 /BOGOTA/

Tel: (8) 6783938

Id.: 901667284

Datos del equipo

Marca: TOPCON Modelo: AT-B4A Serie: WP206825

Magnificador: Exactitud Km2: +/-(2MM KM2)

Datos de Confirmación Metrológica.

Procedimiento utilizado: PR_CM_01

Para la interpretación del presente informe se tendrán en cuenta los siguientes conceptos, los cuales determinan las condiciones de entrada del instrumento al laboratorio y así mismo si requirió fijar alguna desviación en cualquiera de sus partes inspeccionadas:

A: Perfecto estado de funcionamiento B: Se efectúo mantenimiento preventivo (corrección)

C: Se efectúo mantenimiento correctivo (reparación) N/A: No revisado por tanto no aplica

1. INSPECCION OPTOMECANICA

1.1 Trípode	N/A
1.2 Base nivelante	B
1.3 Niveles tubulares y esféricos	B
1.4 Verticalidad	B
1.5 Optica general	A
1.6 Mira de lectura	N/A

2. INSPECCION SISTEMA DE COMPENSADOR AUTOMATICO

2.1 Recorrido de compensacion	A
2.2 Sensibilidad compesador	A

Condiciones Ambientales:

Temperatura:	17°C	Presión atmosférica	560mmHg

3. DATOS OBTENIDOS EN LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Vista (+)	Vista (-)	ALT INSTR.	COTA AJUS	COTA CALC	ERROR	DETALLE

SE OBTUVO UN VALOR DE 0.8 MM DE ERROR CONTRA PATRÓN DE NIVELACIÓN (MEDIDA MATERIALIZADA A TELESCOPIOS COLIMADORES)PREVIO AL AJUSTE Y RECALIBRACIÓN, TRAZABILIDAD: PR-CM-01 A ISO 17123-2.

4. DATOS OBTENIDOS DESPUES DE LAS VERIFICACIONES RESPECTIVAS

Vista (+)	Vista (-)	ALT INSTR.	COTA AJUS	COTA CALC	INCERTIDUMBRE	ERROR	DETALLE
0.0982	0.08665	100.0982	100	99.99975	NO EVALUADA	0	BM1
0.1034	0.1151	100.0864	99.983	99.9831	NO EVALUADA	0	BM2

Patrón: Nivel Automático: Wild NA 2 Serie: 437081 / verify_ints_iso_17123/2

GEOMETROLOGIA S.A.S certifica que el instrumento y sus accesorios se entregan en óptimas condiciones de trabajo, pero no eximen al operador de efectuar chequeos constantes en el lugar donde se desarrolla el proyecto.

Usted puede acceder a www.geometrologia.com/clientes y consultar su certificado On-line.

YEISON EDUARDO ARENAS MUÑOZ
Tec. Especializado.

La base utilizada para realizar la confirmación metrológica del instrumento informado, está fundamentada en la norma ISO 17123 y sus apartes específicos, y los ajustes realizados según los manuales de servicio suministrados por el fabricante. Para mayor información comuníquese con nosotros en cualquiera de nuestras oficinas.

116968

Geometrología

Laboratorio de metrología para instrumentos de geomática s.a.s.

Powered by Ingeotop

Cra 73 D No 45-32 Bogotá - Tel: 1-4167572
Cra 43A2 No 84-60 Barranquilla - Cel 3102071088
www.geometrologia.com

INFORME DE CONFIRMACION METROLOGICA
Estación Total

No.1264

Sujeto a Verificacion Sobre Internet
Este documento no acredita la propiedad del equipo

Datos generales

Fecha Exp: 2025-12-24

Fecha sugerida próxima cal.: 2026-06-23

Propiedad: CONSORCIO VIAL CONEXION ORINOQUIA

Dirección: , CLL 153 6 - 22 BOGOTA/

Tel: (8) 6783938

Id.: 901667284

Datos del equipo

Marca: CYGNUS

Modelo: KS-102

Serie: HV2495

Lectura angular mínima: 1 SEG

Exactitud: 2 SEG

Último Trabajo: NOVIEMBRE 2025

Aprox. en distancia: 1MM

Exactitud en distancia: +/-(2MM+2PPM) XD

Datos de Confirmación Metrológica.

Procedimiento útilizado: PR_CM_01

Para la interpretación del presente informe se tendrán en cuenta los siguientes conceptos, los cuales determinan las condiciones de entrada del instrumento al laboratorio y asi mismo si requirió fijar alguna desviación en cualquiera de sus partes inspeccionadas:

A: Perfecto estado de funcionamiento
B: Se efectúo mantenimiento preventivo (corrección)
C: Se efectúo mantenimiento correctivo (reparación)
D: Constantes adecuadas de acuerdo al lugar del último trabajo
E: Constantes inadecuadas de acuerdo al lugar del Lugar y fecha Ultimo Trabajo
N/A: No revisado por tanto no aplica

1. INSPECCION OPTOMECANICA

1.1 Trípode	N/A
1.2 Base nivelante	A
1.3 Niveles tubulares y esféricos	B
1.4 Ajuste ejé vertical y horizontal	A
1.5 Verticalidad	A
1.6 Optica general	B
1.7 Frenos y movimientos lentos	A
1.8 Plomada óptica	B

2. INSPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR

2.1 Sistema de compensacion electrónica	B
2.2 Precisión de conteo	A
2.3 Colimación Vertical	B
2.4 Colimación Horizontal	B

3. INSPECCION EDM (sobre linea base patronada)

3.1 Constante del prisma	D
3.2 Constante de PPM	D
3.3 Punta bastones portaprismas	N/A
3.4 Nivel esférico bastón	N/A
3.5 Alineación infrarrojo con respecto a reticulo (señal de retorno)	A
3.6 Medida de distancia ERROR CHEQUEO 0 cms 0 mms	B

4. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA

4.1 Teclado	A
4.2 Display	A
4.3 Comunicación dispositivo externos	A
4.4 Plomada Laser	N/A

Condiciones Ambientales:			
Temperatura:	17°C	Presión atmosférica:	560mmHg

5. DATOS OBTENIDOS EN LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Incertidumbre	Error
VERTICAL	90.0000	270.0013	0.0013	+/-0.0002	360.0000	NO EVALUADA	0.0011
HORIZONTAL	0.0000	180.0009	0.0009	+/-0.0002	180.0000	NO EVALUADA	0.0007
DISTANCIA	19.502	19.502	0.003	+-0.001	19.499	NO EVALUADA	0.002

6. DATOS OBTENIDOS DESPUES DE LAS VERIFICACIONES RESPECTIVAS

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Incertidumbre	Error
VERTICAL	90.0000	270.0000	0.0000	+/-0.0002	360.0000	NO EVALUADA	0.0000
HORIZONTAL	0.0000	180.0000	0.0000	+/-0.0002	180.0000	NO EVALUADA	0.0000
DISTANCIA	19.499	19.499	0.000	+-0.001	19.499	NO EVALUADA	0.000

Patrón: Estación Total Nikon NIVO 2C Serie:C050432 Certificado CENAM No.CNM-CC-740-261-2015

GEOMETROLOGIA S.A.S. certifica que el instrumento y sus accesorios se entregan en óptimas condiciones de trabajo, pero no eximen al operador de efectuar chequeos constantes en el lugar donde se desarrolla el proyecto.

Usted puede acceder a www.geometrologia.com/clientes y consultar su certificado On-line.

YEISON EDUARDO ARENAS MUÑOZ
Tec. Especializado.

La base utilizada para realizar la confirmación metrológica del instrumento informado, está fundamentada en la norma ISO 17123 y sus apartes específicos, y los ajustes realizados según los manuales de servicio suministrados por el fabricante. Para mayor información comuníquese con nosotros en cualquiera de nuestras oficinas.

Geometrología
Laboratorio de metrología para instrumentos de geomática s.a.s.
Powered by Ingeotop & Compañía LTDA.
Cra 15 O No 49 30 Bogotá - Tel: 1 4167172
Cra 42A2 No 84-00 Barranquilla - Cel 3102071066
www.geometrologia.com

INFORME DE CONFIRMACION METROLOGICA
Estación Total

No.1263

Sujeto a Verificacion Sobre Internet
Este documento no acredita la propiedad del equipo

Datos generales

Fecha Exp: 2025-12-24
Fecha sugerida próxima cal.: 2026-06-23
Propiedad: CONSORCIO VIAL CONEXION ORINOQUIA
Dirección: , CLL 153 6 - 22 BOGOTA/
Tel: (8) 6783938
Id.: 901667284

Datos del equipo

Marca: TOPCON
Modelo: GTS-252
Serie: KA0269
Lectura angular mínima: 1 SEG
Exactitud: 2 SEG
Último Trabajo: NOVIEMBRE 2025
Aprox. en distancia: 1MM
Exactitud en distancia: +/-(2MM+2PPM) XD

Datos de Confirmación Metrológica.

Procedimiento útilizado: PR_CM_01

Para la interpretación del presente informe se tendrán en cuenta los siguientes conceptos, los cuales determinan las condiciones de entrada del instrumento al laboratorio y así mismo si requirió fijar alguna desviación en cualquiera de sus partes inspeccionadas:

A: Perfecto estado de funcionamiento
B: Se efectúo mantenimiento preventivo (corrección)
C: Se efectúo mantenimiento correctivo (reparación)
D: Constantes adecuadas de acuerdo al lugar del último trabajo
E: Constantes inadecuadas de acuerdo al lugar del Lugar y fecha Ultimo Trabajo
N/A: No revisado por tanto no aplica

1. INSPECCION OPTOMECANICA

1.1 Trípode	N/A
1.2 Base nivelante	B
1.3 Niveles tubulares y esféricos	B
1.4 Ajuste eje vertical y horizontal	A
1.5 Verticalidad	A
1.6 Optica general	B
1.7 Frenos y movimientos lentos	A
1.8 Plomada óptica	B

2. INSPECCION SISTEMA DE MEDIDA ANGULAR

2.1 Sistema de compensación electrónica	B
2.2 Precisión de cierre	A
2.3 Colimación Vertical	B
2.4 Colimación Horizontal	B

3. INSPECCION EDM (sobre linea base patronada)

3.1 Constante del prisma	D
3.2 Constante de PPM	D
3.3 Punta bastones portaprismas	N/A
3.4 Nivel esférico bastón	N/A
3.5 Alineación infrarrojo con respecto a reticulo (señal de retorno)	A
3.6 Medida de distancia ERROR CHEQUEO 0 cms 0 mms	B

11691

4. CONTROLES Y VISUALIZACION ELECTRONICA

4.1 Teclado	A
4.2 Display	A
4.3 Comunicación dispositivo externo	A
4.4 Plomada Laser	N/A

Condiciones Ambientales:			
Temperatura:	17°C	Presión atmosférica:	560mmHg

5. DATOS OBTENIDOS EN LA INSPECCION PRELIMINAR DE LECTURAS REALES

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Incertidumbre	Error
VERTICAL	90.0000	270.0018	0.0018	+/-0.0002	360.0000	NO EVALUADA	0.0016
HORIZONTAL	0.0000	179.5949	-0.0011	+/-0.0002	180.0000	NO EVALUADA	-0.0009
DISTANCIA	19.500	19.500	0.001	+/-0.001	19.499	NO EVALUADA	0.000

6. DATOS OBTENIDOS DESPUES DE LAS VERIFICACIONES RESPECTIVAS

Pto. No. 1	Fase 1	Fase 2	Residuo	Tolerancia	Patrón	Incertidumbre	Error
VERTICAL	90.0000	270.0000	0.0000	+/-0.0002	360.0000	NO EVALUADA	0.0000
HORIZONTAL	0.0000	180.0000	0.0000	+/-0.0002	180.0000	NO EVALUADA	0.0000
DISTANCIA	19.499	19.499	0.000	+/-0.001	19.499	NO EVALUADA	0.000

Patrón: Estación Total Nikon NIVO 2C Serie:C050432 Certificado CENAM No.CNM-CC-740-261-2015

GEOMETROLOGIA S.A.S. certifica que el instrumento y sus accesorios se entregan en óptimas condiciones de trabajo, pero no eximen al operador de efectuar chequeos constantes en el lugar donde se desarrolla el proyecto.

Usted puede acceder a www.geometrologia.com/clientes y consultar su certificado On-line.

YEISON EDUARDO ARENAS MUNOZ
Tec. Especializado.

La base utilizada para realizar la confirmación metrológica del instrumento informado, está fundamentada en la norma ISO 17123 y sus aportes específicos, y los ajustes realizados según los manuales de servicio suministrados por el fabricante. Para mayor información comuníquese con nosotros en cualquiera de nuestras oficinas.

1692

INFORME COMPONENTE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

1169923

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA



CONTRATO No. 779 del 2022. "MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META"

Marzo,2026

INFORME No 32	**INFORME DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**
Lugar y fecha de presentación	Uribe,31 de marzo del 2026

ACCION	NOMBRE	FIRMA
Elaboró	Edna Katherine garzón Sánchez Ricardo Reyes Ospina Cargo: Supervisores SST	
Revisó	Fernando Vera Barrera Cargo: director De Obra	
Aprobó	Fernando Vera Barrera Cargo: director De Obra	

1169275

1 Contenido

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA 1

1. INTRODUCCIÓN 5

1.2 ALCANCE 5

2. OBJETIVOS 6

2.1 OBJETIVO GENERAL 6

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 6

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO 6

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO 8

4.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO 8

4.1.1 Plan de Seguridad y Salud en el trabajo 8

4.2 Politicas y objetivos 9

4.2.1 Políticas del sistema de gestión 9

4.2.2 Política de SST 10

4.2.3 Objetivos del sistema de gestión SST 11

4.2.4 Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial (RHSI) 12

4.2.5 Reglamento Interno de Trabajo (RIT) 12

4.2.6 MARCO LEGAL EN SEGURDAD Y SALUD EN EL TRABAJO 13

5. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS 14

5.1 Recursos 14

5.1.1 RECURSOS HUMANOS 14

GESTION HUMANA AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL 15

5.1.2 RECURSOS FISICOS 16

6. INDUCCIÓN 21

6.1 CAPACITACIONES 24

6.2 CHARLAS DIARIAS 24

7. PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS 30

7.1 Análisis de Seguridad en el Trabajo 30

7.2 Permisos de trabajo y certificados de apoyo 30
8. PROGRAMA DE INSPECCIONES *34*
9. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS y cumplimiento pesv *37*
10. GESTIÓN DE RIESGOS *41*
10.1 Identificación de peligros y valoración de riesgos 41
11.conformacion de comité paritario de seguridad y salud en el trabajo (copasst) *42*
12. Conformacion de comité de convivencia laboral (cocola) *42*
13. DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL *42*
14. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO *48*
14.1 Exámenes médicos de retiro 52
14.2 Ausentismo y morbilidad 52
15. PLAN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS *54*
16. BRIGADAS DE EMERGENCIAS *55*
17. EVALUACIÓN Y MONITOREO *56*
17. 1 Medición de indicadores 56
17.2 Informes 56
18. INCIDENTES y accidentes *56*
18.1 HORAS HOMBRE TRABAJADAS HHT 57
18.2 Divulgación de lecciones aprendidas 58
18.3 Reporte De Actos Y Condiciones Inseguras 59
19. MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS *59*
20. CONCLUSIONES *61*
ANEXOS *62*

11697

1. INTRODUCCIÓN

La Agencia de Infraestructura del Meta (AIM), suscribió el contrato de obra pública No. 779 de 2022, con el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUÍA para ejecutar la obra: "MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÌA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META".

La gestión Seguridad Salud en el Trabajo (SST) en este proyecto desarrolla las acciones necesarias para; identificar, evaluar, controlar, minimizar los peligros y riesgos asociados, con el fin que se disminuya la ocurrencia de incidentes y accidentes logrando con ello el bienestar del personal mediante un ambiente de trabajo sano, seguro y saludable durante la ejecución del proyecto.

La agencia para la infraestructura del meta AIM, entidad contratante emite la resolución N° 100-37-057 del 18 de abril de 2024, la cual aprueba el inicio de la fase constructiva del contrato.

En desarrollo del Contrato No. 779 de 2022, se realizó el presente informe cuyo alcance comprende el avance de actividades desde el 01 de marzo al 31 de marzo 2026, en las cuales se exponen las diferentes actividades llevadas a cabo para dar cumplimiento al plan SST *"aprobado por la interventoría el día 07-07-23 bajo oficio 01-042-0056-2023"*, teniendo en cuenta la siguiente estructuración: políticas y objetivos estratégicos, organización y recursos, procedimientos y practicas seguras, gestión de riesgos, evaluación y monitoreo.

1.2 ALCANCE

Este informe involucra los elementos y sus actividades para el desarrollo de la Gestión Integral SST para el contrato de obra 779 del 2022 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE –ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META". Durante el periodo de ejecución del presente contrato.

2. OBJETIVOS

2.1 OBJETIVO GENERAL

Presentar el informe mensual de Seguridad y Salud en el Trabajo a la Agencia de Infraestructura del Meta AIM para el contrato de obra 779 del 2022 cuyo objeto es "MEJORAMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA CONEXIÓN PACÍFICO – ORINOQUÍA – VÍA URIBE – CRUCE VERSALLES – PAPAMENE – ALTO LAS CRUCES EN EL MUNICIPIO DE LA URIBE DEPARTAMENTO DEL META" durante el periodo de ejecución del presente contrato.

2.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reportar y describir las actividades realizadas en las áreas administrativas y operativas desde el componente de Seguridad Salud en el Trabajo a la Agencia de Infraestructura del Meta AIM durante el periodo comprendido de marzo del 2026.
- Evaluar los avances del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo desarrollados en la obra durante el periodo comprendido de marzo del 2026.
- Informar el desempeño del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo ejecutado en la obra durante el periodo comprendido de marzo del 2026.

3. LOCALIZACION DEL PROYECTO

La intervención de las obras de mejoramiento se plantea a lo largo del corredor vial existente entre Papamene (vereda Yavía) hasta Uribe en el departamento del Meta. El tramo de carretera existente tiene una longitud de 16.97 km. La topografía de la zona en la primera parte, sentido Papamene – Uribe, del tramo presenta características de un terreno escarpado en aproximadamente 5.33 km y partir de este punto hasta el casco urbano de Uribe las condiciones topográficas cambian con características de un terreno montañoso en una longitud de 11.64 km. En la imagen a continuación se puede observar la localización general del tramo.



Imagen 1. Localización del área alcance del Proyecto - Fuente: Google Eath – "Consorcio Conexión Colombia"



Imagen 2. Localización del área diseños del Proyecto Fuente: Google Eath – "Consorcio Conexión Colombia.

4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO

4.1 LIDERAZGO Y COMPROMISO

Durante cada una de las etapas del proceso de realización del contrato, el compromiso en Seguridad y Salud en el Trabajo de la Gerencia y de todo el vial personal debe reflejarse en los siguientes aspectos:

- ✓ Comunicar el compromiso y resultado de los indicadores generados dentro del contrato en materia de Seguridad, Salud en el trabajo, a los empleados, contratistas, proveedores y clientes, solicitando su participación en la consecución de las metas propuestas.
- ✓ Participación y visible en la implementación del Plan HSE durante la ejecución del contrato, por parte del contratista.
- ✓ Lograr una comunicación eficaz entre las partes interesadas para contribuir el desarrollo del contrato.
- ✓ Proporcionar para el aseguramiento de este informe, el material humano y los recursos económicos que sean necesarios.
- ✓ Dar cumplimiento a la legislación vigente aplicable en Seguridad, Salud en el Trabajo.
- ✓ La meta a la prevención de accidentes es un compromiso enmarcado dentro de la Política Integral de seguridad y salud en el trabajo, de la cual se propende la participación y compromiso de todos.

4.1.1 Plan de Seguridad y Salud en el trabajo

El cronograma de actividades en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es una herramienta fundamental para la gestión eficaz de los programas de SST en las organizaciones. Su importancia radica en que permite organizar y planificar las acciones necesarias para prevenir accidentes laborales, enfermedades ocupacionales y promover un entorno de trabajo seguro y saludable. Acciones por las cuales es necesario implementar adecuadamente el cronograma de actividades en SST:

1821

- Planificación: El cronograma de actividades en SST ayuda a planificar las acciones y tareas relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo de manera sistemática y ordenada, estableciendo los objetivos, metas y plazos para la implementación de medidas preventivas y correctivas.
- Organización: Proporciona una visión clara de las actividades que se deben llevar a cabo y de los responsables de cada tarea, facilitando la asignación de recursos humanos, financieros y materiales necesarios para llevar a cabo las acciones de SST.
- Cumplimiento normativo: Un cronograma de actividades bien estructurado asegura el cumplimiento de la normativa vigente en materia de SST, permitiendo incluir actividades obligatorias, como inspecciones de seguridad, capacitaciones, evaluaciones de riesgos, entre otras.
- Seguimiento y control: El cronograma de actividades facilita el seguimiento y control de las acciones realizadas, evaluando así el avance en la implementación de las medidas de SST, identificar desviaciones y tomar acciones correctivas de manera oportuna.

Por lo anterior, el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA ha dado cumplimiento a la implementación y desarrollo de las actividades establecidos para el periodo de ejecución del proyecto.

4.2 Políticas y objetivos

4.2.1 Políticas del sistema de gestión

Para el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA la implementación de una Política de Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), un Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y un Reglamento Interno de Trabajo es fundamental al interior del equipo de trabajo, ya que establecen las bases y normas para garantizar un entorno laboral seguro, saludable y respetuoso. Aspectos relevantes de la implementación de Políticas en SST, RHSI y RIT:

- Política no alcohol, drogas y tabaquismo.
- Política de seguridad vial.
- Política integral HSEQ.
- Política prevención de acoso laboral y factores psicosocial.
- Política prevención violencia contra la mujer y equidad de género.

23891

4.2.2 Política de SST

La Política SST es una declaración formal de compromiso de la organización con la seguridad y salud de sus trabajadores que establece los objetivos y principios en materia de SST, y debe ser difundida y conocida por todos los empleados. Algunas razones importantes para implementar una Política de SST son:

- Fomenta una cultura de seguridad y salud en la organización, al destacar la importancia de la prevención de accidentes y enfermedades laborales.
- Establece la responsabilidad de la alta dirección en la gestión y promoción de la SST.
- Proporciona una base sólida para desarrollar programas y acciones específicas de SST.

	
Fecha:30/03/2026	Fecha:30/03/2026
Observación: publicación de políticas del sistema de gestión SST	Observación: publicación de políticas del sistema de gestión SST y reglamento interno.

11993

4.2.3 Objetivos del sistema de gestión SST



OBJETIVOS SG-SST

- Cumplir la legislación vigente en aspectos de seguridad y salud en el trabajo y otras aplicables a la empresa
- Identificar los peligros, evaluar y valorar los riesgos, determinar los controles, en busca de prevenir la ocurrencia de accidentes y enfermedades laborales que puedan causar daño a las personas y a la propiedad
- Cumplir los objetivos y metas de cada uno de los programas, verificando el desempeño y la eficacia de los programas.

GERENCIA

Bogotá D.C., enero de 2023

El consorcio vial conexión Orinoquia establece los objetivos estratégicos para la gestión en seguridad y salud en el trabajo, vinculado a los lineamientos de las políticas de gestión definidas, con metas he indicadores para determinar si se alcanza los objetivos.

4.2.4 Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial (RHSI)

El Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial establece las normas y requisitos específicos para la prevención de riesgos laborales en la organización. Algunos aspectos importantes de su implementación son:

- Identifica los riesgos y establece medidas de prevención, protección y control para cada actividad laboral específica.
- Define las obligaciones y responsabilidades de los empleadores, supervisores y trabajadores en relación con la seguridad y salud en el trabajo.

Establece los procedimientos y requisitos para la inspección, mantenimiento y uso adecuado de equipos, maquinarias, herramientas y productos químicos.

- Proporciona pautas para la investigación y reporte de accidentes e incidentes laborales.

4.2.5 Reglamento Interno de Trabajo (RIT)

El Reglamento Interno de Trabajo establece las normas de convivencia, disciplina y organización interna de la empresa. Aunque no se centra exclusivamente en la SST, también tiene un impacto en la seguridad y salud de los trabajadores. Algunos aspectos relevantes de su implementación son:

- Regula aspectos relacionados con los horarios, descansos, permisos y vacaciones de los empleados, asegurando que se respeten los límites legales y se promueva el descanso adecuado.
- Establece las obligaciones y derechos de los trabajadores en relación con la seguridad y salud en el trabajo, como el uso de equipos de protección personal, la notificación de riesgos y la participación en programas de capacitación.
- Proporciona un marco para abordar situaciones de emergencia, como evacuaciones o primeros auxilios.
- Contribuye a mantener un ambiente laboral respetuoso y libre de discriminación, lo que influye en el bienestar psicosocial de los trabajadores.
- Permite el cumplimiento de la legislación y normativa aplicable en materia de SST.

En conjunto, la implementación de una Política de SST, un Reglamento de Higiene y Seguridad Industrial y un Reglamento Interno de Trabajo establecen un marco normativo y organizativo que promueve la seguridad, la salud y el bienestar de los trabajadores. Estos documentos son fundamentales para prevenir accidentes y enfermedades laborales, y para garantizar una gestión adecuada de la SST en la organización.

4.2.6 MARCO LEGAL EN SEGURDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el CONSORCIO VIAL CONEXION ORINOQUIA se hace necesaria la actualización constante del marco legal en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), teniendo en cuenta que de esta forma se garantiza la protección de los trabajadores, se promueven ambientes laborales seguros y saludables. Los avances tecnológicos, las nuevas formas de trabajo y los cambios en las condiciones laborales requieren una legislación actualizada que se adapte a los desafíos y riesgos emergentes. A continuación, se mencionan algunos de los objetivos y la importancia de actualizar el marco legal en SST:

1. Protección de los trabajadores: El objetivo principal de la actualización del marco legal en SST es salvaguardar la integridad física y mental de los trabajadores. La normativa actualizada debe establecer requisitos y estándares de seguridad y salud que protejan a los trabajadores de los riesgos laborales y promuevan la prevención de accidentes y enfermedades profesionales.
2. Adaptación a los cambios laborales: El mundo laboral está en constante evolución, con la aparición de nuevas tecnologías, métodos de trabajo y formas de empleo. La actualización del marco legal en SST permite abordar los nuevos riesgos y desafíos asociados a estos cambios, como el teletrabajo, entre otros.
3. Cumplimiento de estándares legales: La actualización del marco legal en SST busca garantizar la armonización y el cumplimiento de los estándares legales en materia de seguridad y salud laboral fomentando la competitividad de las empresas y la protección de los derechos laborales.

4. Promoción de la prevención: La legislación actualizada debe tener un enfoque preventivo, orientado a la identificación y eliminación de los riesgos laborales en su origen, estableciendo la obligación de realizar evaluaciones de riesgos, implementación de medidas preventivas y promoción de la cultura de prevención en la empresa.
5. Fortalecimiento de la responsabilidad empresarial: La actualización del marco legal en SST debe establecer claramente las responsabilidades y obligaciones de los empleadores en materia de seguridad y salud laboral, promoviendo la integración de la SST en la gestión empresarial y fomentar la responsabilidad social corporativa en este ámbito.

5. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS

5.1 Recursos

Actualmente el presupuesto se encuentra en el plan de inversión del proyecto para el área de seguridad y salud en el trabajo, el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA implementa programas y medidas de seguridad y salud en el trabajo que está sujeta a normativas y regulaciones específicas, permitiendo destinar los recursos necesarios para cumplir con los requisitos legales.

5.1.1 RECURSOS HUMANOS

Desde el componente SST del contratista de obra, se dispuso del personal contractual tanto administrativo como operativo para el desarrollo y ejecución de las actividades contractualmente establecidas, cumpliendo con sus respectivas afiliaciones a salud, pensión y ARL de acuerdo con la normatividad vigente.
Se reconoció la importancia de este cumplimiento, garantizando así la protección y bienestar de los trabajadores en el ámbito de la salud y la seguridad ocupacional.

El personal vinculado directamente durante el periodo del 01 de marzo al 31 de marzo del 2026 corresponde a personal operativo directo al CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA.
En cumplimiento a lo anterior, el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA relaciona TABLA DE PERSONAL para su verificación y novedades.

4369/11

Desde el componente SST del contratista de obra, se dispuso del personal contractual tanto administrativo como operativo para el desarrollo y ejecución de las actividades contractualmente establecidas, cumpliendo con sus respectivas afiliaciones a salud, pensión y ARL de acuerdo con la normatividad vigente.
Se reconoció la importancia de este cumplimiento, garantizando así la protección y bienestar de los trabajadores en el ámbito de la salud y la seguridad ocupacional.
Así mismo, se informa tanto a la interventoría como a la Entidad que se realizaron las entregas de dotación respectiva al personal, asegurando así su adecuada protección y equipamiento para desarrollar sus labores de manera segura. Igualmente, se cumplió con la notificación a riesgos reglamentaria, lo cual permitió informar y sensibilizar a los trabajadores sobre los riesgos inherentes a su actividad laboral, así como las medidas preventivas a seguir.
Por último, se llevó a cabo la inducción correspondiente, proporcionando a todo el personal la información necesaria acerca de las políticas de seguridad, los procedimientos pertinentes y las responsabilidades individuales en materia de salud y seguridad laboral. La implementación de estas acciones da cuenta del compromiso en Seguridad y Salud en el Trabajo por parte del contratista de obra en pro de promover un entorno laboral seguro y saludable para todo el personal.
El área SST continuó supervisando y asegurando el cumplimiento de estas medidas, con el objetivo de fomentar una cultura de prevención y bienestar en el sitio de trabajo, en concordancia con lo contractualmente establecido y la Resolución 0312 de 2019, Decreto 1072 de 2015 y demás normatividad aplicable.
Para el presente período se dispuso de un total de doscientos veinte tres (**227**) trabajadores, en el desarrollo y ejecución del contrato de obra, como se evidencia en el anexo n°01 Relación de personal.

VER ANEXO N°01 - TABLA RELACION DE PERSONAL

GESTION HUMANA AFILIACIONES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Todo el personal previo al ingreso a la obra debe presentar sus respectivas afiliaciones al sistema de seguridad social (AFP, ARL, EPS) teniendo en cuenta que el nivel de riesgo de la ARL debe ser riesgo 5.

NOMBRE	CARGO
JULIO LIZANDRO GOMEZ TRIANA	AYUDANTE DE OBRA
DAILY ACOSTA MURILLO	AYUDANTE DE OBRA
JHOJAN ESTIVEN OSPINA ZAMBRANO	AYUDANTE DE OBRA
JUAN DAVID CEBALLOS VALLEJO	AYUDANTE DE OBRA
DEIDER SANTIAGO RODRIGUEZ ATUESTA	AYUDANTE DE OBRA
DARWIN FABIAN MAHECHA GARZON	AYUDANTE DE OBRA
JHON ANDERSON TARAZONA RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA
YIMMER MENSOZA	OFICIAL
REINEL RAMIREZ	OFICIAL
EDWIN CORDOBA ALVAREZ	OPERADOR MOTONIVELADORA
EDGAR OSORIO ALVAREZ	AYUDANTE DE OBRA
EINER FABIAN RAMIREZ RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA
EDWIN IVAN AGUDELO AGUDELO	CONDUCTOR VOLQUETA
PEDRO EVELIO BAQUERO PARRA	CONDUCTOR VOLQUETA

Tabla 1. Relación de personal.

VER ANEXO N°02 - AFILIACIONES ARL, AFP, EPS, CCF Y PLANILLAS DE SEGURIDAD

5.1.2 RECURSOS FISICOS

Previo al inicio de los trabajos se inició con la instalación de señalización informativa y preventiva.
La señalización preventiva utilizada en los diferentes frentes de trabajo cumplirá con lo estipulado en el manual de señalización Vial 2015 capítulo 4, del INVIAS y es fija y móvil según el avance de los trabajos.
Se realizan inspecciones periódicas en seguridad vial en todo el corredor y seguimiento a la señalización instalada, garantizando la movilidad segura con la señalización dispuesta en sitios de interés donde se ha evaluado que se requiere y se necesita controlar o informar al tráfico para que se desplace de manera controlada y segura, teniendo en cuenta lo estipulado en el PMT plan de manejo de tránsito.
Se ha dispuesto de señalización preventiva e informativa en los sectores donde actualmente se vienen desarrollando actividades del mantenimiento al corredor vial, de igual manera se realiza adecuación y demarcación de zonas donde el terreno es inestable, garantizando el tránsito vehicular de la empresa y la comunidad en general.

116989.

Se cuenta con señalización preventiva y correctiva todo el corredor vial donde se tiene intervenido.
A continuación, se relaciona cantidad de señales móviles instaladas, que se realiza mantenimiento:

	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN
11	UND	Señalización maquinaria en la vía (SPO-02)	Estas se encuentran ubicadas a lo largo del corredor vial indicando la advertencia de trabajos en la zona; exactamente en los sectores conocidos como La lagartija, escuela Yavia, aguas claras
11	UND	Señalización trabajos en la vía (SPO-01)	
11	UND	Señalización velocidad máxima 10 Km/h	
10	UND	Señalización velocidad máxima 20 Km/h	
10	UND	Señalización auxiliar de tránsito (SPO-03)	
9	UND	Reducción de carril. (SPO-06)	Están ubicado en los frentes de obra habilitados
180	UND	Maletines	Se encuentran ubicados en la escuela Yavia, casa balcón, puntos móviles de los controladores viales y delimitando excavaciones
11	UND	Señalización inicio y fin de obra (SIO-02 Y SIO-03)	Se encuentran ubicados en el cruce vereda Versalles y finalizando la vereda Papamene
200	UND	Colombinas	Se encuentran ubicadas en el corredor vial y frentes de obra habilitados
15	UND	Canecas	Están ubicado en los frentes de obra habilitados
8	UND	Barricadas de desvió	Se encuentran ubicadas en el corredor vial y frentes de obra habilitados
3	UND	Entrada y salida de volquetas	Se encuentran ubicadas en el cruce de la vereda Versalles, La lagartija, Yavia
4	UND	Velocidad máxima permitida 10km/h	
1	UND	Uso obligatorio de elementos de protección personal	Se encuentran ubicado en el sector La lagartija
2	UND	Prohibido ingreso personal no autorizado	
2	UND	Zona Escolar (SP 47)	

2	UND	Pare (SR 01)	Se encuentran ubicados en en la escuela versalles , Yabia y escuela Papamene
2	UND	Velocidad máxima (SR 30)	
TOTAL, SEÑALES INSTALADAS			**492**

Tabla 2. Señalización instalada en la obra.

Contar con los elementos de señalización y demarcación adecuados es de suma importancia en el ámbito de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST), teniendo en cuenta al proporcionar información clara y visible se alerta y advierte a los trabajadores y visitantes sobre posibles peligros y riesgos presentes en el entorno laboral, previniendo así accidentes y lesiones. Los elementos de señalización y demarcación también orientan y guían a las personas en el lugar de trabajo e indican las rutas de evacuación, salidas de emergencia, ubicación de equipos de seguridad, zonas restringidas, entre otros, lo que facilita la movilidad segura y eficiente.
Para el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA disponer e implementar de los elementos de señalización y demarcación mínimos permiten crear conciencia sobre los riesgos existentes en el entorno laboral. Al estar expuestos a estas señales de manera constante, los trabajadores desarrollan una mayor sensibilización hacia los posibles peligros y adoptan comportamientos más seguros.
A su vez, desde el área SST del CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA es necesario e indispensable inspeccionar periódicamente los elementos de señalización y demarcación, evidenciando que se encuentren en buen estado y funcionen correctamente. Esto implica verificar que las señales estén claramente visibles, legibles, no estén desvanecidas o dañadas, y que los colores cumplan con los estándares establecidos.
Así mismo, con las inspecciones se identifican deficiencias o fallas en los elementos de señalización y demarcación, como señales faltantes, mal ubicadas o incorrectas, corrigiendo de manera oportuna para garantizar la efectividad de la señalización y la seguridad de los trabajadores.
Se informa que para el período del presente informe mensual **N°32,** el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA que se implementa un sistema de señalización, demarcación y aislamiento de áreas que permite identificar las zonas donde se adelantan las actividades, garantizando su mantenimiento, actualización y corrección de deficiencias que permitan prevenir accidentes y orienten a las personas, contribuyendo así a un entorno laboral más seguro y cumpliendo con lo contractualmente establecido y la normatividad vigente. Se realiza la instalación de pasacalles con información contractual y actividades que se adelantan sobre el casco urbano.

REGISTRO FOTOGRAFICO:

	
FOTOGRAFÍA No: 01	**FOTOGRAFÍA No**: 02
UBICACIÓN:7+400	**UBICACION**: 7+750
OBSERVACIONES: Mantenimiento de señalización y delimitación de áreas de trabajo.	**OBSERVACIONES:** Mantenimiento de señalización
	
FOTOGRAFÍA No: 03	**FOTOGRAFÍA No**: 04
UBICACIÓN:7+818	**UBICACIÓN: 8+050**
OBSERVACIONES: Mantenimiento de señalización y delimitación de áreas de trabajo.	**OBSERVACIONES:** Mantenimiento de señalización

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO MARZO 2026

169992

	
FOTOGRAFÍA No: 05	**FOTOGRAFÍA No:** 06
UBICACIÓN:8+200	**UBICACIÓN:**8+400
OBSERVACIONES: Mantenimiento de señalización y delimitación de áreas de trabajo.	**OBSERVACIONES:** Mantenimiento de señalización y delimitación de áreas de trabajo.
	
FOTOGRAFÍA No: 07	**FOTOGRAFÍA No:** 08
UBICACIÓN:8+500	**UBICACIÓN:**8+800
OBSERVACIONES: Mantenimiento de señalización y delimitación de áreas de trabajo.	**OBSERVACIONES:** Mantenimiento de señalización y delimitación de áreas de trabajo.

116993

6. INDUCCIÓN

Los días 01,02,03,10,17,18,19,24, de marzo en las instalaciones de la oficina de obra se implementó el proceso de Inducción del SG-SST en cumplimiento de lo contractualmente establecido en el componente SST, decreto 1072 de 2015 y Resolución 0312 de 2019.

Por tanto, se relaciona como anexo soporte - ver anexo n°03 – registro inducciones desarrollada durante el período del informe mensual N°32.

VER ANEXO N°03 – REGISTRO INDUCCIONES

A continuación, se relaciona el personal que asistió a la capacitación relacionada en el presente numeral:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO Y/O OFICIO	CEDULA	TIPO DE VINCULACION	FECHA DE INGRESO	EMPRESA
JULIO LIZANDRO GOMEZ TRIANA	AYUDANTE DE OBRA	1119946471	DIRECTO	11/03/2026	C.V.C.O
DAILY ACOSTA MURILLO	AYUDANTE DE OBRA	10136390113	INDIRECTO	18/03/2026	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO
JHOJAN ESTIVEN OSPINA ZAMBRANO	AYUDANTE DE OBRA	1119946528	INDIRECTO	18/03/2026	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO
JUAN DAVID CEBALLOS VALLEJO	AYUDANTE DE OBRA	1122676444	INDIRECTO	24/03/2026	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO
DEIDER SANTIAGO RODRIGUEZ ATUESTA	AYUDANTE DE OBRA	1117511783	INDIRECTO	10/03/2026	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO
DARWIN FABIAN MAHECHA GARZON	AYUDANTE DE OBRA	1123141363	INDIRECTO	24/03/2026	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO
JHON ANDERSON TARAZONA RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	5465873	INDIRECTO	24/03/2026	ACEGCOING

YIMMER MENSOZA	OFICIAL	86063485	INDIRECTO	2/03/2026	TRITURADOS SAN JOSE
REINEL RAMIREZ	OFICIAL	1193240322	INDIRECTO	2/03/2026	TRITURADOS SAN JOSE
EDWIN CORDOBA ALVAREZ	OPERADOR MOTONIVELADORA	77094829	INDIRECTO	24/03/2026	TRITURADOS SAN JOSE
EDGAR OSORIO ALVAREZ	AYUDANTE DE OBRA	7254294	INDIRECTO	18/03/2026	BUILD ALTERNATIVA SAS
EINER FABIAN RAMIREZ RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	1123141231	INDIRECTO	18/03/2026	BUILD ALTERNATIVA SAS
ISMAEL VELASQUEZ LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	1106951301	INDIRECTO	17/03/2026	BUILD ALTERNATIVA SAS
EDWIN IVAN AGUDELO AGUDELO	CONDUCTOR VOLQUETA	86067740	INDIRECTO	10/03/2026	INDEPENDIENTE
PEDRO EVELIO BAQUERO PARRA	CONDUCTOR VOLQUETA	80498226	INDIRECTO	10/03/2026	INDEPENDIENTE

Tabla 3. Registro de inducciones ingresos

Los temas tratados en la inducción de SST son:

- Actividad económica de la empresa.
- Reglamento interno de trabajo
- Afiliación a seguridad social.
- Elementos de protección personal.
- Permisos de trabajo y análisis de riesgos (AR).
- Medios de transporte.
- Salarios y formas de pago.
- Plan de emergencia.
- Normas de seguridad y prohibiciones.
- Funciones y responsabilidades.
- Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo.
- Equipo de trabajo.
- Políticas y objetivos de la empresa.
- Riesgos presentes en el sitio de trabajo y sus controles.
- Reporte de incidentes y accidentes.

- Reglamento de higiene y seguridad industrial.
- Deberes y derechos de los trabajadores.

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
FOTOGRAFÍA No: 01	**FOTOGRAFÍA No**: 02
FECHA: 10-03-2026	**FECHA:** 19-03-2026
OBSERVACIONES: inducción SST-ayudante de obra.	**OBSERVACIONES:** inducción SST- ayudante de obra.
	
FOTOGRAFÍA No: 03	**FOTOGRAFÍA No**: 04

FECHA: 24-03-2026	**FECHA:** 24-03-2026
OBSERVACIONES: inducción SST- ayudante de obra.	**OBSERVACIONES:** inducción SST- operador, ayudante de obra.

6.1 CAPACITACIONES

Desde el área SST del CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA se considera que la implementación de capacitaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) es de vital importancia para garantizar un entorno laboral seguro y saludable, beneficiando tanto a los trabajadores como para la organización.

Las capacitaciones en SST permiten crear conciencia sobre la importancia de la seguridad y salud en el trabajo, teniendo en cuenta que los trabajadores adquieren conocimientos sobre los riesgos laborales, las medidas preventivas, el uso adecuado de equipos de protección personal y otras prácticas seguras. Así mismo, son fundamentales para prevenir accidentes laborales y enfermedades profesionales minimizando los riesgos y promoviendo culturas de prevención en el lugar de trabajo.

La implementación de capacitaciones en SST asegura que los trabajadores estén informados y cumplan con los requisitos legales en materia de seguridad y salud laboral, situación que permite mantener actualizados a los trabajadores y a la empresa en temas de normatividad vigente.

Durante el periodo, el CONSORCIO VIA CONEXIÓN ORINOQUIA, se registraron dos (2) capacitaciones (RIESGO MECANICO, ANATOMIA Y FISIOLOGIA DEL OIDO(RUIDO Y EFECTOS PARA LA SALUD.)

N° de trabajadores evaluados	N° de trabajadores con evaluación	Porcentaje de personal evaluado
85	85	100%
116	116	

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META	***INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO***	
	PERIODO MARZO 2026	

116992

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
FOTOGRAFÍA No: 01	**FOTOGRAFÍA No**: 02
FECHA: 05-03-2026	**FECHA:** 05-03-2026
OBSERVACIONES: Riesgo mecánico.	**OBSERVACIONES:** Riesgo mecánico.
	
FOTOGRAFÍA No: 03	**FOTOGRAFÍA No**: 04
FECHA: 14-03-2026	**FECHA:** 10-02-2026
OBSERVACIONES: Anatomía y fisiología del oído(ruido y efectos para la salud.)	**OBSERVACIONES:** Anatomía y fisiología del oído (ruido y efectos para la salud.)

266911

VER ANEXO N°04 – REGISTRO CAPACITACION

6.2 CHARLAS DIARIAS

Para el presente período el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA implementó diariamente y previo al inicio y ejecución de actividades de obra, CHARLAS y/o DIVULGACIONES, con el fin de generar conciencia entre los trabajadores sobre los riesgos laborales y las medidas de seguridad, informando sobre los posibles peligros asociados con sus tareas y la importancia de realizar procedimientos seguros.

Para el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA es de vital importancia proporcionar información detallada sobre prácticas seguras en el lugar de trabajo, disminuyendo la probabilidad de accidentes y/o lesiones, reconociendo situaciones de riesgo y medidas preventivas para evitar accidentes.

A continuación, se relaciona imagen del cronograma de charlas que se ejecutan durante el periodo correspondiente al presente informe:

VER ANEXO N°05 – REGISTRO CHARLAS DIARIAS PREOPERACIONALES

A continuación, se muestra charlas diarias con el número de asistentes:

FECHA	NOMBRE DE LA CHARLA	No. trabajadores asistentes
02 DE MARZO 2026	YO TRABAJO CON SEGURIDAD	112
03 DE MARZO 2026	MATRIZ DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	66
04 DE MARZO 2026	ÁREA DE ACOPIO DE LOS RESIDUOS	135
05 DE MARZO 2026	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL OÍDO (RUIDO Y EFECTOS PARA LA SALUD)	109
06 DE MARZO 2026	ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	94
07 DE MARZO 2026	HERRAMIENTAS PALANCAS	90

09 DE MARZO 2026	RESIDUOS ORGÁNICOS (QUE SON, COMO SE CLASIFICAN, DONDE SE DISPONEN, CONSECUENCIAS DE SU MALA GESTIÓN)	**122**
10 DE MARZO 2026	TALLER DE SALUD PUBLICA ENFOCADO A EL SITIO DE LA OBRA	**99**
11 DE MARZO 2026	RESIDUOS SÓLIDOS (QUE SON, COMO SE CLASIFICAN, DONDE SE DISPONEN, CONSECUENCIAS DE LA MALA GESTIÓN DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS)	**118**
12 DE MARZO 2026	POLITICA INTEGRAL HSEQ	**107**
13 DE MARZO 2026	PLAN DE EMERGENCIA PARA LA ATENCIÓN DE ACCIDENTES Y POSIBLES CASOS DE CONTAGIO DE COVID-19	**129**
14 DE MARZO 2026	RIESGO MECANICO	**85**
16 DE MARZO 2026	TALLER SEGURIDAD VIAL, LA MOTOCICLETA COO MEDIO DE TRANSPORTE	**93**
17 DE MARZO 2026	POLITICA DE DESCONEXION LABORAL	**86**
18 DE MARZO 2026	MALA UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA	**111**
19 DE MARZO 2026	MAPA DE PROCESOS	**93**
20 DE MARZO 2026	LIMPIEZ, ORDEN Y ASEO DE AREAS COMUNES	**77**
21 DE MARZO 2026	DURO CONTRA EL CHUZO	**83**
24 DE MARZO 2026	DIA MUNDIAL DEL AGUA	**101**
25 DE MARZO 2026	LA HORA DEL PLANETA (AHORRO DE ENERGIA)	**80**
26 DE MARZO 2026	PROCEDEMIENTO DE OBRA	**99**

27 DE MARZO 2026	ACTORES VIALES (QUE ES, QUIENES SON: CONDUCTOR, PEATÓN, PASAJERO, MOTOCICLISTA, CICLISTA, ANIMALES)	81
28 DE MARZO 2026	MANEJO DE EXTINTORES	37

Tabla 4. Charlas preoperacionales

N°		PROGRAMA	ACTIVIDAD	ENERO		FEBRERO		MARZO	
				P	E	P	E	P	E
1	LIBRE							1	1
2	YO TRABAJO CON SEGURIDAD	PROGRAMA DE SEGURIDAD I	TALLER					1	1
3	MATRIZ DE ASPECTOS Y VALORACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES	AMBIENTAL	CAPACITACIÓN					1	1
4	ÁREA DE ACOPIO DE LOS RESIDUOS	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIO	CHARLA					1	1
5	ANATOMÍA Y FISIOLOGÍA DEL OÍDO (RUIDO Y EFECTOS PARA LA SALUD)	SVE	CAPACITACIÓN					1	1
6	ESTILOS DE VIDA SALUDABLES	PROGRAMA DE SALUD PUBLICA	CAMPAÑA					1	1
7	HERRAMIENTAS PALANCAS	PROGRAMA DE RIESGO MECANICO	CHARLA					1	1
8	LIBRE							1	1
9	RESIDUOS ORGÁNICOS (QUE SON, COMO SE CLASIFICAN, DONDE SE DISPONEN, CONSECUENCIAS	PROGRAMA DE AHORRO Y USO EF	CHARLA					1	1
10	TALLER DE SALUD PUBLICA ENFOCADO A EL SITIO DE LA OBRA	PROGRAMA DE SALUD PUBLICA	TALLER					1	1
11	RESIDUOS SÓLIDOS (QUE SON, COMO SE CLASIFICAN, DONDE SE DISPONEN, CONSECUENCIAS DE LA	PROGRAMA DE MANEJO DE RESIO	CAMPAÑA					1	1
12	POLITICA INTEGRAL HSEQ	CALIDAD	TALLER					1	1
13	PLAN DE EMERGENCIA PARA LA ATENCIÓN DE ACCIDENTES Y POSIBLES CASOS DE CONTAGIO DE COV	COVID-19	CHARLA					1	1
14	RIESGO MECANICO	PROGRAMA DE RIESGO MECANICO	CAPACITACION					1	1
15	LIBRE							1	1
16	TALLER SEGURIDAD VIAL, LA MOTOCICLETA COO MEDIO DE TRANSPORTE	PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL	TALLER					1	1
17	POLITICA DE DESCONEXION LABORAL	CALIDAD	CHARLA					1	1
18	MALA UTILIZACIÓN DE LA HERRAMIENTA	PROGRAMA DE RIESGO MECANICO	TALLER					1	1
19	MAPA DE PROCESOS	CALIDAD	CALIDAD					1	1
20	LIMPIEZ, ORDEN Y ASEO DE AREAS COMUNES	PROGRAMA DE ORDEN Y ASEO	TALLER					1	1
21	DURO CONTRA EL CHUZO	PROGRAMA DE SEGURIDAD I	CAMPAÑA					1	1
22	LIBRE							1	1
23	LIBRE							1	1
24	DIA MUNDIAL DEL AGUA	AMBIENTAL	CARTELERA-CAMPAÑA					1	1
25	LA HORA DEL PLANETA (AHORRO DE ENERGIA)	PROGRAMA DE AHORRO Y USO EF	CAMPAÑA					1	1
26	PROCEDEMIENTO DE OBRA	CALIDAD	CALIDAD					1	1
27	ACTORES VIALES (QUE ES, QUIENES SON: CONDUCTOR, PEATÓN, PASAJERO, MOTOCICLISTA, CICLISTA	PROGRAMA DE SEGURIDAD VIAL	CAMPAÑA					1	1
28	MANEJO DE EXTINTORES	PROGRAMA DE SEGURIDAD I	CHARLA-INSPECCIOP					1	1

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO MARZO 2026

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
FOTOGRAFÍA No: 01	**FOTOGRAFÍA No**: 02
FECHA: 02/03/2026	**FECHA**: 10/03/2026
OBSERVACIÓN: Yo trabajo con seguridad.	**OSERVACION**: Taller de salud pública enfocado a el sitio de la obra.
	
FOTOGRAFÍA No: 03	**FOTOGRAFÍA No**: 04
FECHA: 13/03/2026	**FECHA**: 17/03/2026
OBSERVACIÓN: plan de emergencia para la atención de accidentes y posibles casos de contagio de covid-19	**OBSERVACIÓN**: Política de desconexión laboral

11200 2

7. PROCEDIMIENTOS Y PRÁCTICAS SEGURAS

7.1 Análisis de Seguridad en el Trabajo

Durante el periodo correspondiente al mes de marzo se elabora los análisis de seguridad en el trabajo AST de acuerdo con la metodología establecida por el sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo SG-SST del Consorcio vial conexión Orinoquía para cada una de las actividades a ejecutar.
Las actividades que actualmente se ejecutan son actividades rutinarias, sin embargo, al inicio de cada semana se divulga el AST y se firman los documentos correspondientes.
De acuerdo con las actividades que se adelantan en campo realizando conformación y compactación de la vía, en donde están involucrados todos los trabajadores directos e indirectos del consorcio vial conexión Orinoquia y además usuarios de la vía, semovientes, es por ello la importancia de la firma previa al ingreso a los frentes de obra.

7.2 Permisos de trabajo y certificados de apoyo

Los permisos de trabajo se implementan de acuerdo con el Sistema de gestión seguridad y salud en el trabajo del consorcio vial conexión Orinoquía. Los permisos de trabajo son debidamente diligenciados, divulgados y soportados, manteniéndose en el frente de trabajo.
Durante el periodo de marzo se realizaron las siguientes actividades:

- Toma de muestras.
- Aprovechamiento forestal/vivero.
- Transporte de personal, herramientas y equipos.
- Nivelación, replanteo topográfico, monitoreo y chaflanes.
- Excavación de terraplén, movimiento de cerca, conformación de botadero y control vial.
- Construcción de muros y obras de arte.
- Toma de Laboratorio de suelos, concretos y pavimentos.
- Soldadura de puntos.
- Empradización y instalación de poste.
- Montaje de estructura de puente.

Se informa que Los contratistas empezaron actividades una semana después del ingreso.

ANI AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO MARZO 2026

ITEM	DRESCRIPCION DE ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE CIERRE
1	• Toma de muestras.	02/03/2026	07/03/2026
	• Toma de muestras.	09/03/2026	14/03/2026
	• Toma de muestras.	16/03/2026	21/03/2026
	• Toma de muestras.	24/03/2026	28/03/2026
2	• Aprovechamiento forestal/vivero	02/03/2026	07/03/2026
	• Aprovechamiento forestal/vivero.	09/03/2026	14/03/2026
	• Aprovechamiento forestal/vivero.	16/03/2026	21/03/2026
	• Aprovechamiento forestal/vivero.	24/03/2026	28/03/2026
3	• Transporte de personal, herramientas y equipos.	02/03/2026	07/03/2026
	• Transporte de personal, herramientas y equipos.	09/03/2026	14/03/2026
	• Transporte de personal, herramientas y equipos.	16/03/2026	21/03/2026
	• Transporte de personal, herramientas y equipos.	24/03/2026	28/03/2026

117003

4	• Nivelación, replanteo topográfico, monitoreo y chaflanes.	02/03/2026	07/03/2026
	• Nivelación, replanteo topográfico, monitoreo y chaflanes.	09/03/2026	14/03/2026
	• Nivelación, replanteo topográfico, monitoreo y chaflanes.	16/03/2026	21/03/2026
	• Nivelación, replanteo topográfico, monitoreo y chaflanes.	24/03/2026	28/03/2026
5	• Excavación de terraplén, movimiento de cerca, conformación de botadero y control vial.	02/03/2026	07/03/2026
	• Excavación de terraplén, movimiento de cerca, conformación de botadero y control vial.	09/03/2026	14/03/2026
	• Excavación de terraplén, movimiento de cerca, conformación de botadero y control vial.	16/03/2026	21/03/2026
	• Excavación de terraplén, movimiento de cerca, conformación de botadero y control vía.	24/03/2026	28/03/2026
6	• Construcción de muros y obras de arte.	02/03/2026	07/03/2026
	• Construcción de muros y obras de arte.	09/03/2026	14/03/2026

	• Construcción de muros y obras de arte.	16/03/2026	21/03/2026
	• Construcción de muros y obras de arte.	24/03/2026	28/03/2026
7	• Instalación de MR	02/03/2026	07/03/2026
	• Instalación de MR	09/03/2026	14/03/2026
	• Instalación de MR	16/03/2026	21/03/2026
	• Instalación de MR	24/03/2026	28/03/2026
8	• Soldadura de puntos.	02/03/2026	07/03/2026
	• Soldadura de puntos.	09/03/2026	14/03/2026
	• Soldadura de punto.	16/03/2026	21/03/2026
	• Soldadura de punto.	24/03/2026	28/03/2026
9	• Empradización e instalación de poste.	02/03/2026	07/03/2026
	• Empradización e instalación de poste.	09/03/2026	14/03/2026
	• Empradización e instalación de poste.	16/03/2026	21/03/2026
	• Empradización e instalación de poste.	24/03/2026	28/03/2026
10	• Montaje de estructura puente.	02/03/2026	07/03/2026
	• Montaje de estructura puente.	09/03/2026	14/03/2026
	• Montaje de estructura puente.	16/03/2026	21/03/2026
	• Montaje de estructura puente.	24/03/2026	28/03/2026

Tabla 5. Permisos de trabajo y AST

De acuerdo con lo anterior, el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA, adjunta registros de ATS y permisos de trabajo de las actividades que se adelantan.

VER ANEXO N°06– PERMISOS DE TRABAJO Y REGISTRO ANALISIS DE TRABAJO SEGURO ATS.

8. PROGRAMA DE INSPECCIONES

Las inspecciones en seguridad, salud en el trabajo y ambiente son una herramienta fundamental en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo. Estas inspecciones permiten identificar posibles riesgos, evaluar el cumplimiento de normas y procedimientos, y promover la mejora continua de las condiciones laborales. Dentro de la importancia y los beneficios de realizar inspecciones en SST se evidencia:

a. Identificación de riesgos.
b. Cumplimiento normativo.
c. Mejora continua.
d. Participación de los trabajadores.
e. Comunicación y concientización.
f. Evaluación y seguimiento

Desde el área SST del CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA se generan inspecciones periódicas previniendo así accidentes, enfermedades y mejora en la calidad de vida laboral de los trabajadores.
Durante las inspecciones se encuentran hallazgos:

REGISTRO FOTOGRAFICO

	
FOTOGRAFIA N°:01	FOTOGRAFIA N°:02
FECHA: 30/03/2026	**FECHA:** 30/03/2026
Observación: Inspección extintores.	**O Observación:** Inspección extintor
	
FOTOGRAFIA N°:03	FOTOGRAFIA N°:04
FECHA: 30/03/2026	**FECHA:** 30/03/2026
OBSERVACIÓN: Inspección kit ambiental	**OBSERVACIÓN:** Inspección botiquín

En la siguiente imagen se muestra el cumplimiento de las inspecciones planeadas versus las ejecutadas, por tanto, se relaciona como anexo soporte - *Ver Anexo 08- REGISTRO DEINSPECCIONES.*

VER ANEXO N°07 – PROGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS

De acuerdo con lo anterior se relaciona como soporte los registros de inspecciones realizadas durante el periodo de marzo.

CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA — CÓDIGO: FOR-GI-65 REVISIÓN 2 — FECHA: 28-08-2019 — PÁGINA 1 DE 1

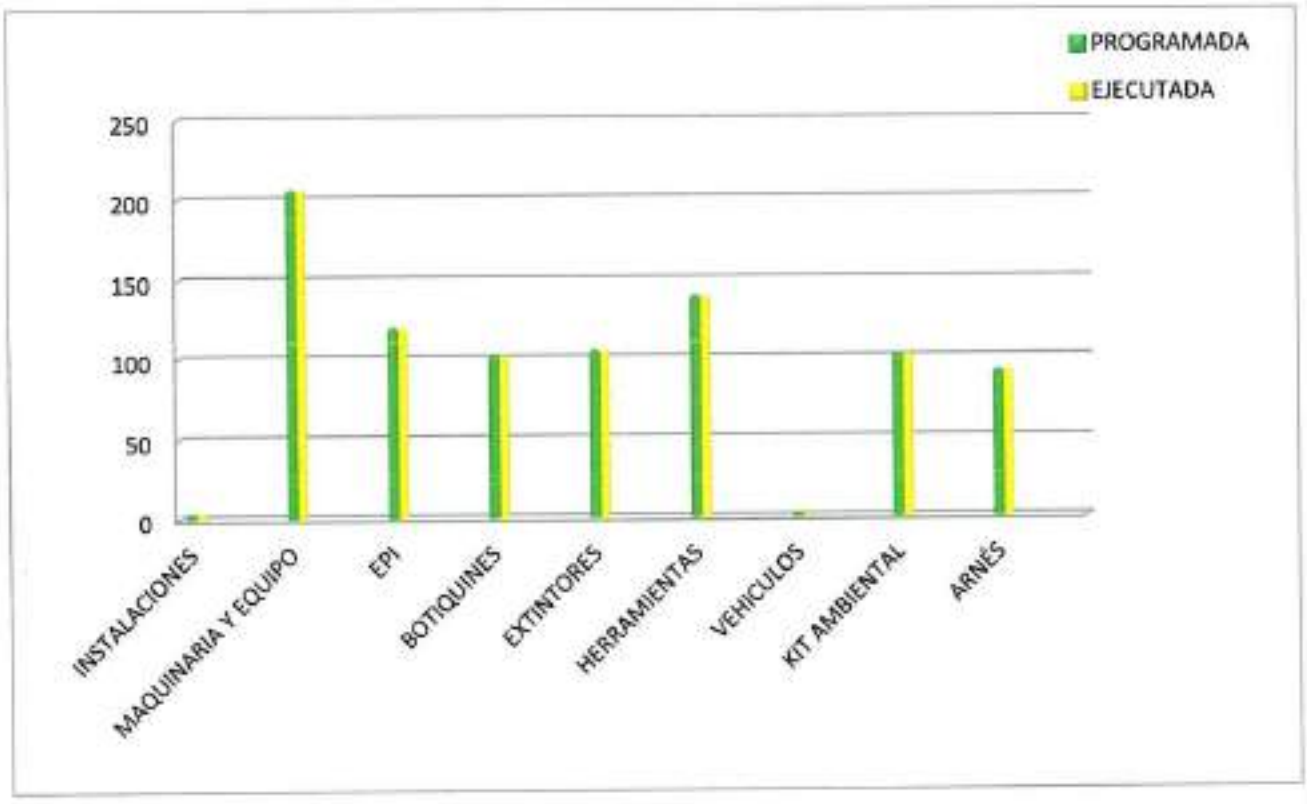
PROGRAMA DE INSPECCIONES PLANEADAS

SEDE O PROYECTO: MEJORAMIENTO VIA URIBE PAPAMENE — PERIODO: MARZO

PROGRAMADO
EJECUTADO
NO EJECUTADO

CLASE DE INSPECCIÓN		MESES 1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	SEGUIMIENTO PROGRAMADA	SEGUIMIENTO EJECUTADA	INDICADOR %
INSTALACIONES		1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	3	100,0
		1	1	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
MAQUINARIA Y EQUIPO		72	80	74	0	0	0	0	0	0	0	0	0	206	206	100,0
		72	80	74	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
EPI		40	40	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0	120	120	100,0
		40	40	40	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
BOTIQUINES		32	34	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	102	102	100,0
		32	34	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
EXTINTORES		35	35	37	0	0	0	0	0	0	0	0	0	105	105	100,0
		33	35	37	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
HERRAMIENTAS		48	52	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0	141	141	100,0
		47	52	49	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
VEHICULOS		0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0	4	4	100,0
		0	2	2	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
KIT AMBIENTAL		32	34	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0	102	102	100,0
		32	34	36	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
ARMÉS		30	43	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0	92	92	100,0
		30	43	29	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

ELABORO: RICARDO REYES OSPINA ,EDNA KATTERINE GARZON SANCHEZ



Grafica1. Estadísticas de inspecciones.

VER ANEXO N°08– REGISTRO DE INSPECCIONES PLANEADAS

9. PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS Y CUMPLIMIENTO PESV

La gestión SST aplicada a la maquinaria, volquetas y equipos, se aplica teniendo en cuenta que para el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA es esencial garantizar la protección de los trabajadores que operan o desarrollan actividades cerca de estos equipos, de tal forma que al gestionar la maquinaria y equipo se identifiquen y evalúen los riesgos generando selecciones adecuadas, implementación de medidas de seguridad, mantenimiento preventivo, capacitación y concientización e investigación de AT/IT.

Las inspecciones de los vehículos y maquinaria se realizan a diario con los preoperacionales y supervisor SST hace acompañamiento, con los hallazgos encontrados se realiza los mantenimientos preventivos y correctivos con el fin de prevenir accidentes laborales.

Se hace descripción previa al inicio de actividades relacionada con maquinaria y equipos.

VER ANEXO N°9 – PROGRAMA DE MANTENIMIENTO DE EQUIPO REGISTRO DIARIO DE OPERACIONES.

Para el mes de marzo se realizaron mantenimientos preventivos y correctivos **MANTENIMIENTO RUTINARIO DE INSPECCIÓN DE VEHICULO Y MAQUINARIA:** Los operadores de la maquinaria, vehículos y equipo realizaron el diligenciamiento de listas de chequeo, previniendo a tiempo las fallas mecánicas. De esta manera se previno eficazmente accidentes de trabajo, accidentes de tránsito y daños a la propiedad.

MANTENIMIENTO PREVENTIVO: Para el presente periodo de marzo se realizó los siguientes mantenimientos preventivos.

VEHICULOS Y MAQUINARIA	FECHA REPARACION DE LA FALLA
TRM-363	18-03-2026
RODILLO MR	07-03-2026/10-03-2026
TRK-184	24-03-2026
SRM 030	11-03-2026
WLL 457	23-03-2026
TRG 324	2-03-2026
B11B	4-03-2026
WLL 457	23-03-2026

Tabla 6. Relación mantenimientos preventivos.

MANTENIMIENTO CORRECTIVO: Para el presente periodo se realizó los siguientes mantenimientos correctivos con el fin de prevenir accidentes laborales.

VEHICULOS Y MAQUINARIA	FECHA REPARACION DE LA FALLA
CAT-CS533	11-03-2026
CAT-CS533	10-03-2026
CAT-CS533	19-03-2026
CAT-120H	09-03-2026
YCK-403	02-03-2026
YCK-403	02-03-2026
LVX-597	02-03-2026
STO-330	09-03-2026
STO-330	03-03-2026
EC-324-01	1-03-2026/8-03-2026
WLL 456	17-03-2026/18-03-2026
SRM 030	11-03-2026

Tabla 7. Relación mantenimientos correctivos.

VER ANEXO No 10. REGISTROS MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y ORDEN DE TRABAJO.

A continuación, relación maquinaria y vehículos activos:

Para el cumplimiento del anexo técnico de obra se tiene actualizado los certificados de los vehículos de movilidad y no movilidad, para el periodo se está actualizando ficha técnica, hoja de vida y cronograma de mantenimiento.
Se anexa los certificados vigentes de la maquinaria que se encuentra ejecutando actividades en obra.

ITEM	EMPRESA	PLACA DE VEHICULO Y/O SERIE	TIPO DE VEHICULO Y/O MAQUINARIA	FECHA SOAT	FECHA TECNICOMECANICA Y GASES	NO OPERATIVOS
1	PORCIUNCULA	CS533E1	VIBROCOMPACTADOR	N/A	N/A	
2	PORCIUNCULA	CS533E2	VIBROCOMPACTADOR	N/A	N/A	
3	PORCIUNCULA	CAT-120H	NOTONIVELADORA	N/A	N/A	
4	PORCIUNCULA	CHAMPIONS 710²	MOTONIVELADORA	N/A	N/A	
5	PORCIUNCULA	TRM 363	MIXER	02/09/2026	29/04/2026	

ASENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META
NIT 900820547-5

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO MARZO 2026

6	PORCIUNCULA	TRK 184	MIXER	14/06/2026	06/03/2027	
7	PORCIUNCULA	TRK 191	MIXER	17/06/2026	30/03/2027	
8	PORCIUNCULA	CAT 320 GC	RETROEXCAVADORA	N/A	N/A	
9	PORCIUNCULA	CAT 323GX	RETRO EXCAVADORA	N/A	N/A	
10	PORCIUNCULA	STO 330	VOLQUETA DOBLETROQUE	27/09/2026	29/03/2027	
11	PORCIUNCULA	UPS 884	VOLQUETA DOBLETROQUE	06/06/2026	28/06/2026	
12	PORCIUNCULA	DBB 425	VOLQUETA DOBLETROQUE	26/10/2026	31/05/2026	
13	PORCIUNCULA	YCK 403	VOLQUETA DOBLE TROQUE	29/04/2026	04/05/2026	
14	MEYAN SA	EC-324-01	EXCAVADORA DE ORUGAS	N/A	N/A	
15	MEYAN S.A	DINAPAC-04	VIBROCOMPACTADOR	N/A	N/A	
16	MEYAN S.A	D5N-02	BULLDOZER	N/A	N/A	
17	MEYAN S.A	CAT120K	MOTONIVELADORA	N/A	N/A	
18	MEYAN SA	WLL 443	VOLQUETA DOBLE TRO-QUER	20/03/2026	08/11/2026	
19	MEYAN S.A	TRG 324	VOLQUETA DOBLETROQUER	06/06/2026	30/10/2026	
20	MEYAN S.A	WLL 455	VOLQUETA DOBLETROQUE	20/03/2027	12/09/2026	
21	MEYAN S.A	WLL 456	VOLQUETA DOBLETROQUE	20/03/2027	20/10/2026	
22	MEYAN S.A	WLL 457	VOLQUETA DOBLETROQUE	24/04/2026	08/07/2026	
23	MEYAN S.A	SRM 030	VOLQUETA DOBLETROQUE	05/01/2027	22/08/2026	
24	MEYAN S.A	UPO 884	VOLQUETA DOBLETROQUE	05-11-2026	11/11/2026	
25	MEYAN S.A	TRG 325	VOLQUETA DOBLEDROQUE	05/11/2026	12/12/2026	
26	MEYAN S.A	UFY 523	VOLQUETA CENSILLA	16/03/2027	20/02/2027	
27	MEYAN S.A	WLL44	VOLQUETA DOBLETROQUE	18/01/2027	18/01/2027	
28	MEYAN SA	WNK 559	CARROTANQUE	29/07/2026	06/09/2026	
29	MEYAN SA	BL744	RETROCARGADOR	N/A	N/A	
30	MEYAN SA	NEW HOLLAND-MCNL218-01	MINICARGADOR	N/A	N/A	
31	CONSTRUCTORA LA PORCIUNCULA	JJQ 737	CAMIONETA 4X4 FOTON	9/07/2026	NUEVA	
32	CONSORCIO CONE-XIÓN VIAL ORINOQUIA	LVX597	CAMIONETA 4X4 FOTON	5/09/2026	NUEVA	
33	CONSORCIO CONE-XIÓN VIAL ORINOQUIA	LZO560	CAMION TIPO TURBO	13/09/2026	NUEVA	
34	CONSORCIO CONE-XIÓN VIAL ORINOQUIA	NFV362	CAMIONETA 4X4 FOTON	05/09/2026	NUEVA	
35	MEYAN SA	TRE 134	TURBO	30/09/2026	18/10/2026	
36	ASOVOLDUDA	THL 699	VOLQUETA DOBLETROQUE	08/08/2026	12/02/2027	
37	ASOVOLDUDA	FTI 830	VOLQUETA DOBLETROQUE	02/07/2026	12/08/2026	
38	PARTICULAR	SST 112	VOLQUETA DOBLETROQUE	10/06/2026	27/06/2026	

39	PARTICULAR	SZU 022	VOLQUETA DOBLETROQUE	15/07/2026	18/12/2026	
40	ICMO	AQB 720	CAMIONETA 4X4 CHEVRO-LEHT	06/11/226	03/12/2026	

Tabla 8. Relación de maquinaria.

VER ANEXO No 11. REGISTROS PREOPERACIONALES Y DOCUMENTACION DE MAQUINARIA

10. GESTIÓN DE RIESGOS

10.1 Identificación de peligros y valoración de riesgos

La Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos (IPVR) es una herramienta fundamental en la gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo (SST). Esta matriz permite identificar los peligros presentes en el entorno laboral y evaluar el nivel de riesgo asociado a cada uno de ellos.

El CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA en el PLAN DE GESTIÓN SST desarrolló la Matriz de Identificación de Peligros, la cual se generó de acuerdo con la evaluación de las actividades a realizar en el proyecto, realizando un análisis exhaustivo de las tareas y actividades, identificando todos los posibles peligros que podrían presentarse durante la ejecución del trabajo. Una vez identificados los peligros, se evaluó el nivel de riesgo asociado a cada uno de ellos. Para ello, se consideró la probabilidad de ocurrencia de un incidente o accidente y la gravedad de las consecuencias que podrían derivar de dicho riesgo, asignando una valoración numérica a cada riesgo.

Se priorizaron los riesgos identificados según la valoración numérica, de mayor a menor nivel de riesgo, permitiendo priorizar los riesgos más críticos y tomar medidas preventivas y de control en función de su importancia.

Así mismo, se definieron las medidas preventivas y de control para cada riesgo identificado, determinando las medidas preventivas y de control adecuadas, estas medidas incluyen acciones como la implementación de controles ingeniería, el uso de equipos de protección personal, la capacitación y formación de los trabajadores, la señalización adecuada, entre otros.

Por último, se contó con el control de registro y seguimiento, donde se incluyeron los peligros identificados, la valoración de riesgos y las medidas de control propuestas, situación que permite realizar un seguimiento periódico para verificar la efectividad de las medidas implementadas y para actualizar la matriz en caso de cambios en el objeto del contrato o en las condiciones de trabajo.

11. COMITÉ PARITARIO DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (COPASST).

El comité es el encargado de la promoción y vigilancia, a su vez Proponer la adopción de medidas y el desarrollo de actividades que procuren y mantengan la salud en los lugares y ambientes de trabajo.

Se informa que la reunión fue realizada 30 de marzo se hace la reunión del comité paritario de salud seguridad en el trabajo COPASST.

VER ANEXO No 12 – ACTA DE REUNION DE COPASST

12. CONFORMACION DE COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL (COCOLA)

El Comité de Convivencia Laboral es un espacio que tienen los colaboradores y tiene por objeto prevenir las conductas de acoso laboral y conflictos internos; darle atención en caso de que se presente alguna situación, en primera instancia, a través de mecanismos para la solución de conflictos el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA le da cumplimiento a lo establecido en las siguientes Resolución 652 de 2012 y la Resolución 1356 de 2012 y hace su conformación nuevamente del COCOLA.
Se informa que la reunión fue realizada 31 de marzo se hace la reunión del comité convivencia laboral COCOLA.

VER ANEXO No 13 – ACTA DE REUNION COCOLA

13. DOTACIÓN Y ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo (SST) del equipo del CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA ha garantizado la protección de los trabajadores en el entorno laboral, evidenciando que dentro de las responsabilidades fundamentales del profesional SST es asegurarse de que los trabajadores tengan acceso y utilicen adecuadamente los elementos de Protección Personal (EPP). Dentro de los EPP se mencionan: cascos, gafas de seguridad, guantes y ropa de protección, los cuales son fundamentales para prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales.
Para el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA es fundamental la entrega oportuna y efectiva de los EPP y desde el área SST se ha asegurado que todos los trabajadores reciban los elementos adecuados de acuerdo con las tareas que desempeñan y los riesgos asociados. Así mismo, es crucial que los EPP sean de calidad y estén en buen estado de funcionamiento.

EPP se mencionan: cascos, gafas de seguridad, guantes y ropa de protección, los cuales son fundamentales para prevenir lesiones y enfermedades ocupacionales. Para el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA es fundamental la entrega oportuna y efectiva de los EPP y desde el área SST se ha asegurado que todos los trabajadores reciban los elementos adecuados de acuerdo con las tareas que desempeñan y los riesgos asociados. Así mismo, es crucial que los EPP sean de calidad y estén en buen estado de funcionamiento.
A continuación, se relaciona la entrega de EPP Y DOTACION para el periodo de marzo de 2026.

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO Y/O OFICIO	CEDULA	EPP	FECHA DE ENTREGA	EMPRESA
Julio Gómez	Ayudante de obra	1119946471	1 protección auditiva,1 gafas, 1 guantes de vaqueta, 1 guantes neopreno 1 capuchón	10-03-2026	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA
Sandra milena Olaya	Controladora vial	1123242259	1 gafas oscuras	12-03-2026	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA
Stefania Cardozo Vargas	Controladora vial	1117808656	1 gafas, 1 guantes neopreno, 1 capuchón	16-03-2026	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA
Robinson Chingate	Ayudante de obra	1006839687	1 gafas,1 guantes de vaqueta, 1 protección auditiva, 3 guantes de vaqueta, 1 capuchón	10-03-2026 13-03-2026 28-03-2026	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA
Melida yasmin restrepo	Almacenista	1006839601	1 guantes de neopreno	02-03-2026	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA
Héctor leonardo suza	Conductor	1073532526	1 pantalón, 1 camisa, 1 guantes de vaqueta	17-03-2026	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA
Camilo parra	Ayudante de obra	1095485149	1 camisa, 1 botas	09-02-2026 28-02-2026	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA
Joaquin Triana Garcia	Ayudante de obra	17226270	2 guantes de vaqueta, 1 guantes tipo soldador, 1 gafas, 1 chaqueta tipo soldador	16-03-2026 24-03-2026 28-03-2026	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA
Maricela vitovis Gutiérrez	Controladora vial	1120366920	1 capuchón, 1 chaleco reflectivo	24-03-2026	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO MARZO 2026

Anyerson Robles	Soldador	1052217393	6 guantes tipo soldador, 1 gafas, 2 capuchones	02-03-2026 07-03-2026 11-03-2026 20-03-2026	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA
Eduard lanza	Ayudante de obra	1123141782	1 botas, 1 guantes de vaqueta, 1 guantes de neopreno,1 camisa, 1 capuchón	16-03-2026 18-03-2026	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA
Andersen Steven Ruiz	Cadenero 1	1123141289	1 gafas	11-03-2026	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA
Laura Yesenia Portela	Ing. Ambiental	1121859053	1 guantes de neopreno	18-03-2026	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA
Yelson Figueroa	Ayudante de obra	119947755	1 gafas, 1 guantes de vaqueta, 1 guantes neopreno	16-03-2026	CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA
Oscar Fabián polo	Mecánico	12202906	1 gafas	11-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Jhon Wilder polo	Operador	12200529	2 camisas, 2 pantalones, 1 botas, 1 guantes de carnaza	17-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Reinel Ramírez Hernández	Oficial de obra	1193240322	1 casco, 2 protección auditiva, 2 gafas, 3 guantes de vaqueta, 3 guantes de neopreno, 1 capuchón	02-03-2026 16-03-2026 19-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Luis Gregorio niño	Ayudante de obra	1006823349	3 gafas, 2 guantes de neopreno, 1 tapa oídos de inserción	06-03-2026 16-03-2026 20-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Deiber estuver ulcue	Ayudante de obra	1117618379	2 camisas, 1 gafas, 1 botas	17-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Yineth Robayo	Ayudante de obra	1109419487	1 protección auditiva, 1 guantes de vaqueta.	02-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Henry Darío Gómez	Oficial de obra	1004265944	2 tapa oídos, 1 gafas, 1 guantes de vaqueta, 1 guantes de neopreno.	12-03-2026 24-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Darío González	Ayudante de obra	80878933	1 tapa oídos, 1 guantes neoprano, 1 capuchón	24-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE

AGENCIA PARA LA INFRAESTRUCTURA DEL META

INFORME MENSUAL SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

PERIODO MARZO 2026

Diana patricia caballero	Ayudante de obra	1110086312	1 protección auditiva, 1 guantes neopreno, 2 pantalones, 2 camisas, 1 gafas, 1 botas.	02-03-2026 17-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Jober duran	Oficial de obra	17265792	3 protección auditiva, gafas, 1 guantes de vaqueta, 1 de nitrilo.	02-03-2026 13-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Miller Javier tapiero	Ayudante de obra	9304843	1 gafas	16-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Katerine gomez	Ayudantes de obra	1006839368	2 camisas, 2 pantalones, 1 gafas, 1 botas, 4 guantes de vaqueta, 4 guantes neopreno, 1 tapabocas	03-03-2026 07-03-2026 10-03-2026 12-03-2026 16-03-2026 17-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Willsis Vargas	Ayudante de obra	4968166	2 guantes de vaqueta 2 camisas, 2 pantalones,1 gafas, 1 botas, 1 gafas.	05-03-2026 17-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Juan Felipe villaquira	Ayudante de obra	1114854246	2 guantes de vaqueta 2 camisas, 2 pantalones,1 gafas, 1 botas, 1 gafas.	12-03-2026 17-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Gustavo Rodriguez	Ayudante de obra	100654295	1 gafas, 1 guantes de vaqueta	20-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Carlos hurtado	Oficial de obra	1007167551	1 gafas, 1 guantes de vaqueta, 1 capuchón	06-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Janier cañon	Ayudante de obra	1189211065	1 gafas, 2 guantes de vaqueta, 2 guantes de neopreno,	06-03-2026 11-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Oscar ramiro vega Ruiz	Ayudante de obra	1022925522	2 gafas, 4 guantes de vaqueta, 3 guantes de neopreno	02-03-2026 05-03-2026 12-03-2026 16-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Elkin andres Triana	Ayudante de obra	1123141128	1 gafas, 1 guantes de neopreno	02-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Juan Carlos hernandez	Ayudante de obra	1122646141	3 gafas, 1 botas, 2 pantalones, 2 camisas, 1 botas	11-03-2026 17-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Fernando polocha	Conductor	1121845660	2 pantalones, 2 camisas, 1 botas, 1 guantes de vaqueta.	17-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE

Luis Fernando Medellin	Conductor	71677508	2 camisas, 2 pantalones. 1 botas.	17-03-2026	TRITURADOS SAN JOSE
Orlando cárdenas	Operador	7228014	1 gafas, 1 guantes de vaqueta, 1 guantes neopreno, 1 tapabocas	17-03-2026	MEYAN S.A
Diego Ávila	Conductor	5826945	3 guantes de vaqueta, n2 guantes de neopreno 1 capuchón	04-03-2026 11-03-2026 24-03-2026	MEYAN S.A
Orlando cárdenas	Operador	7228014	1 gafas, 1 guantes de vaqueta. 1 guantes de neopreno 1 tapabocas	17-03-2026	MEYAN S.A
Jelver Camargo	Operador	74770696	1 gafas, 1 guantes de vaqueta 1 guantes neopreno	10-03-2026	MEYAN S.A
Ernesto medina	Operador	17548999	2 guantes de vaqueta,1 gafas, 1 guantes de neopreno	10-03-2026 14-03-2026	MEYAN S.A
Augusto castro García	Conductor	1121886553	1 casco, 1 protección auditiva, 1 gafas, 1 guantes de vaqueta, 1 guantes de neopreno, 1 capuchón	02-03-2026	MEYAN S.A
Holman López	Operador	1120385574	1 gafas	18-03-2026	MEYAN S.A
Jeison Calcedo	Conductor	1120375098	2 pantalones, 2 camisas, 1 botas, 1 guantes de vaqueta	21-03-2026	MEYAN S.A
Macedonio Manrique	Mecánico	80384834	1 guantes de vaqueta, 1 guantes de neopreno	26-03-2026	MEYAN S.A
Wilfredo antorrenza	Conductor	17685000	1 guantes de vaqueta	09-03-2026	MEYAN S.A
Cesar castillo	Conductor	1121918440	2 camisas, 2 pantalones. 1 botas	17-03-2026	MEYAN S.A
José Abelardo homes	Operador	4251632	1 casco, 1 protección de copas, 1 gafas, 1 guantes de vaqueta	11-03-2026	MEYAN S.A

Tabla 9. Relación de entrega de EPP.

No obstante, la simple entrega de los EPP no es suficiente. El profesional SST también ha verificado constantemente que los trabajadores usen adecuadamente los elementos de protección de manera correcta y consistente. Esto implica observar y evaluar activamente el uso adecuado de los EPP durante las actividades laborales. La verificación del porte de los EPP por parte del profesional SST es una medida preventiva fundamental para identificar y corregir posibles deficiencias o incumplimientos.

La importancia de esta verificación radica en que los EPP solo pueden ser efectivos si se utilizan adecuadamente. Los trabajadores pueden estar expuestos a diversos riesgos laborales, y el uso adecuado de los elementos de protección puede reducir significativamente las posibilidades de sufrir lesiones o enfermedades relacionadas con el trabajo. Además, la verificación del porte de los EPP permite identificar posibles necesidades de capacitación adicional para los trabajadores y asegurar que estén conscientes de la importancia de su uso.

Para el periodo comprendido del presente informe N°32 se realizó la entrega de EPP y dotación, con el fin de identificar visualmente a los trabajadores.

Estos elementos contribuyen a crear un entorno laboral más seguro, organizado y coordinado, protegiendo así la integridad y el bienestar de los trabajadores.

Consecuente a lo anterior, el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA, adjunta como soporte el registro de entrega de EPP y dotación durante el periodo.

VER ANEXO N° 14- REGISTROS ENTREGA EPP Y DOTACION

REGISTRO FOTOGRAFICO



FOTOGRAFÍA No: 01	**FOTOGRAFÍA No**: 02
FECHA: 04/03/2026	**FECHA:** 10/03/2026
OBSERVACIONES: Entrega de EPP.	**OBSERVACIONES:** Entrega de EPP.
	
FOTOGRAFÍA No: 03	**FOTOGRAFÍA No**: 04
FECHA: 11/03/2026	**FECHA:** 24/03/2026
OBSERVACIONES: Reposición de EPP.	**OBSERVACIONES:** Entrega de dotación.

14. EXÁMENES MÉDICOS OCUPACIONALES DE INGRESO

Los exámenes médicos ocupacionales son una herramienta fundamental en la gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SST). Estos exámenes son realizados por profesionales de la salud especializados en medicina ocupacional y tienen como objetivo evaluar la aptitud y salud de los trabajadores en relación con los riesgos laborales a los que están expuestos.

Desde el área SST del CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA se genera detección temprana de enfermedades ocupacionales permitiendo identificar tempranamente enfermedades o condiciones de salud relacionadas con el trabajo. Estos exámenes incluyen evaluaciones específicas para determinar si los trabajadores están siendo afectados por exposiciones o factores de riesgo presentes en su entorno laboral, facilitando la detección temprana y atención oportuna de enfermedades.

Así mismo, el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA evalúa la aptitud de los trabajadores para realizar sus funciones de manera segura previniendo accidentes y lesiones, tanto para el trabajador como para sus compañeros de trabajo.
Cabe resaltar que los exámenes médicos ocupacionales no solo evalúan la salud de los trabajadores, sino que también brindan la oportunidad de promover estilos de vida saludables y ofrecer consejos y recomendaciones para prevenir enfermedades relacionadas con el trabajo. Los profesionales de la salud pueden brindar información sobre hábitos saludables, medidas de prevención y consejos para mantener una buena salud en el entorno laboral.
Con el fin de dar cumplimiento al presente ítem el CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA proporcionará a la Entidad contratante un registro de la salud ocupacional de los trabajadores a lo largo del tiempo, facilitando el seguimiento de su estado de salud, la detección de cambios o deterioros, y la evaluación de la efectividad de las medidas de control implementadas.
En el periodo comprendido del informe N°32 el área SST remitió a realizar los exámenes médicos al personal que ingresa, por tanto, se anexa en el presente informe los EMO realizados.
A continuación, se relacionan los exámenes a realizar del personal que ingreso en el mes de marzo:

NOMBRE	FECHA DE INGRESO	EMO POR REALIZAR
Julio Lizandro Gomes Triana	07-03-2026	Examen médico ocupacional, glicemia, espirometría, perfil lipidico, audiometría, anexo osteomuscular, optometría, énfasis en alturas.
Daily Acosta Murillo	17-03-2026	Examen médico ocupacional, glicemia, espirometría, perfil lipidico, audiometría, anexo osteomuscular, optometría.
Jhojan Estiven Ospina Zambrano	17-03-2026	Examen médico ocupacional, glicemia, espirometría, perfil lipidico, audiometría, anexo osteomuscular, optometría, énfasis en alturas.

Juan David Ceballos Vallejo	19-03-2026	Examen médico ocupacional, glicemia, espirometría, perfil lipidico, audiometría, anexo osteomuscular, optometría.
Deider Santiago Rodríguez Atuesta	04-03-2026	Examen médico ocupacional, glicemia, espirometría, perfil lipídico, audiometría, anexo osteomuscular, optometría.
Jhon Anderson Tarazona Rodríguez	11-03-2026	Examen médico ocupacional, glicemia, espirometría, perfil lipídico, audiometría, anexo osteomuscular, optometría.
Edgar Osorio	16-03-2026	Examen médico ocupacional, glicemia, espirometría, perfil lipídico, audiometría, anexo osteomuscular, optometría.
Einer Fabian Ramírez Rodríguez	16-03-2026	Examen médico ocupacional, glicemia, espirometría, perfil lipídico, audiometría, anexo osteomuscular, optometría.
Ismael Velásquez López	16-03-2026	Examen médico ocupacional, glicemia, espirometría, perfil lipídico, audiometría, anexo osteomuscular, optometría.
Jeferson Andrés Zapata Lazaro	10-03-2026	Examen médico ocupacional, glicemia, espirometría, perfil lipídico, audiometría, anexo osteomuscular, optometría.
Reinel Ramírez Hernández	27-02-2026	Examen médico ocupacional, glicemia, espirometría, perfil lipídico, audiometría,

		anexo osteomuscular, optometría.
Yimmer Mendoza Giraldo	27-02-2026	Examen médico ocupacional, glicemia, espirometría, perfil lipídico, audiometría, anexo osteomuscular, optometría.
Edwin Alfonso Cordoba Álvarez	21-03-2026	Anexo osteomuscular, crc tst de división, Glicemia, perfil lipídico, test de audición, examen médico ocupacional, audiometría, crc test motricidad, crc test psicología, optometría, crc certificación.
Edwin Iván Agudelo Agudelo	05-11-2025	Anexo osteomuscular, crc tst de división, Glicemia, perfil lipídico, test de audición, examen médico ocupacional, audiometría, crc test motricidad, crc test psicología, optometría, crc certificación.
Pedro Evelio Baquero Parrado	06-01-2026	Anexo osteomuscular, crc tst de división, Glicemia, perfil lipídico, test de audición, examen médico ocupacional, audiometría, crc test motricidad, crc test psicología, optometría, crc certificación.

Tabla 10. Relación EMO realizados.

VER ANEXO 15 – EMOS REALIZADOS EN EL PERIODO

14.1 Exámenes médicos de retiro

Durante el periodo del mes de marzo se generó una (1) ordenes de exámenes de egreso del personal CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA, la empresa BUIL ALTERNATIVA se generó dos (2) orden de examen de egreso, la empresa CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO se generó una (1) ordenes de exámenes de egreso, la empresa OBRAS CIVILES LUIS CATILLO se generó una (1) ordenes de exámenes de egreso, la empresa CONSTRUCTORA LA PORCIUNCULA se generó una (1) ordenes de exámenes de egreso, la empresa TRITURADOS SAN JOSE se genero dos (2) ordenes de exámenes de egreso.

EMPRESA	NOMBRE
CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA	Juan David Ceballos
BUIL ALTERNATIVA	Johnatan Rened Arango Arena
BUIL ALTERNATIVA	Marlon Muñoz Martínez
CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	Marlon Amaury Pabon
OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	Luis Hernesto santos Alfonso
CONSTRUCTORA LA PORCIUNCULA	Carlos Fernando Echeverry
TRITURADOS SAN JOSE	Jhon Wilder Polo Gómez
TRITURADOS SAN JOSE	Eider Stiven Toro Moreno

Tabla 11. Relación ordenes de egreso.

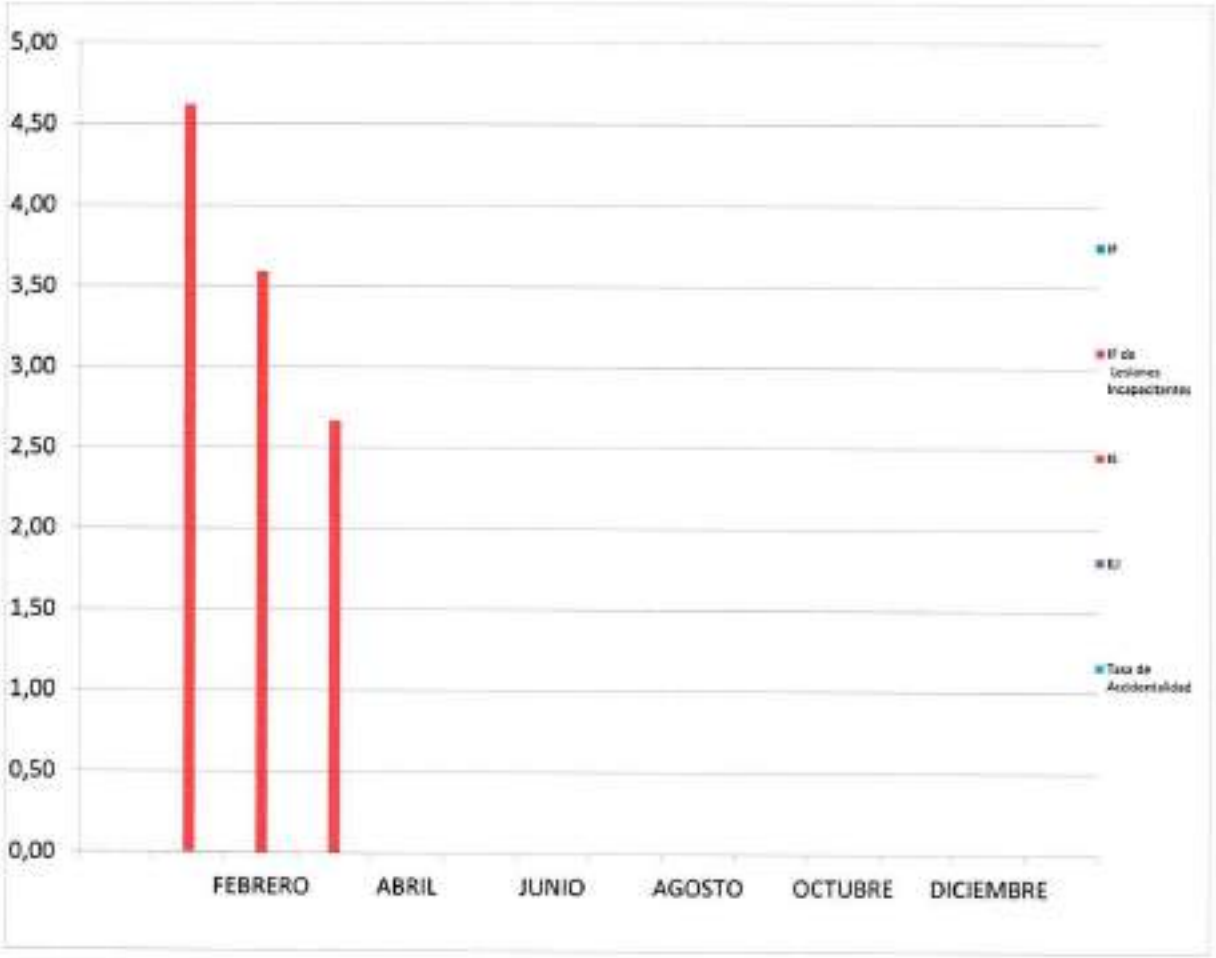
VER ANEXO 16 – ORDEN PARA EXAMENES DE EGRESO

14.2 Ausentismo y morbilidad

Se informa a la interventoría que para el presente informe mensual N°32 se presentaron casos de ausentismo por enfermedad común seis (2) personas, permisos remunerados nueve (9) personas, permisos no remunerados tres (3) personas.

FRECUENCIA DEL AUSENTISMO	DIAS DE INCAPACIDAD/PNR	TOTAL, AUSENTISMOS
Enfermedad Común	6	6
Permisos No remunerados	3	3
Enfermedad laboral	0	0
Accidente de trabajo	0	0

Tabla 11. ausentismo laboral.



Grafica 2. Estadísticas de ausentismo labora

15. PLAN DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

El Consorcio Vial Conexión Orinoquía elaboró el Plan de Emergencias y cuenta con un procedimiento de evacuación médica (MEDEVAC) para el desarrollo del proyecto, teniendo en cuenta que esto permite estar preparados para actuar de manera eficiente y efectiva en situaciones de emergencia.



VER ANEXO 17 - PLAN DE EMERGENCIAS

16. BRIGADAS DE EMERGENCIAS

El CONSORCIO VIAL CONEXIÓN ORINOQUIA informa a la interventoría que para el informe mensual **N°32** no se presentaron emergencias que requieran la prestación de primeros auxilios por parte del área SST.

Se garantizaron elementos de atención de emergencia como botiquín dotado con los elementos necesarios y camillas.

Importante resaltar que ya se encuentran conformadas las respectivas brigadas de emergencias, se espera recibir capacitación por medio de la ARL ya que todavía no se cuenta con asesor. Sin embargo, estas personas cuentan con cursos y la formación para atender cualquier eventualidad. En las diferentes charlas y capacitaciones que se dictan a diario se enseña y se forma la forma el personal en diferentes temas.

Se informa que estamos a la espera que llegue los accesorios para identificación del brigadista.

Durante el periodo se realiza la publicación en cartelera de las brigadas de emergencias.

VER ANEXO 18 - ACTAS DE CONFORMACION DE BRIGADAS DE EMERGENCIAS y CURSO DE 50 HORAS DE SG-SST

17. EVALUACIÓN Y MONITOREO

17. 1 Medición de indicadores

Mensualmente, se realizará la medición de los indicadores establecidos en el PAGA y los expuestos en la matriz de indicador de gestión.

17.2 Informes

De acuerdo con lo establecido, se realiza entrega informes mensuales los primeros días de cada mes, cumpliendo con los tiempos establecidos para su entrega.

18. INCIDENTES Y ACCIDENTES

Proceso sistemático de determinación y ordenación de causas, hechos o situaciones que generaron o favorecieron la ocurrencia del accidente o incidente, que se realiza con el objeto de prevenir su repetición, mediante el control de los riesgos que lo produjeron.

Causas básicas: Causas reales que se manifiestan detrás de los síntomas; razones por las cuales ocurren los actos y condiciones subestándares o inseguros; factores que una vez identificados permiten un control administrativo significativo. Las causas básicas ayudan a explicar por qué se cometen actos subestándares o inseguros y por qué existen condiciones subestándares o inseguras.

Causas inmediatas: Circunstancias que se presentan justamente antes del contacto; por lo general son observables o se hacen sentir. Se clasifican en actos subestándares o actos inseguros (comportamientos que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente) y condiciones subestándares o condiciones inseguras (circunstancias que podrían dar paso a la ocurrencia de un accidente o incidente).

Aportantes: Empleadores públicos y privados, contratantes de personal bajo modalidad de contrato civil, comercial o administrativo; a las organizaciones de economía solidaria y del sector cooperativo, a las agremiaciones u asociaciones autorizadas para realizar la afiliación colectiva de trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral.

Accidente grave: Aquel que trae como consecuencia amputación de cualquier segmento corporal; fractura de huesos largos (fémur, tibia, peroné, húmero, radio y cúbito); trauma craneoencefálico; quemaduras de segundo y tercer grado; lesiones severas de mano, tales como aplastamiento o quemaduras; lesiones severas de columna vertebral con compromiso de médula espinal; lesiones oculares que comprometan la agudeza o el campo visual o lesiones que comprometan la capacidad auditiva.

VER ANEXO 19 - INDICADORES DEL SISTEMA DE GESTION SG-SST Y INCAPACIDAD

RELACIÓN ACCIDENTES DE TRABAJO EN EL PERÍODO	
No. DE ACCIDENTES DE TRABAJO:	0
No. CASI ACCIDENTES DE TRABAJO:	0
DESCRIBA BREVEMENTE:	Se informa que para el período del informe Mensual N°32 se registraron un (0) accidente de acuerdo con las actividades desarrolladas.

Tabla 12. Relación AT/IT

18.1 HORAS *HOMBRE TRABAJADAS HHT*

El cálculo de las horas hombre trabajadas permite evaluar la exposición de los trabajadores a los riesgos laborales presentes en el entorno de trabajo. Al tener en cuenta las horas trabajadas por cada trabajador, se pueden identificar los puestos

de trabajo que implican una mayor exposición a peligros y riesgos específicos, situación que permite implementar medidas de prevención y control adecuadas para proteger la salud y seguridad de los trabajadores a continuación, se detalla por parte del Consorcio vial conexión Orinoquía las HHT para el mes de marzo.

los indicadores que se manejan anualmente según la resolución 0312 del 2019 no se están diligenciando puesto que se está ejecutando el sg-sst desde el mes de marzo.

DATOS DE ENTRADA													
No.	MES	No. DE ACCIDENTE			Nro. Trabajadores	Días de Incapacidad	Días de Prorroga	Total Días de Incapacidad	No. días pedidos x enfermedad o permiso	Total Días Trabajados	Total Horas Laboradas	Horas Hombre Trabajadas en el periodo	Mes
		SI	CI	TOTAL									
1	ENERO		X		191	3	0	3	13	21	44	9324	ENERO
2	FEBRERO		X		220	6	0	6	13	24	44	215436	FEBRERO
3	MARZO		X		227	6	0	6	15	23	44	229724	MARZO
4	ABRIL		X			0	0	0	0	0	0	0	ABRIL
5	MAYO		X			0	0	0	0	0	0	0	MAYO
6	JUNIO		X			0	0	0	0	0	0	0	JUNIO
7	JULIO		X			0	0	0	0	0	0	0	JULIO
8	AGOSTO		X			0	0	0	0	0	0	0	AGOSTO
9	SEPTIEMBRE		X			0	0	0	0	0	0	0	SEPTIEMBRE
10	OCTUBRE		X			0	0	0	0	0	0	0	OCTUBRE
11	NOVIEMBRE		X			0	0	0	0	0	0	0	NOVIEMBRE
12	DICIEMBRE		X			0	0	0	0	0	0	0	DICIEMBRE
		0	0										Total del Año

Tabla 13. Relación HHT

Durante el periodo del presente informe no se presentó ningún tipo de incidente ni accidente.
En caso de presentarse se hará todo lo estipulado en el procedimiento que tiene la empresa consorcio vial conexión Orinoquia.

18.2 Divulgación de lecciones aprendidas

Con la lección aprendida se busca dejar plasmado situaciones o experiencias que pudieron haber terminado en un accidente he incidente de trabajo. Se busca generar un cambio en cómo se gestiona la seguridad y requiere de acciones que hagan que ese aprendizaje se mantenga en el tiempo y se refleje en la mejora continua de los procesos de seguridad.

Durante el mes no se presentaron eventos fortuitos
En cumplimiento a lo anterior el consorcio vial conexión Orinoquia remite como soporte el formato de lección aprendida.

18.3 Reporte De Actos Y Condiciones Inseguras

El consorcio vial conexión Orinoquia informa ala interventoría que para el periodo comprendido en el informe N-32 se presentaron cinco (5) acto inseguro y condición insegura.

VER ANEXO 20 - REPORTE DE ACTOS Y CONDICIONES INSEGURAS

19. MANEJO DE SUSTANCIAS QUIMICAS

El uso y contacto con sustancias químicas resulta en la cotidianidad tan común que a la hora de manipularla no tienen en cuenta el conocimiento de las propiedades fisicoquímicas y características toxicológicas. Lo anterior conlleva a una identificación oportuna, manipulación y disposición idóneas, así como la ejecución de planes de emergencia ante acciones equívocas y/o espontáneas que pudiesen presentarse cuando se estén realizando procesos de cualquier índole en las áreas de trabajo.

Para la manipulación sustancias químicas contamos con un procedimiento de manejo de sustancias químicas y mezclas peligrosas y hojas de seguridad.

	
FOTOGRAFÍA No: 01	**FOTOGRAFÍA No**: 02
FECHA: 19/03/2026	**FECHA:** 19/03/2026
OBSERVACIONES: Rotulación de sustancias químicas.	**OBSERVACIONES:** Rotulación de sustancias químicas.

112083

20. CONCLUSIONES

- Se radica el presente informe de la gestión SST realizada durante el periodo del 01 de marzo al 31 de marzo 2026, a la interventoría Consorcio conexión pacifico para su revisión y aprobación.
- Durante el periodo se realiza inducción a trece (15) personas
- Durante el periodo se realiza un total de veinte dos (22) charlas preoperacionales incluyendo el componente ambiental.
- Durante el periodo se realizaron dos (2) capacitaciones desde el componente SST.
- Durante el periodo se realiza inspecciones en cumplimiento al programa
- Se realiza mantenimiento de señalización en el corredor vial.
- Se presentaron durante el periodo cinco (5) tarjetas RACI.

Realizado por:

Ricardo Reyes Ospina
EDITSON RICARDO REYES OSPINA
Lic. SST No. 4016 del 2019
Supervisor SST
Consorcio vial conexión Orinoquia

Edna Katherine Garzon S
EDNA KATHERINE GARZON SANCHEZ
Lic. SST Resolución 2873 de 2022
Supervisor SST
Consorcio vial conexión Orinoquia

ANEXOS

ANEXO N°1-- Tabla relación de personal.

ANEXO N°2-- Afiliaciones ARL, AFP, EPS y planillas de seguridad social.

ANEXO N°3-- Registro inducciones.

ANEXO N°4—Registro capacitaciones.

ANEXO N°5—Registro de charlas diarias preoperacionales

ANEXO N°6-- Permisos de trabajo y registro de análisis seguro-(ATS)

ANEXO N°7-- Programa de inspecciones planeadas

ANEXO N°8-- Registro de inspecciones planeadas

ANEXO N°9-- Programa de mantenimiento de equipo registro diario de operaciones.

ANEXO N°10-- Registro mantenimiento preventivo, correctivo y orden de trabajo

ANEXO N°11-- Registro preoperacionales y documentación de maquinaria

ANEXO N°12-- Actas de reunión de COPASST

ANEXO N°13—Acta de reunión de (COCOLA)

ANEXO N°14-- Registros entrega de EPP y dotación

ANEXO N°15-- EMO realizados en el periodo

ANEXO N°16-- Órdenes para exámenes de egreso

ANEXO N°17-- Indicadores del sistema de gestión SG-SST y incapacidad

ANEXO N°18-- Plan de emergencia

ANEXO N°19-- Actas de conformación brigadas de emergencia

ANEXO N°20-- Reporte de actos y condiciones inseguras

1170385

ANEXO 1. TABLA DE RELACION DE PERSONAL

11 7036

	TABLA DE INGRESO DE PERSONAL MES MARZO					
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO Y/O OFICIO	CEDULA	EMPRESA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	JULIO LIZANDRO GOMEZ TRIANA	AYUDANTE DE OBRA	1119946471	C.V.C.O	11/03/2026	
2	DAILY ACOSTA MURILLO	AYUDANTE DE OBRA	10136380113	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	18/03/2026	
3	JHOJAN ESTIVEN OSPINA ZAMBRANO	AYUDANTE DE OBRA	1119946528	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	18/03/2026	
4	JUAN DAVID CEBALLOS VALLEJO	AYUDANTE DE OBRA	1122676444	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	24/03/2026	
5	DEIDER SANTIAGO RODRIGUEZ ATUE	AYUDANTE DE OBRA	1117511783	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	10/03/2026	
6	DARWIN FABIAN MAHECHA GARZON	AYUDANTE DE OBRA	1123141363	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	24/03/2026	
7	JHON ANDERSON TARAZONA RODRI	AYUDANTE DE OBRA	5465873	ACEGCOING	24/03/2026	
8	YIMMER MENSOZA	OFICIAL	86063485	TRITURADOS SAN JOSE	2/03/2026	
9	REINEL RAMIREZ	OFICIAL	1193240322	TRITURADOS SAN JOSE	2/03/2026	
10	EDWIN CORDOBA ALVAREZ	OPERADOR MOTONIVELADOR	77094829	TRITURADOS SAN JOSE	24/03/2026	
11	EDGAR OSORIO ALVAREZ	AYUDANTE DE OBRA	7254294	BUILD ALTERNATIVA SAS	18/03/2026	
12	EINER FABIAN RAMIREZ RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	1123141231	BUILD ALTERNATIVA SAS	18/03/2026	
13	ISMAEL VELASQUEZ LOPEZ	AYUDANTE DE OBRA	1106951301	BUILD ALTERNATIVA SAS	17/03/2026	
	EDWIN IVAN AGUDELO AGUDELO	CONDUCTOR VOLQUETA	86067740	INDEPENDIENTE	10/03/2026	
	PEDRO EVELIO BAQUERO PARRA	CONDUCTOR VOLQUETA	80498226	INDEPENDIENTE	10/03/2026	

	RELACION DE PERSONAL MES MARZO					
ITEM	NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO Y/O OFICIO	CEDULA	EMPRESA	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RETIRO
1	ANDREA CATALINA GRANADOS NUMPAQUE	ING. RESIDENTE AUXILIAR	1.049.637.721	C.V.C.O	25/05/2023	
2	JUAN CARLOS ISAZA	RESIDENTE DE OBRA	79.443.320	C.V.C.O	21/07/2023	
3	EDITSON RICARDO REYES OSPINA	PROFESIONAL SST	1.110.176.706	C.V.C.O	28/08/2023	
4	ARIALDO GONZALEZ	INSPECTOR DE OBRA	74.812.367	C.V.C.O	12/09/2023	
5	FERNANDO VERA BARRERA	DIRECTOR DE OBRA	80.042.731	C.V.C.O	15/09/2023	
6	JOSE MANUEL RICARDO	AYUDANTE DE OBRA	14.273.538	C.V.C.O	1/11/2023	
7	NALLARIHT RENGIFO MURILLO	PROFESIONAL SOCIAL	1.121.981.495	C.V.C.O	5/03/2024	
8	URIEL JAVIER ARIAS CAMPOS	RESIDENTE DE OBRA	7.184.368	C.V.C.O	15/05/2024	
9	LUIS ALBERTO VALLEJO TORO	CONDUCTOR	79.639.574	C.V.C.O	5/06/2024	4/02/2026
10	FREDY ALEXANDER LOPEZ BUITRAGO	TOPOGRAFO	17.267.653	C.V.C.O	19/07/2024	
11	MARIA CLAUDIA JIMENEZ LOPEZ	AUXILIAR ADMINISTRATIVA	30.946.291	C.V.C.O	19/07/2024	
12	EDGAR MAURICIO ARIAS	LABORATORISTA	75.144.490	C.V.C.O	26/07/2024	
13	YEISON LOPEZ FIGUEROA	AYUDANTE DE OBRA	1.119.947.756	C.V.C.O	30/07/2024	
14	ASTRID CAROLINA ROBAYO ULCUE	CONTROLADORA VIAL	1.073.245.343	C.V.C.O	12/08/2024	
15	ANGELICA ASENCIO PINEDA	CONTROLADORA VIAL	1.123.143.017	C.V.C.O	23/08/2024	
16	JOWANNY TRIANA	AYUDANTE DE OBRA	17.287.303	C.V.C.O	2/09/2024	
17	JHON HENRY PEDRAZA -	CADENERO I	1.006.020.956	C.V.C.O	21/01/2025	
18	LAURA YESSENIA PORTELA CLAYA-	INGENIERA AUXILIAR AMBIENTAL	1.121.859.053	C.V.C.O	21/01/2025	
19	MELIDA YAZMIN RODRIGUEZ	ALMACENISTA	1.095.484.779	C.V.C.O	21/01/2025	
20	EDNA KATTERINE GARZON	SUPERVISORA SST	1.075.541.188	C.V.C.O	21/01/2025	
21	YOSMEDYS CHICO	AUXILIAR CONTABILIDAD	1.067.731.126	C.V.C.O	5/02/2025	
22	CARLOS FERNANDO ECHEVERRY	OPERADOR DE MAQUINARIA	86.014.126	CONSTRUCTORA LA PORCIUNCULA	28/09/2023	
23	JOSE ROLANDO BELTRAN	OPERADOR DE MAQUINARIA	17.286.554	CONSTRUCTORA LA PORCIUNCULA	28/10/2024	
24	WILTON RUIZ LAVERDE	OPERADOR DE MIXER	86.080.949	CONSTRUCTORA LA PORCIUNCULA	15/11/2024	
25	MACEDONIO MANRRIQUE	MECANICO	80.384.834	MEYAN SA	29/11/2023	
26	MARCO TULIO GAMEZ BARRETO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	7.231.307	MEYAN SA	11/12/2023	
27	LUIS RODRIGUEZ	CONDUCTOR DE VOLQUETA	4.214.626	MEYAN SA	31/01/2024	
28	LUIS JEBUS MALDONADO GUALDRON	OPERADOR DE MAQUINARIA	13.702.594	MEYAN SA	6/05/2024	
29	PASCUAL GALINDO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	9.554.593	MEYAN SA	5/06/2024	
30	JAIME RINCON	CONDUCTOR DE VOLQUETA	7.223.445	MEYAN SA	5/06/2024	
31	LUIS ALFREDO MONTEJO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	80.192.807	MEYAN SA	27/06/2024	
32	GUILLERMO ESCOBAR	OPERADOR DE MAQUINARIA	3.068.673	MEYAN SA	15/08/2024	
33	VICTOR BELTRAN	OPERADOR DE MAQUINARIA	3.214.998	MEYAN SA	15/08/2024	
34	JAIME VARGAS	OPERADOR DE MAQUINARIA	79.356.275	AGREOBRAS SAS	18/10/2025	
35	EDWIN ALEJANDRO CONDE	OPERADOR DE MAQUINARIA	1.123.140.208	MEYAN SA	17/01/2025	
36	PABLO BRAYAN ROCHA	CONDUCTOR DE VOLQUETA	1.120.373.395	MEYAN SA	17/01/2025	
37	PLUTARCO SANCHEZ SANCHEZ	OPERADOR DE MAQUINARIA	17.566.413	MEYAN SA	18/10/2024	
38	FABIO GUILLERMO LOPEZ	CONDUCTOR DE VOLQUETA	74.344.538	MEYAN SA	18/02/2024	
39	JAIME ALEXANDER RINCON	CONDUCTOR DE VOLQUETA	1.112.550.441	AGREOBRAS SAS	1/08/2025	
40	ESNEIDER BEDOYA BELTRAN	CONDUCTOR	1.134.434.466	TRITURADOS SAN JOSE	1/02/2024	
41	JOSE ALEXANDER AGUIAR	OPERADOR DE MAQUINARIA	17.225.350	TRITURADOS SAN JOSE	28/06/2023	
42	OSCAR FABIAN POLO	OPERADOR DE MAQUINARIA	12.202.906	TRITURADOS SAN JOSE	30/06/2023	
43	ARCITIS BASILIO SALAS	OPERADOR DE MAQUINARIA	17.287.116	TRITURADOS SAN JOSE	29/01/2024	
44	DAVID SANTIAGO RUIZ	CONDUCTOR DE VOLQUETA	1.101.174.351	TRITURADOS SAN JOSE	6/02/2024	
45	DIEGO ARMANDO ROJAS MARTINEZ	CONDUCTOR	80.068.491	TRITURADOS SAN JOSE	13/03/2025	
46	JESUS SANTIAGO ORTIZ ARIAS	AYUDANTE DE OBRA	1.122.514.257	BUILD ALTERNATIVA SAS	3/04/2025	
47	JHON JAIRO IZQUIERDO SÁNCHEZ	MAESTRO DE OBRA	9.099.090	BUILD ALTERNATIVA SAS	3/04/2025	
48	HILMER BONILLA GONZÁLEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.123.142.335	C.V.C.O	2/04/2025	
49	JUAQUIN TRIANA GARCÍA	AYUDANTE DE OBRA	17.225.270	C.V.C.O	2/04/2025	
50	CESAR EDUARDO CASTILLO GUIZA	CONDUCTOR DE VOLQUETA	1.121.918.440	MEYAN SA	19/06/2025	
51	ALEX DAVID ROJAS BELTRAN	OPERADOR DE MAQUINARIA	1.127.140.383	MEYAN SA	17/06/2025	
52	HECTOR FABIO VALENCIA TRIANA	OFICIAL DE OBRA	97.613.665	BUILD ALTERNATIVA SAS	7/07/2025	
53	JOHNATAN RENEO ARANGO ARENA	OFICIAL DE OBRA	4.514.254	BUILD ALTERNATIVA SAS	7/07/2025	7/03/2026
54	ROBINSON BAUTISTA MORA	OFICIAL DE OBRA	97.613.911	BUILD ALTERNATIVA SAS	13/08/2025	
55	NERIO JOSE ZARRATE GOMEZ	AYUDANTE DE OBRA	17.595.992	C.V.C.O	25/08/2025	
56	CRISTIAN FABIAN HERRERA GONZALEZ	CONDUCTOR DE VOLQUETA	1.003.648.495	MEYAN SA	20/08/2025	
57	HOLMAN JAIBER LOPEZ CALDERON	OPERADOR DE MAQUINARIA	1.120.385.574	MEYAN SA	5/08/2025	
58	JOSE ABELARDO HOMES CHICO	OPERADOR DE MAQUINARIA	5.070.588	MEYAN SA	5/08/2025	
59	LUIS MANUEL ALEY VALERO	OPERADOR DE MAQUINARIA	1.065.550.630	MEYAN SA	25/08/2025	4/02/2026
60	SEBASTIAN RUIZ GARCIA	INGENIERO AUXILIAR	1.070.823.481	C.V.C.O	3/09/2025	
61	CARLOS ANDRES PEREZ PEREZ	OPERADOR DE MAQUINARIA	74.770.610	MEYAN SA	12/09/2025	
62	JOSE GUILLERMO GARCIA VERGEL	OPERADOR DE MAQUINARIA	79.276.260	MEYAN SA	19/09/2025	
63	JOHN JAIRO GOMEZ VASQUEZ	CONDUCTOR DE VOLQUETA	1.123.565.679	MEYAN SA	6/09/2025	
64	PEDRO MIGUEL JIMENEZ ALMANZA	OFICIAL DE OBRA	86.050.881	BUILD ALTERNATIVA SAS	7/10/2025	
65	SEGUNDO FRANK SOUS	OFICIAL DE OBRA	1.067.114.628	BUILD ALTERNATIVA SAS	28/10/2025	
66	DIANA ALEJANDRA ZAPATA BEZ	INGENIRA AMBIENTAL	1.234.640.049	C.V.C.O	5/01/2026	
67	ALEJANDRO MUÑOZ TOLEDO	CONDUCTOR	17.654.886	C.V.C.O	5/01/2026	

112037

68	ANA MILENA MOYANO ANGULO	CONTROLADORA VIAL	1.123.142.983	C.V.C.O	21/01/2026	
69	ANDERSON STIVEN RUIZ DAGUA	CADENERO II	1.123.141.289	C.V.C.O	13/01/2026	
70	BRAYAN STIVEN CASTAÑEDA BRAVO	AYUDANTE DE OBRA	1.121.982.556	C.V.C.O	6/01/2026	
71	CAMILO ALBERTO PARRA RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.095.485.149	C.V.C.O	14/01/2026	
72	EDUARD ESNEIDER LANZA ORTIZ	AYUDANTE DE OBRA	1.123.141.782	C.V.C.O	6/01/2026	
73	ERIKA YURNARY MONTENEGRO DURAN	CONTROLADORA VIAL	1.119.949.760	C.V.C.O	5/01/2026	
74	FABIAN SEGURA MOYANO	CADENERO II	1.006.939.342	C.V.C.O	7/01/2026	
75	JERLY JULIANA BEDOYA DUARTE	AUXILIAR DE RECURSOS HUMANOS	1.006.662.007	C.V.C.O	19/01/2026	
76	JHON JAIRO TORRES REGALADO	AYUDANTE DE OBRA	9.236.365	C.V.C.O	6/01/2026	
77	JOSE DIELVER HERRERA GOMEZ	CONDUCTOR	1.121.819.666	C.V.C.O	6/01/2026	
78	JUAN DAVID CEBALLOS VALLEJO	AYUDANTE DE OBRA	1.122.676.444	C.V.C.O	14/01/2026	17/03/2026
79	LUIS ALEJANDRO DIAZ CORDOBA	AYUDANTE DE OBRA	97.410.160	C.V.C.O	6/01/2026	
80	MARICELA VITOVIS GUTIERREZ	CONTROLADORA VIAL	1.120.399.920	C.V.C.O	21/01/2026	
81	MARTHA CECILIA GONZALEZ VARON	CONTROLADORA VIAL	40.210.283	C.V.C.O	21/01/2026	
82	PAOLA ANDREA VITONAS MUSICUE	CONTROLADORA VIAL	1.006.839.501	C.V.C.O	21/01/2026	
83	ROBINSON CHINGATE RONDON	AYUDANTE DE OBRA	1.006.839.687	C.V.C.O	6/01/2026	
84	SANDRA MILENA OLAYA JIMENEZ	CONTROLADORA VIAL	1.123.141.259	C.V.C.O	6/01/2026	
85	STEFANIA CARDOSO VARGAS	CONTROLADORA VIAL	1.117.808.656	C.V.C.O	6/01/2026	
86	YURY TATIANA GONZALEZ VALENCIA	DESPACHADORA	1.006.777.528	C.V.C.O	6/01/2026	
87	ANDREA CAMILA VERA HERNANDEZ	INGENIRA AUXILIAR ADMINISTRATIVA	1.121.922.449	C.V.C.O	21/01/2026	
88	ROBINSON ALEY CUCHIMBA	CADENERO I	1.123.143.096	C.V.C.O	5/01/2026	
89	ANYERSON ROBLES JIMENEZ	SOLDADOR	1.052.217.393	C.V.C.O	14/01/2026	
90	JESSICA AGUIRRE LOTERO	AUXILIAR OPERATIVA	1.006.839.760	C.V.C.O	7/01/2026	
91	IDALI PEREZ ORJUELA	SERVICIOS GENERALES	1.123.140.668	C.V.C.O	7/01/2026	
92	LUCI DELIA LANZA ORTIZ	CONTROLADORA VIAL	63.064.265	C.V.C.O	7/01/2026	
93	OMAR FERNANDO BRICEÑO ROMERO	AUXILIAR DE COMPRAS	1.121.891.179	C.V.C.O	13/01/2026	4/02/2026
94	JOSE OTONIEL OSORIO RAMIREZ	TOPOGRAFO	79.698.413	C.V.C.O	14/01/2026	
95	EDWAR ALEXANDER GARCIA MORENO	MONTADOR 3	1.121.961.475	ICMO	6/01/2026	SALEN DEL PROYECTO
96	CESAR AUGUSTO HENAO HURTADO	OPERADOR DE WINCHE	15.926.572	ICMO	6/01/2026	SALEN DEL PROYECTO
97	ANGELO ALBERTO CHAVEZ SIERRA	ALMACENISTA DE OBRA	17.676.269	ICMO	6/01/2026	SALEN DEL PROYECTO
98	CRISTIAN URIEL CASTAÑEDA SALAZAR	OFICIOS VARIOS	1.012.317.633	ICMO	6/01/2026	SALEN DEL PROYECTO
99	CAMILO ANDRES BUSTAMANTE CASTAÑO	CAPATAZ 3	16.932.538	ICMO	6/01/2026	SALEN DEL PROYECTO
100	EVANGELISTA CORTES TORRES	SOLDADOR	5.696.218	ICMO	26/01/2026	SALEN DEL PROYECTO
101	FANY AURORA LESMES NIETO	SUPERVISORA SST	23.418.020	ICMO	19/01/2026	SALEN DEL PROYECTO
102	FREDY ROBILSON JIMENEZ ROJAS	CONDUCTOR	96.081.244	ICMO	6/01/2026	SALEN DEL PROYECTO
103	JOSE ALEXANDER LOPEZ SAAVEDRA	MONTADOR 1	9.486.981	ICMO	6/01/2026	SALEN DEL PROYECTO
104	LUIS MIGUEL CASTAÑEDA PARRA	MONTADOR 1	1.106.951.296	ICMO	6/01/2026	SALEN DEL PROYECTO
105	RIGOBERTO HENAO HURTADO	CAPATAZ 1	15.914.141	ICMO	6/01/2026	SALEN DEL PROYECTO
106	ARLEY PARMENIO MELGAREJO URREA	AYUDANTE DE OBRA	1.069.690.205	CONSTRUCCIONES BEJARANO	15/01/2026	
107	DIEGO JOSE LOZANO VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	1.053.724.315	CONSTRUCCIONES BEJARANO	21/01/2026	
108	ENER FABIAN RAMIREZ RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.123.141.231	CONSTRUCCIONES BEJARANO	15/01/2026	5/02/2026
109	FAIBER MUNAR CUITIVA	AYUDANTE DE OBRA	83.230.614	CONSTRUCCIONES BEJARANO	27/01/2026	
110	FERNEY PEREZ RAMIREZ	OFICIAL DE OBRA	1.097.606.521	CONSTRUCCIONES BEJARANO	9/01/2026	
111	FREDY LEONEL GARCIA	AYUDANTE DE OBRA	1.006.294.678	CONSTRUCCIONES BEJARANO	15/01/2026	
112	HECTOR ORLANDO BALLESTEROS	AYUDANTE DE OBRA	80.774.400	CONSTRUCCIONES BEJARANO	9/01/2026	
113	JAIBER DAVID VALENCIA LAGUNA	AYUDANTE DE OBRA	1.120.365.188	CONSTRUCCIONES BEJARANO	9/01/2026	
114	JESUS ALBERTO JAIMES SOSA	AYUDANTE DE OBRA	1.094.360.013	CONSTRUCCIONES BEJARANO	9/01/2026	
115	JHONNATHAN WALTER ESCALONA ORTIZ	OFICIAL DE OBRA	1.092.647.103	CONSTRUCCIONES BEJARANO	9/01/2026	2/03/2026
116	JOSE GUILLERMO CARRILLO MACHADO	AYUDANTE DE OBRA	1.094.347.455	CONSTRUCCIONES BEJARANO	21/01/2026	
117	JOSE LUIS CRUZ SAAVEDRA	AYUDANTE DE OBRA		CONSTRUCCIONES BEJARANO	15/01/2026	13/02/2026
118	KEVIN ROBERT FONSECA	AYUDANTE DE OBRA	1.023.026.210	CONSTRUCCIONES BEJARANO	15/01/2026	13/02/2026
119	MIGUEL ALBERTO BEJARANO ORTEGA	MAESTRO DE OBRA	79.670.027	CONSTRUCCIONES BEJARANO	9/01/2026	
120	REINEL RAMIREZ HERNANDEZ	OFICIAL DE OBRA	1.193.240.322	CONSTRUCCIONES BEJARANO	9/01/2025	20/02/2026
121	RICARDO BALLESTEROS	AYUDANTE DE OBRA	80.769.234	CONSTRUCCIONES BEJARANO	9/01/2025	
122	YHONNYS ALFREDO FUENTES GARCIA	AYUDANTE DE OBRA	7.724.841	CONSTRUCCIONES BEJARANO	25/01/2026	
123	OLIVER JHOANNY ALOS YOTENGO	AYUDANTE DE OBRA	1.068.727.690	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	13/01/2026	
124	LUIS ALBERTO PEÑA YONDA	AYUDANTE DE OBRA	1.115.942.901	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	14/01/2026	
125	MAYERLY CATALINA CACERES RINCON	SUPERVISORA SST	1.057.609.292	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	13/01/2026	
126	FILIMON ALOS CHICAME	AYUDANTE DE OBRA	4.649.675	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	13/01/2026	
127	EFREN AVELLANEDA RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	14.326.196	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	13/01/2026	
128	RICARDO GUTIERREZ CELIS	AYUDANTE DE OBRA	80.452.912	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	13/01/2026	
129	JAIRO EDUARDO HEREDIA CRUZ	AYUDANTE DE OBRA	18.224.120	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	13/01/2026	
130	LUIS ERNESTO SANTOS ALFONSO	AYUDANTE DE OBRA	14.325.547	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	13/01/2026	25/03/2026
131	LUIS ALVARO CASTILLO	MAESTRO DE OBRA	7.302.329	OBRAS CIVILES LUIS CASTILLO	1/01/2026	
132	ALBERTO CARVAJAL HOYOS	AYUDANTE DE OBRA	1.123.391.311	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS	21/01/2026	
133	ANDERSON FABIAN JARAMILLO RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.024.471.450	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS	14/01/2026	

117038

134	DANIEL STIVEN VARGAS ROJAS	AYUDANTE DE OBRA	1.077.865.520	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS	14/01/2026	
135	EDWAR RODRIGUEZ VELASQUEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.006.549.090	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS	14/01/2026	
136	FLORESMIRO VARGAS ROJAS	AYUDANTE DE OBRA	12.194.244	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS	14/01/2026	
137	JUAN BERNARDO ECHO MORA	AYUDANTE DE OBRA	18.104.598	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS	21/01/2026	
138	YEIVER JAVIER ENCISO ANACONA	AYUDANTE DE OBRA	1.007.697.609	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS	14/01/2026	
139	YIMY ALEXANDER ALVAREZ GOMEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.116.202.610	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS	14/01/2026	
140	ANDRES MATEO PINILLA GIRALDO	AYUDANTE DE OBRA	1.006.607.368	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS	26/01/2026	6/03/2026
141	BAYARDO ALEXIS CHAVES ROJAS	AYUDANTE DE OBRA	1.007.417.771	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	19/01/2026	
142	BRAULIO ESTIBEN BRAVO OCHOA	AYUDANTE DE OBRA	1.123.142.371	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	20/01/2026	15/02/2026
143	CARLOS RAUL CARDOZO PEÑA	MAESTRO DE OBRA	97.910.882	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	14/01/2026	
144	DIOMEDES PERRILLA DIAZ	OFICIAL DE OBRA	1.007.584.885	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	14/01/2025	
145	JUAN DIEGO GAITAN PERILLA	AYUDANTE DE OBRA	1.007.264.990	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	14/01/2026	
146	MARLON AMAURY PABON	AYUDANTE DE OBRA	1.046.846.690	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	19/01/2206	14/03/2026
147	JAKSON JAVIER MANUEL VITOLA	AYUDANTE DE OBRA	1.002.388.422	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	27/01/2026	
148	WILLIAM FERNANDO RODRIGUEZ GARCIA	AYUDANTE DE OBRA	1.006.246.005	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	28/01/2026	
149	ANDRES FELIPE URREA URREA	OFICIAL DE OBRA	1.123.143.162	ACEGCOING SAS	14/01/2026	
150	ANGEL YESID GARAVITO TRUJILLO	AYUDANTE DE OBRA	1.003.305.965	ACEGCOING SAS	14/01/2026	
151	AUDIS MARCEL RODRIGUEZ GARAVITO	AYUDANTE DE OBRA	10.953.290	ACEGCOING SAS	19/01/2026	
152	CARLOS JOSE MASQUEZ MOYANO	AYUDANTE DE OBRA	79.242.699	ACEGCOING SAS	14/01/2026	
153	EDGAR OSORIO ALVAREZ	AYUDANTE DE OBRA	1.254.294	ACEGCOING SAS	22/01/2026	15/03/2026
154	FERLEY GARCIA MONTOYA	OFICIAL DE OBRA	1.075.249.528	ACEGCOING SAS	14/01/2026	
155	FRAINER JOSE MEJIA PINTO	AYUDANTE DE OBRA	1.121.043.153	ACEGCOING SAS	22/01/2026	
156	JORGE YARMER HERNANDEZ AVILEZ	AYUDANTE DE OBRA	10.954.105	ACEGCOING SAS	19/01/2026	
157	ROBINSON CHAVARRIAGA ZAMUDIO	MAESTRO DE OBRA	1.121.827.481	ACEGCOING SAS	14/01/2026	
158	WILFREDO ANTURI RENZA	CONDUCTOR	17.685.000	MEYAN SA	19/01/2026	
159	JEISSON ALEXIS ORTIGOZA PINZON	CONDUCTOR	1.119.949.274	MEYAN SA	19/01/2026	
160	FERNANDO POLOCHE RAMIREZ	CONDUCTOR	121.845.550	TRITURADOS SAN JOSE	6/01/2026	
161	BRAYAM ESTIVEN LOPEZ CAILE	AYUDANTE DE OBRA	1.010.010.380	TRITURADOS SAN JOSE	6/01/2026	
162	CARLOS ANDRES HURTADO	AYUDANTE DE OBRA	1.007.167.551	TRITURADOS SAN JOSE	6/12/2026	
163	CRISTIAN DARIO MENDEZ PULGARIN	OFICIAL DE OBRA	1.124.243.399	TRITURADOS SAN JOSE	13/01/2026	28/02/2026
164	DIEGO ALEJANDRO LOPEZ PICO	AYUDANTE DE OBRA	1.022.940.563	TRITURADOS SAN JOSE	6/01/2026	1/03/2026
165	ELKIN ANDRES TRIANA RODRIGUEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.123.141.128	TRITURADOS SAN JOSE	19/01/2026	
166	GIOVANNY ROJAS LONDOÑO	OPERADOR DE MIXER	17.225.302	TRITURADOS SAN JOSE	6/01/2026	
167	GUSTAVO RODRIGUEZ QUINCENO	AYUDANTE DE OBRA	1.006.659.295	TRITURADOS SAN JOSE	6/01/2026	
168	HENRY DARIO GOMEZ MORENO	OFICIAL DE OBRA	1.004.265.944	TRITURADOS SAN JOSE	6/01/2026	
169	HENRY GOMEZ VILLADA	OFICIAL DE OBRA	12.256.224	TRITURADOS SAN JOSE	6/01/2026	
170	JANNIER CAÑON ARIAS	AYUDANTE DE OBRA	1.116.924.055	TRITURADOS SAN JOSE	6/01/2026	
171	JOBER DURA SALAZAR	OFICIAL DE OBRA	17.285.792	TRITURADOS SAN JOSE	6/01/2026	
172	LUIS ANTONIO GOMEZ VILLADA	MAESTRO DE OBRA	12.279.418	TRITURADOS SAN JOSE	6/01/2026	
173	LUIS FERNANDO MEDELLIN	CONDUCTOR	71.677.508	TRITURADOS SAN JOSE	6/01/2026	
174	OSCAR RAMIRO VEGA RUIZ	AYUDANTE DE OBRA	1.022.925.522	TRITURADOS SAN JOSE	6/01/2026	
175	WILDER GUZMAN PEREZ	OFICIAL DE OBRA	17.287.752	TRITURADOS SAN JOSE	13/01/2026	
176	WILLIAN GONZALEZ GOMEZ	OFICIAL DE OBRA	102.385.043	TRITURADOS SAN JOSE	6/01/2026	
177	WILMER FERNANDO OMEN FERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.120.583.404	TRITURADOS SAN JOSE	27/01/2026	
178	YINEHT ROBAYO ULCUE	AYUDANTE DE OBRA	1.109.419.467	TRITURADOS SAN JOSE	9/01/2026	
179	YULIETH GERALDIN ALVAREZ BUITRAGO	AYUDANTE DE OBRA	1.123.602.465	TRITURADOS SAN JOSE	9/01/2026	
180	JHON WILDER POLO	OPERADOR DE MIXER	1.200.524	TRITURADOS SAN JOSE	30/01/2026	30/03/2026
181	JULIAN MONTOYA GALLEGO	INSPECTOR DE MAQUINARIA	9.871.271	TRITURADOS SAN JOSE	6/01/2026	
182	DARIO AVILA	AYUDANTE DE OBRA	80.878.933	TRITURADOS SAN JOSE	8/01/2026	
183	EIDER STIVEN TORO MORENO	AUXILIAR DE MECANICA	1.123.141.246	TRITURADOS SAN JOSE	8/01/2026	28/03/2026
184	BRAYAN ALEJANDRO DAZA OSORIO	OPERADOR DE MAQUINARIA	1.123.431.891	CONSTRUCTORA LA PORCIUNCULA	6/01/2026	
185	FABER PEREZ POSSO	OPERADOR DE MAQUINARIA	1.193.570.016	CONSTRUCTORA LA PORCIUNCULA	6/01/2026	
186	LUIS DARWIN ROJAS CORDOBA	CONDUCTOR DE VOLQUETA	17.287.801	CONSTRUCTORA LA PORCIUNCULA	26/01/2026	
187	MARLON MUÑOZ MARTINEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.122.516.413	BUILD ALTERNATIVA SAS	29/01/2026	7/03/2026
188	HECTOR LEONARDO SUSA UMBARILA	CONDUCTOR	1.073.532.526	C.V.C.O	5/02/2026	
189	ELIZABETH BARRERA MOLINA	INGENIRA AUXILIAR RESIDENTE	1.121.896.846	C.V.C.O	3/02/2026	
190	MIGUEL ANGEL CHACUA AREVALO	AYUDANTE DE OBRA	1.113.152.001	C.V.C.O	10/02/2026	
191	ROBIN ALFONSO ALVAREZ VILLARRAGA	AUXILIAR DE COMPRAS	1.121.857.279	C.V.C.O	16/02/2026	
192	BENIGNO RAGA PALACIOS	MONTADOR 1	73.578.676	ICMO	9/02/2026	SALEN DEL PROYECTO
193	ELIAS FERNANDO CORTES BUSTAMANTE	OPERADOR DE GRUA	75.059.524	ICMO	12/02/2026	SALEN DEL PROYECTO
194	EMIGDIO BERNAL ROJAS	SOLDADOR 1	17.260.791	ICMO	4/02/2026	SALEN DEL PROYECTO
195	JUAN LUZARDO ALFONSO DAZA	SOLDADOR 1	74.325.691	ICMO	11/02/2026	SALEN DEL PROYECTO
196	MIGUEL ANGEL SANABRIA ARAUJO	AYUDANTE DE MONTAJE	1.193.570.170	ICMO	24/02/2026	SALEN DEL PROYECTO
197	NOLBERTO SANCHEZ HERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	17.690.263	PORTAL AMBIENTAL R Y A SAS	9/02/2026	
198	EDWIN YAMPOOL RUBIO BRAVO	AYUDANTE DE OBRA	1.128.544.552	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	23/02/2026	
199	ANIBAL ALVEIRO MONTERO RIAÑO	AYUDANTE DE OBRA	87.573.544	TRITURADOS SAN JOSE	17/02/2026	
200	DEIBER ESTIVER ULCUE FLOREZ	AYUDANTE DE OBRA	1.117.818.379	TRITURADOS SAN JOSE	9/02/2026	
201	DIANA PATRICIA CABALLERO AGUIAR	AYUDANTE DE OBRA	1.110.065.312	TRITURADOS SAN JOSE	9/02/2026	
202	JESUS DAVID SILVARA GUTIERREZ	AYUDANTE DE OBRA	1.007.268.636	TRITURADOS SAN JOSE	16/02/2026	

117039

203	JOSE DOMINGO GONZALEZ TOVAR	AYUDANTE DE OBRA	17.560.685	TRITURADOS SAN JOSE	4/02/2026	
204	JUAN CARLOS HERNANDEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.122.646.141	TRITURADOS SAN JOSE	4/02/2026	
205	JUAN FELIPE BILLAQUIRAN RUMIQUE	AYUDANTE DE OBRA	1.121.854.240	TRITURADOS SAN JOSE	5/02/2026	
206	KATERINE GOMEZ JARA	AYUDANTE DE OBRA	1.006.839.368	TRITURADOS SAN JOSE	12/02/2026	
207	MICHAEL STIVEN VARGAS	AYUDANTE DE OBRA	1.120.098.906	TRITURADOS SAN JOSE	5/02/2026	
208	MILLER JAVIER TAPIERO ASCENCIO	AYUDANTE DE OBRA	93.021.642	TRITURADOS SAN JOSE	22/02/2026	
209	ULISES VANEGAS	AYUDANTE DE OBRA	4.968.168	TRITURADOS SAN JOSE	12/02/2026	
210	SUREYDI RAMIREZ HINESTROZA	AYUDANTE DE OBRA	1.133.644	TRITURADOS SAN JOSE	2/02/2026	
211	LUIS GREGORIO NIÑO SAEZ	AYUDANTE DE OBRA	1.006.823.349	TRITURADOS SAN JOSE	26/02/2026	
212	DANIEL ARIZA VALDERRAMA	OPERADOR	12.201.959	CONSTRUCTORA LA PORCIUNCULA	19/02/2026	
213	EVERLINTON NOSSA SARMIENTO	OFICIAL DE OBRA	97.611.949	BUILD ALTERNATIVA	23/02/2026	
214	JORGE LUIS NAZARIT DUCON	CONDUCTOR	1.116.966.317	AGREOBRAS SAS	2/02/2026	
215	PEDRO FELIPE VARGAS CUESTA	CONDUCTOR	74.280.299	AGREOBRAS SAS	16/02/2026	
216	YEISSON ANDRES CAICEDO GUTIERREZ	CONDUCTOR	1.120.375.098	MEYAN SA	5/02/2026	
217	DANIEL STIVEN HERNANDEZ RADA	CONDUCTOR	120.379.559	MEYAN SA	2/02/2026	
218	RUBEN DARIO LOPEZ RODRIGUEZ	CONDUCTOR	1.012.325.175	ASOVOLDUDA	20/02/2026	
219	BERNABE BERNAL RDA	CONDUCTOR	3.066.968	ASOVOLDUDA	16/02/2026	

ANEXO 2. AFILIACIONES ARL, AFP, EPS, PLANILLAS DE SEGURIDAD.

CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.119.946.471



Apellidos
GOMEZ TRIANA

Nombres
JULIO LIZANDRO

Nacionalidad: COL
Estatura: 1.67
Sexo: M
Fecha de nacimiento: 17 MAR 2005
G.S.: A+
Lugar de nacimiento: MESETAS (META)

Fecha y lugar de expedición
05 MAYO 2023. URIBE

Firma

Julio Lizandro

Fecha de expiración
05 MAYO 2033

0119463195

REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL0194631950520 74<<<<<<<<<<
0503176M3305061COL1119946471<5
GOMEZ<TRIANA<<JULIO<LIZANDRO<<

HOJA DE VIDA

CURRICULUM VITAE minerva 10-00

Ciudad	Fecha	Empleo o cargo solicitado	Código cargo
	04 / 03 / 2026	ayudante de obra	

I. DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombres
Gomez	Triana	Julio Leonardo

Profesión, ocupación u oficio	Años de experiencia laboral	¿Cuánto es su aspiración salarial?
oficios varios	2 años	$

Lugar de nacimiento	(*) Fecha de nacimiento	(*) Estado civil
puerto gaitan	17 / 03 / 2005	soltero

Dirección domicilio	Barrio	Teléfono
vereda veredita.	vereda veredita.	3134084920

Cédula de ciudadanía: N°	(**) Libreta militar N°	
1119946471	Distrito N°	Primera clase: ☐ Segunda clase: ☐
Expedida en: Uribe Meta		

FOTOGRAFÍA RECIENTE
Tamaño 3 x 4 cms.

Licencia de conducción	¿Vivienda propia?	Nombre del arrendador	Teléfono	Valor del arriendo
	Si ☐ No ☒			

¿Está trabajando actualmente?	¿En qué empresa?		Tipo de contrato
Si ☐ No ☒		Empleado ☐ Independiente ☐	

II. EDUCACION Y APTITUDES

	Establecimiento	Ciudad	Último grado cursado	Fecha
Primaria	Brisas del Dos.	Julia	11°	2019
Bachillerato	Establecimiento: Rafael Uribe Uribe.	Ciudad: Uribe Meta	Último grado cursado	Fecha
Educación Superior	Establecimiento	Ciudad	Años cursados	Fecha
	Título obtenido y/o especialidad	Tipo de formación: Técnica ☐ Tecnológica ☐ Profesional ☐		

¿Qué estudios realiza actualmente?	Horario:

III. EXPERIENCIA LABORAL

Nombre de la última o actual empresa	Dirección	Teléfono(s)

Nombre de su jefe inmediato	Cargo(s) desempeñado(s) por usted

Funciones realizadas

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Sueldo inicial	Sueldo final o actual
		$	$

Motivo del retiro

Verificación *(Espacio exclusivo para el entrevistador)*

Nombre de la empresa	Dirección	Teléfono(s)

Nombre de su jefe inmediato	Cargo(s) desempeñado(s) por usted

Funciones realizadas

Fecha de ingreso	Fecha de retiro	Sueldo inicial	Sueldo final
		$	$

Motivo del retiro

Verificación *(Espacio exclusivo para el entrevistador)*

7 702124 007790 >

minerva

IV. TRAYECTORIA POR EMPRESAS (Marque con una (X) en que clase de empresa ha trabajado o tiene experiencia)

AGRICULTURA	X	Textiles y Confecciones		Metalurgia		COMERCIO		SALUD	
GANADERÍA / AVICULTURA	X	Cuero y Calzado		Maquinaria		HOTELES Y RESTAURANTES		EDUCACIÓN	
MINERÍA		Papel y Cartón		Automotores	X	TRANSPORTE		SEGUROS	
PETRÓLEO / GASOLINA		Editorial y Artes Gráficas		Muebles		BODEGAJE		VIGILANCIA	
INDUSTRIA		Químico y Farmacéutico		Reciclaje		COMUNICACIONES		OTRO	
Alimentos y Bebidas		Caucho y Plástico		ELECTRICIDAD / GAS / AGUA		FINCA RAÍZ			
Tabaco		Vidrio, Cerámica y Cemento		CONSTRUCCIÓN	X	INFORMÁTICO			

V. INFORMACIÓN FAMILIAR

Nombre esposa(o) o compañera(o)	Profesión, ocupación u oficio	Empresa donde trabaja

Cargo actual	Dirección	Teléfono	Ciudad

Nº de personas que dependen económicamente del solicitante	Parentesco	Edades
4	Madre.	45 años

Nombre(s) padre(s)	Profesión, ocupación u oficio
Elisabeth Ortega.	Ama De Casa.
Yamil Galan.	Comerciante.

VI. REFERENCIAS PERSONALES (Indique dos nombres de personas distintas a familiares o empleadores)

	Nombre	Ocupación	Dirección	Teléfono
1.-	Wuilmer Reyes	Oficios Varios	Jardín De Pers.	3106903074.
2.-	Maria Roberto	Ama De Casa	Usaquén	3102539100

VII. INFORMACIÓN ADICIONAL

¿Quién le sugirió solicitar empleo en esta empresa?	Anuncio		Amigo		¿Lo recomienda alguien que trabaja en esta empresa?	Si		No	
	Agencia		Otro	X					

Nombre de la persona que lo recomienda	División o departamento

Si tiene parientes en esta empresa menciónelos

Nota importante

Favor no llamar por teléfono, ni concurrir a preguntar por el resultado de esta solicitud. Nosotros lo avisaremos, gracias.

Certificación

Para todos los efectos legales, certifico que todas las respuestas e informaciones anotadas por mí, en la presente hoja de vida son veraces (C. S. T., Art. 62 Núm. 1º) Régimen Laboral Colombiano § 1057 (Legis).

Firma del solicitante

C.C.

VIII. ADMINISTRACIÓN PROCESO DE SELECCIÓN (Espacio exclusivo para el empleador)

Concepto primer entrevistador:

	Vo. Bo. como candidato. Firma	Fecha

Concepto segundo entrevistador:

	Vo. Bo. como candidato. Firma	Fecha

Conclusiones

		Fecha
Candidato seleccionado definitivamente Si ☐ No ☐	Contrátese a partir del	Sueldo $
Candidato elegible próximamente Si ☐ No ☐	Cargo	Tipo de contrato

Referencias verificadas por	Primer entrevistador	Segundo entrevistador	Firma de quien autoriza contratación

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

1119465

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:25:40 PM horas del 04/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1119946471**

Apellidos y Nombres: **GOMEZ TRIANA JULIO LIZANDRO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.grate-dfc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 04/03/2026 04:30:04 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1119946471** y Nombre: **JULIO LIZANDRO GOMEZ TRIANA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **135872976** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

1170412

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 04 de marzo de 2026, a las 16:28:02, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1119946471
Código de Verificación	11199464712603041628O2

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 292396548

PIB
16:26:43
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 04 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JULIO LIZANDRO GOMEZ TRIANA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1118946471;

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 9bd8eb-3cb-49e-b8f0-0bb9742f8

Nombres y apellidos / Full name: **JULIO LIZANDRO GOMEZ TRIANA**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1 1 1 9 9 4 6 4 7 1**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **17/03/2005**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **3143856232**

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination: Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
COVID MODERNA	Primera	13	11	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	017J21A	CENTRO DE ATENCION URIBE	RUDY JULIETH RAMIREZ BORJA
Fiebre Amarilla	Única	06	11	2024	Sanofi Pasteur	X3AE71V	CENTRO DE ATENCION URIBE	ANDREA VIVIANA MAHECHA ZAPATA
TD Adulto	Primera	06	11	2024	Serum	2333L021C	CENTRO DE ATENCION URIBE	ANDREA VIVIANA MAHECHA ZAPATA
TD Adulto	Segunda	12	02	2025	Serum	2333L037C	CENTRO DE ATENCION URIBE	ANDREA VIVIANA MAHECHA ZAPATA - CC1119947512 - ACTIVO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Immunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 16e68e9-3b5-481e-b8f0-45cc67d2f10

Nombres y apellidos / Full name: **JULIO LIZANDRO GOMEZ TRIANA**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1 1 1 9 9 4 6 4 7 1**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **17/03/2005**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **3143856232**

Correo electrónico / e-mail:

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna	Dosis	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio	Número de Lote	IPS Vacunadora	Nombres y apellidos del vacunador
Vaccine	Doses	Día / Day	Mes / Month	Año / Year	Laboratory	Vaccine Batch	Administering Center	Full name Vaccinator
COVID MODERNA	Primera	13	11	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	017J21A	CENTRO DE ATENCION URIBE	RUDY JULIETH RAMIREZ BORJA
Fiebre Amarilla	Única	08	11	2024	Sanofi Pasteur	X3A871V	CENTRO DE ATENCION URIBE	ANDREA VIVIANA MAHECHA ZAPATA
TD Adulto	Primera	08	11	2024	Serum	2333L021C	CENTRO DE ATENCION URIBE	ANDREA VIVIANA MAHECHA ZAPATA
TD Adulto	Segunda	12	02	2025	Serum	2333L037C	CENTRO DE ATENCION URIBE	ANDREA VIVIANA MAHECHA ZAPATA - CC1119947512 - ACTIVO

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministry of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Immunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

ARL | sura

Medellín, 10 de March de 2026

LA DIRECCIÓN DE ASEGURAMIENTO SEGUROS OBLIGATORIOS

HACE CONSTAR:

Que la(s) persona(s) relacionada(s) en el siguiente listado, se encuentra(n) afiliada(s) en Riesgos Laborales desde las fechas indicadas, a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A como trabajadores de CONSORCIO VIAL CONEXION ORINOQUIA.

A continuación se relacionan las fechas de afiliación

Número identificación	Nombre	Fecha inicio afiliación	Fecha fin afiliación	Código de transacción	Tipo Cotizante	Estado
Centro de trabajo:	0000000001 LA URIBE		Clase: 5	Porcentaje Cotización:	6.96 %	
C1119946471	GOMEZ TRIANA JULIO LIZANDRO	11/03/2026		19319317	DEPENDIENTE	POR INICIAR

null

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Dirección de Aseguramiento Seguros Obligatorios

Este certificado tiene validez para efectos de afiliación del trabajador a SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A así como para su desafiliación
Importante: La información contenida en este certificado puede ser validada en cualquier momento por SEGUROS DE VIDA SURAMERICANA S.A

Este certificado fue generado con la información registrada en la base de datos el 10/03/2026 14:55:57 .
Los trabajadores marcados con asterisco (*) son afiliados Independientes.
Las coberturas marcadas con dos asteriscos (**) son coberturas pendientes de retiro.

Dirección IP: 138.84.40.81, 192.230.104.15, 172.16.42.57

Colpensiones

117052

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JULIO LIZANDRO GOMEZ TRIANA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1119946471,** se encuentra afiliado/a desde **15/02/2025** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 10 de marzo de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

cajacopi eps

117053

No. de Radicación	Fecha de Radicación (D D M M A A A A)

I. DATOS DEL TRÁMITE

(Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de Trámite	2. Tipo de Afiliado	3. Régimen
A. Afiliación: B. Reporte de Novedades: X	A. Individual: Cotizante o Cabeza de Familia: X; Beneficiario o afiliado adicional: B. Colectivo: C. Institucional: D. Pensionado:	A. Contributivo: X B. Subsidiado:

4. Tipo de afiliado	5. Tipo de cotizante	Código (asignado por la EPS)
A. Cotizante: X B. Cabeza de familia: C. Beneficiario:	A. Dependiente: X B. Independiente: C. Pensionado:	

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

6. Apellidos y Nombres			
GOMEZ	TRIANA	JULIO	LIZANDRO
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

7. Tipo de documento de identidad	8. N° del documento de identidad	9. Sexo	10. Fecha de nacimiento	Estado Civil	EPS anterior
CC	1.119.946.471	Femenino: Masculino: X	17 03 2005 (D D M M A A A A)	SOLTERO	

III. DATOS COMPLEMENTARIOS

Datos personales

11. Etnia	12. Discapacidad (Tipo: F, N, M; Condición: T, P)	13. Puntaje SISBEN	14. Grupo de población especial

15. Administradora de Riesgos Laborales - ARL	16. Administradora de pensiones	17. Ingreso base de cotización - IBC
SURA ARL	COLPENSIONES	$1.750.905

18. Residencia

Dirección	Teléfono Fijo	Teléfono Celular	Correo Electrónico
VEREDA BELLAVIDA		3134024920	julioizandrogomeztriana@gmail.com

Municipio / Distrito	Zona: Urbana / Rural X	Localidad / Corregimiento	Departamento
LA URIBE		FINCA BELLAVIDA	META

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

19. Apellidos y nombres			
Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

20. Tipo de documento de identidad	21. N°del documento de identidad	22. Sexo	23. Fecha de nacimiento (D D M M A A A A)	Dirección
		Femenino: Masculino:		

Municipio/Distrito	Zona: Rural / Urbana	Departamento	Código IPS (a registrar por la EPS)	Teléfono fijo	Celular

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	24. Apellidos y nombres: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
01				
02				
03				
04				
05				

	25. Tipo de documento de identidad	26. Número del documento de identidad	27. Sexo: Femenino	Masculino	28. Fecha de Nacimiento (D D M M A A A A)
01					
02					
03					
04					
05					

Datos Complementarios

	29. Parentesco	30. Etnia	31. Discapacidad (Marque con una X) Tipo: F	N	M	Condición: T	P	32. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
01								
02								
03								
04								
05								

	33. Datos de residencia	Zona: U	R	Municipio /Distrito	Departamento	Teléfono Fijo	Celular
01							
02							

B. REPORTE DE NOVEDADES

40. Tipo de Novedad

- () 1. Modificación de los datos básicos de identificación.
- () 2. Corrección de datos básicos de identificación.
- () 3. Actualización del documento de identidad.
- () 4. Actualización y corrección de datos complementarios.
- () 5. Terminación de la inscripción en la EPS. Código
- () 6. Reinscripción en la EPS.
- () 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- () 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- (X) 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- () 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de las condiciones para seguir cotizando.
- () 11. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- () 12. Desvinculación de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- (X) 13. Novedad: A. Régimen Contributivo (X) B. Régimen Subsidiado ()
- () 14. Traslado: A. Mismo Régimen () B. Diferente Régimen ()
- () 15. Reporte de fallecimiento.
- () 16. Reporte del trámite de protección al cesante.
- () 17. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- () 18. Reporte de la calidad de Pensionado.

VI. DATOS PARA REPORTE DE LA NOVEDAD

41. Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente cotizante

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	Sexo			Fecha de nacimiento	
		Femenino ()		Masculino ()	42. Fecha	D D M M A A A A
						1 1 0 3 2 0 2 6

43. EPS Anterior	44. Motivo de Traslado Código	45. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- (X) 46. Declaración de dependencia económica de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- (X) 47. Declaración de la no obligación de afiliarse al Régimen Contributivo, Especial o de Excepción.
- () 48. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- (X) 49. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- (X) 50. Autorización para que la EPS solicite y entregue datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- (X) 51. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades de la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran.
- (X) 52. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de su beneficiario o afiliado adicionales, de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- (X) 53. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.

VIII. FIRMAS

Julio Lizandro Gomez T.

54. El cotizante, cabeza de la familia o beneficiario

FABIAN ORTIZ

55. El empleador, aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

IX. ANEXOS

56. Anexo copia del documento de identidad

Cantidad: CN () TI () PA () CII () Total 1

RC () CC (X) CE () SC ()

57. Copia del dictamen de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.

58. Copia del registro civil de matrimonio, o de la Escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.

59. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.

60. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.

61. Copia de la orden judicial del acto administrativo de custodia.

62. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.

63. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud.

64. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.

65. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

X. DATOS A SER DILIGENCIADOS POR LA ENTIDAD TERRITORIAL

66. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio	Código del departamento	67. Datos del SISBEN Número de Ficha	Puntaje	Nivel	68. Fecha de Afiliación	D D M M A A A A
					69. Fecha de Validación	D D M M A A A A

70. Nombre del funcionario que realiza la validación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número del documento de identidad	71. Firma del Funcionario

OBSERVACIONES



CÉDULA DE CIUDADANÍA

REPÚBLICA DE COLOMBIA

NUIP 1.123.141.363

Apellidos
MAHECHA GARZON

Nombres
DARWIN FABIAN

Nacionalidad
COL

Estatura
1.78

Sexo
M

Fecha de nacimiento
15 ABR 2006

G.S.
A+

Lugar de nacimiento
URIBE (META)

Fecha y lugar de expedición
02 JUL 2024 URIBE

Firma
Darwin

Fecha de expiración
02 JUL 2034



REGISTRADOR NACIONAL

ICCOL0494988686520 74<<<<<<<<<<<
0604154M3407024COL1123141363<7
MAHECHA<GARZON<<DARWIN<FABIAN<

Cofrem

FORMATO
"AFILIACIÓN DEL TRABAJADOR"

División de Subsidios PD-I-TI-01-F01

Fecha de Diligenciamiento: 26 / 03 / 2026

Página 1 de 1 | Versión: 21 | Fecha de Vigencia: 2026-01-20

I. INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR (Marque con una X)

Afiliación Primera Vez: X | Reafiliación: | Adición de Beneficiarios: | Cónyuge o Compañero(a) Permanente Cotizante(a): | Veteranos Ley (1979/2019):

Nombre Empleador: CONCRETOS Y ENCOFRADOS | NIT: (CC) (PEP) (PPT) (CE) (SC) N° 901862981 | Celular: 3005610529

Dirección Principal del Empleador: VDA. CARACOLI | Barrio/Vereda: VDA CARACOLI | Ciudad/Municipio: URIBE

II. INFORMACIÓN DEL TRABAJADOR (Marque con una X)

Primer Apellido: HATECHA | Segundo Apellido: GARZON | Nombres: DARWIN FABIAN

Tipo de Identificación: (TI) (RC) (PEP) (PPT) (CE) (SC) N° 1.123.141.363 | Sexo: (F) (M) (NB) | Celular: 3224692845

Fecha de Nacimiento: 19 / 04 / 2006 | Fecha de Expedición: 02 / 07 / 2024 | Correo Electrónico: NO TIENE | Profesión: MAESTRO OBRA

Dirección de Residencia: Finca Monditos | Barrio/Vereda: Vereda Caracoli | Ciudad/Municipio: URIBE | RURAL | URBANO

País: COLOMBIA | Resguardo: | Pueblo Indígena:

Estado Civil: (Soltero) (Unión Libre) (Separado) (Divorciado) (Viudo) | Pertenencia Étnica: (Afrocolombiano) (Indígena) (Comunidad Negra) (Palenquero) (Room/Gitano) (No Disponible) (No Identificado) (Población Rom) (Raizal del Archipiélago de San Andrés y Providencia)

Orientación Sexual: (Heterosexual) (Homosexual) (Bisexual) (No Disponible) | Nivel de Escolaridad: (Preescolar) (Básica Primaria) (Básica Secundaria) (Media Académica) (Básica Secundaria Adulto) (Media Académica Adulto) (Ciclos Complementarios Normalistas) (Técnico Profesional) (Tecnológico) (Profesional) (Posgrado Especialización) (Posgrado Maestría) (Posgrado Doctorado) (Ninguno)

Factor Vulnerabilidad: (Condición Discapacidad) (Desplazado) (Desmovilizado Proceso Reinserción) (Desmovilizado o Reinsertado) (Población Ciudad Fronteriza) (Víc. Conflicto Armado no Desplazado) (Ejercicio Trabajo Sexual) (Hijo(a) Desmovilizado o Reinsertado) (Hijo(a) Familia de Madre Cabeza) (Población Migrante) (No Disponible) (Ninguno)

III. INFORMACIÓN DE LA AFILIACIÓN (Diligencie o marque con una X)

Fecha de Ingreso: 26 / 03 / 2026 | Cargo: MAESTRO OBRA | Salario Básico Mensual ($): 1'750.905 | Tipo de Salario: (Fijo) (Variable) | Tipo de Contrato: (Fijo) (Indefinido)

Dirección de la Empresa donde Labora: CONCRETOS Y ENCOFRADOS | Barrio/Vereda: VDA CARACOLI | Ciudad/Municipio: URIBE

Empleador Anterior: CONCRETOS Y ENCOFRADOS | Fecha de Retiro: DD / MM / AAAA

IV. DATOS DE OTROS EMPLEADORES PARA LOS CUALES TRABAJA

Nombre Empleador: | NIT: | Fecha de Ingreso: DD / MM / AAAA

Nombre Empleador: | NIT: | Fecha de Ingreso: DD / MM / AAAA

V. DATOS DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO

Primer Apellido: | Segundo Apellido: | Nombres:

Tipo de Identificación: (TI) (CC) (PEP) (PPT) (CE) (SC) N° | Sexo: (F) (M) (BN) | Celular:

Fecha de Nacimiento: DD / MM / AAAA | Fecha de Expedición: DD / MM / AAAA | Correo Electrónico: | País:

Dirección de Residencia: | Barrio/Vereda: | Ciudad/Municipio: | RURAL | URBANO

Nombre del Empleador donde Trabaja: | Salario Básico Mensual ($): | Recibe Cuota Monetaria: SI | NO

VI. DATOS DE HIJOS, HIJASTROS, PADRES, HERMANOS HUÉRFANOS Y BENEFICIARIOS EN CUSTODIA

Documento		Beneficiarios	Sexo		Parentesco					Fecha Nacimiento			Fecha Expedición			Discapacidad	
Tipo	Número ID	Nombres y Apellidos	F	M	Hijo	Hijastro	Padres	Hermano	En Custodia	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	SI	NO

Recuerde que aun si el cuidado de las personas a cargo no hace parte de su grupo familiar, será la Madre autorizada para el cobro del subsidio familiar, motivo por el cual para afiliar estos beneficiarios deberá aportar documento de identidad vigente de los menores y los datos solicitados a continuación:

El afiliado autorizado para reclamar las cuotas monetarias en ausencia del cónyuge y/o trabajador, diligenciar los siguientes datos:

Nombres y Apellidos: | Correo Electrónico: | Celular:

Bajo la gravedad de juramento declaro que esta información ha sido suministrada por mí y que todos los datos aquí relacionados son verídicos y exactos. El suministro de datos falsos por parte del empleador a la respectiva Caja y la violación de las normas sobre salarios mínimos es causal de desafiliación según el artículo 45 de la ley 21 de 1982. Así mismo, declaro que la información que se ha suministrado en el presente formulario es veraz y me autorizo a Cofrem a que verifique la información en cualquier momento y a descontar de mi subsidio familiar en dinero los valores que me hayan desembolsado sin tener derecho a ello, por este concepto o por el reporte inoportuno de las novedades (Artículo 37 Ley 21 de 1982).

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES: autorizo de manera voluntaria y explícita a los servidores y dependencias de COFREM, de conformidad con la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, para tratar mis información personal así como los datos personales de mi núcleo familiar incluyendo datos sensibles y de menores con lo estipulado en la política de tratamiento de datos personales de COFREM disponible en www.cofrem.com.co, información que será utilizada para las siguientes finalidades, como integrante del Sistema de Protección Social.

*Lograr una efectiva comunicación de nuestros servicios asociados, programas, eventos, estudios, convenios, ofertas, noticias, promociones o cambios relacionados con los mismos y demás actividades relacionadas.
*Evaluar la calidad de los servicios y realizar investigaciones de preferencias y hábitos de consumo de acuerdo a los servicios ofrecidos por la Caja de Compensación.
*Realizar estudios a través de instituciones, asociaciones o entidades relacionadas con el Sistema de Subsidio Familiar.
*Ofrecer servicios de nuestra red de afiliados a nivel regional o nacional y con las Cajas de Compensación Familiar de otros departamentos.

Los datos personales suministrados de su afiliación, solicitud, prestación de servicios o relación con la Caja de Compensación, serán tratados para las finalidades anteriormente indicadas durante el tiempo de afiliación del trabajador y sus beneficiarios. La información se encuentra almacenada en las bases de datos hasta cuando por obligación legal, contractual y/o confidencial a la política de tratamiento y seguridad de los datos personales debamos mantenerlas. Los titulares podrán ejercer sus derechos de autorizar, conocer, actualizar, rectificar, suprimir la información suministrada o revocar la autorización otorgada a través del correo electrónico protecciondedatos@cofrem.com.co. Dichas bases de datos se conservan y administran bajo responsabilidad de COFREM o los terceros que para ello se designen.

Darwin
FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL EMPLEADOR

FIRMA A RUEGO DEL TRABAJADOR

FIRMA A RUEGO DEL EMPLEADOR

Nota: en caso de que el trabajador o el empleador manifiesten no saber o no poder firmar, se autoriza el uso de la huella a ruego en presencia del jefe de área de Servicio al Cliente en Villavicencio y en municipios los jefes de Zona y la Coordinadora de Centro de Servicios de Puerto Gaitán, de acuerdo con la solicitud.

Con la firma de este formato acepto los términos, condiciones y tratamiento de mis datos personales. En caso de no autorizar, marque con una X la siguiente casilla:

IMPORTANTE:

Los documentos que presenten alteraciones o enmendaduras no salvadas serán rechazados por la Caja. La información registrada podrá ser verificada en cualquier momento y en caso de fraude se aplicarán las sanciones de Ley. Cofrem reconocerá la cuota monetaria a los trabajadores únicamente a partir de la fecha que presenten los documentos de acuerdo a los términos señalados en la Ley y para no volver se debe presentar el original con documento de identificación en los puntos autorizados.

EL VALOR APORTADO POR LOS EMPLEADORES NO PUEDE SER DESCONTADO DEL SALARIO MENSUAL DE LOS TRABAJADORES

CER_AFI_20260231762511

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Hacienda

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Darwin Fabian Mahecha Garzon identificado con CC. 1123141363 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombres y/o Razón Social	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	**Tipo y Numero de Documento**	NI - 901862981

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de Inicio de Cobertura	2026/03/18	**Tipo de Vinculación**	Dependiente
Estado de Afiliación	Activa	**Fecha Retiro**	No registra
Clase de Riesgo	5	**Código Actividad Económica**	5429001

Esta certificación se expide a los 17 días del mes de marzo del 2026.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC17032026N1123141363A13959307.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

Colpensiones
NIT: 900.336.004-7

FORMULARIO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

COLPENSIONES
2026_5268023
20/03/2026 10:21:20 a. m.
WEB
AFILIACIONES
No Folios: 01

"20265268023"

ESPACIO PARA LA ADMINISTRADORA

REGIONAL | OFICINA

I. DATOS GENERALES DEL AFILIADO O SOLICITANTE

DEPENDIENTE (X) INDEPENDIENTE ()

Tipo de documento: CC (X) CD () TI () CE () PA () Otro () ¿Cual? | N.º de documento: 1123141363

Fecha de Expedición: 02 07 2024 | Municipio Expedición | Departamento Expedición | Sexo: M (X) F ()

Primer nombre: DARWIN | Segundo nombre: FABIAN

Primer apellido: MAHECHA | Segundo apellido: GARZON

Fecha nacimiento: 15 04 2006 | Municipio nacimiento: URIBE | Departamento nacimiento: META | Nacionalidad: COLOMBIA

Dirección de residencia: CL 13 KR 11 | Barrio / vereda de residencia: JARDIN

Municipio de residencia: URIBE | Departamento de residencia: META

3224692845 | X

Cobradores y afines | 1,750,905 | X

Correo electrónico: DANIELACASASBUENASPERILLA191@GMAIL.COM | Aviso riesgo: SI (X) NO ()

AUTORIZACIÓN USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS: SI (X) NO ()

Dirección de ubicación laboral | Barrio/ vereda de ubicación laboral

Municipio de ubicación laboral | Departamento de ubicación laboral | Teléfono laboral

II. DATOS DEL EMPLEADOR O ENTIDAD ACREDITADORA

Tipo de documento: NIT (X) CC () CD () TI () CE () PA () Otro () ¿Cual? | N.º de documento: 901862981 | Dv: 7 | Código CIIU

Naturaleza: Pública () Privada (X) | Razón social o nombre: CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO S.A.S ZOM

Dirección: VRD VERSALLES | Municipio: BOGOTA, D.C.

Barrio / vereda | Departamento: BOGOTA D.C

3005610529

Correo electrónico: concretosyencofradoscardozosas@gmail.com

III. INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS

Tipo de documento: CC () TI () CD () PA () RC () Otro () ¿Cual? | N.º de documento | Fecha de nacimiento: Día Mes Año

Primer nombre | Segundo nombre

Primer apellido | Segundo apellido

Nacionalidad | Dirección de residencia

Municipio de residencia | Barrio / vereda de residencia | Departamento de residencia

Sexo: M () F () | Teléfono | Celular | Correo electrónico

Parentesco: 1 () 2 () 3 () 4 () 5 () 6 ()

Primer apellido | Segundo apellido

Nacionalidad | Dirección de residencia

Municipio de residencia | Barrio / vereda de residencia | Departamento de residencia

Sexo: M () F () | Teléfono | Celular | Correo electrónico

Parentesco: 1 () 2 () 3 () 4 () 5 () 6 ()

IV. AFILIACIÓN A PENSIONES

TIPO DE MOVILIDAD: Vinculación inicial (X) Traslado de régimen () Traslado de entidad administradora () Traslado por Pensión Familiar () Solidaridad: SI () NO ()

Si marcó Traslado indique: Entidad Actual | Entidad a donde desea trasladarse

Diligenciado de forma presencial en nuestras instalaciones: SI () NO () Folios:

AUTORIZACIÓN: SI (X) NO ()

DECLARACIÓN DE INFORMACIÓN: Manifiesto bajo la gravedad de juramento que la información suministrada por mí es veraz y completa. Autorizo a COLPENSIONES para que verifique la información suministrada por mí en cualquier momento. En constancia de lo anterior, firmo el presente documento de identidad y huella dactilar que aparece a continuación. Declaro que he recibido información clara, suficiente y oportuna por parte de COLPENSIONES, para tomar la decisión de afiliarme a este régimen pensional. Entiendo que la información contenida en este formulario será tratada de conformidad con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y demás normas que la modifiquen, adicionen o complementen. La información relacionada con este formulario podrá ser consultada en la página web de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES. SI (X) NO ()

V. FIRMAS

Bajo gravedad de juramento manifiesto que la vinculación del Régimen RPM no ha efectuado en forma libre y espontánea y sin presiones. También declaro que previo al diligenciamiento de este formulario he recibido una asesoría clara, objetiva y oportuna por parte del ente administrador que me permite tomar la decisión de afiliarme a COLPENSIONES. Así mismo manifiesto que he suministrado mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en este formulario son verídicos.

DARWIN FABIAN MAHECHA GARZON
CC. 1123141363
Documento firmado electrónicamente

Recuerde que usted dispone de cinco (5) días hábiles para retractarse de su afiliación en ejercicio consagrado a partir de la fecha en que recibió la respuesta a su solicitud de afiliación o traslado.

"Ven por tu

cadena

Libertad y Orden

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
MAHECHA	GARZON	DARWIN FABIAN

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: C.C (X) C.E () PAS () No. 1123141363 — SEXO: F () M () — NACIONALIDAD: COL (X) EXTRANJERO () — PAÍS: COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE () SEGUNDA CLASE () NÚMERO _____ D.M _____

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA: DÍA 15 MES 04 2006

PAÍS: COLOMBIA

DEPTO: META

MUNICIPIO: URIBE

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA: Cll 9 5-43

PAÍS: COLOMBIA DEPTO: META

MUNICIPIO: URIBE

TELÉFONO: 3224692845 EMAIL: cvilkamba01@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO: BACHILLER ACADEMICO
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1o.	2o.	3o.	4o.	5o.	6o.	X	8o.	9o.	10	11	MES [] AÑO []

EDUCACION SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA), TL (TECNOLÓGICA), TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA), UN (UNIVERSITARIA),

ES (ESPECIALIZACIÓN), MG (MAESTRÍA O MAGISTER), DOC (DOCTORADO O PHD),

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO SI	GRADUADO NO	NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN MES	TERMINACIÓN AÑO	No. DE TARJETA PROFESIONAL

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA REGULAR (R), BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	LO HABLA R	LO HABLA B	LO HABLA MB	LO LEE R	LO LEE B	LO LEE MB	LO ESCRIBE R	LO ESCRIBE B	LO ESCRIBE MB

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
Oficios Varios (cercar, limpiar, ordeñar, etc.)	3	2

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI () NO (X) ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Darwin

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Colpensiones

NIT: 900.336.004-7

FORMULARIO DE AFILIACIÓN AL SISTEMA GENERAL DE PENSIONES

RADICACIÓN

1120961

ESPACIO PARA LA ADMINISTRADORA

REGIONAL | OFICINA

Ejecutivo comercial | Doc. Ejecutivo comercial

I. DATOS GENERALES DEL AFILIADO O SOLICITANTE

DEPENDIENTE (X) INDEPENDIENTE () — FAVOR DILIGENCIAR EN LETRA MAYÚSCULA E IMPRENTA UN SALTO DE LOS RECUADROS

Tipo de documento CC (X) CD () TI () CE () PA () Otro () ¿Cuál? | N.º de documento 1117511783

Fecha de Expedición 24 12 2025 | Municipio Expedición | Departamento Expedición | Sexo M (X) F ()

Primer nombre DEIDER | Segundo nombre SANTIAGO

Primer apellido RODRIGUEZ | Segundo apellido ATUESTA

Fecha nacimiento 23 12 2007 | Municipio nacimiento FLORENCIA | Departamento nacimiento CAQUETA | Nacionalidad COLOMBIA

Dirección de residencia CL 1 KR 11 | Barrio / vereda de residencia JARDIN

Municipio de residencia URIBE | Departamento de residencia META

Teléfono de residencia | Celular 3114659670 | Salario integral SI (X) NO ()

Ocupación u oficio Oficiales y operarios de la construcción | Ingreso mensual $ 1,750,905 | Es empleador SI () NO (X)

Correo electrónico ALEXANDRACHAVARRIAGA04@GMAIL.COM | Alto riesgo SI () NO (X)

AUTORIZACIÓN USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS: El afiliado/ciudadano acepta y autoriza de manera expresa que COLPENSIONES envíe notificaciones, estados de cuenta y demás comunicaciones relacionadas con sus trámites y/o solicitudes a través de técnicas y medios electrónicos, informáticos y telemáticos (incluye correo electrónico, página web y mensaje visual). SI (X) NO ()

Dirección de ubicación laboral | Barrio / vereda de ubicación laboral

Municipio de ubicación laboral | Departamento de ubicación laboral | Teléfono laboral

II. DATOS DEL EMPLEADOR O ENTIDAD AGRUPADORA

Tipo de documento NIT (X) CC () CD () TI () CE () PA () Otro () ¿Cuál? | N.º de documento 901862981 | DV 7 | Código CIIU

Naturaleza Pública () Privada (X) | Razón social o nombre CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO S.A.S ZOM

Dirección VRD VERSALLES | Municipio BOGOTA, D.C.

Barrio / vereda | Departamento BOGOTA D.C | Sucursal

Teléfono 3005610529 | Celular | Ocupación u oficio

Correo electrónico concretosyencofradoscardozosas@gmail.com

III. INFORMACIÓN DE BENEFICIARIOS

Tipo de documento CC () TI () CE () PA () RC () Otro () ¿Cuál? | N.º de documento | Fecha de nacimiento

Primer nombre | Segundo nombre | Día | Mes | Año

Primer apellido | Segundo apellido

Nacionalidad | Dirección de residencia

Municipio de residencia | Barrio / vereda de residencia | Departamento de residencia

Sexo M () F () | Teléfono | Celular | Correo electrónico

Parentesco 1 () 2 () 3 () 4 () 5 () 6 ()

Tipo de documento TI () CC () PA () RC () CNV () ¿Cuál? | N.º de documento | Fecha de nacimiento

Primer nombre | Segundo nombre | Día | Mes | Año

Primer apellido | Segundo apellido

Nacionalidad | Dirección de residencia

Municipio de residencia | Barrio / vereda de residencia | Departamento de residencia

Sexo M () F () | Teléfono | Celular | Correo electrónico

Parentesco 1 () 2 () 3 () 4 () 5 () 6 ()

INFORMACIÓN PARA TRASLADOS

TIPO DE MOVILIDAD Vinculación inicial (X) Traslado de régimen () Traslado de entidad diferente () Traslado por Pensión Familiar () | Si marcó Traslado indique Entidad Actual | Entidad a donde desea trasladarse | Solicitado SI () NO ()

El afiliado debe cotizar bajo el régimen especial de pensiones SI () NO () ¿Cuál? | Tarifa con la que debe cotizar %

1. AUTORIZACIÓN PARA BÚSQUEDA, CONSULTA, USO Y MANEJO DE INFORMACIÓN: El afiliado/ciudadano acepta y autoriza de manera expresa a la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, en calidad de responsable y a los encargados de efectuar el tratamiento de datos, para la recolección y tratamiento de datos de carácter personal y financiero relacionados con la prestación, gestión, administración, personalización, actualización y mejora de los trámites, bienes y servicios de COLPENSIONES, así como la consulta, búsqueda, recolección y uso en cualquier tiempo en las centrales de riesgo en aquellas entidades privadas y públicas que tengan información del afiliado/ciudadano para realizar los mismos que se refieren a los productores, bienes y servicios de las diferentes componentes del sistema general de seguridad social administradas por COLPENSIONES. SI (X) NO ()

2. AUTORIZACIÓN, VERIFICACIÓN Y USO DE INFORMACIÓN: El afiliado/ciudadano acepta y autoriza de manera expresa que la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES, directamente y/o a través de medios electrónicos, informáticos y telemáticos, realice la verificación y uso de la información suministrada por el afiliado/ciudadano en su documento de identidad y/o la demás que reposa en COLPENSIONES, ante las entidades o organismos pertinentes. SI (X) NO ()

3. La información obtenida solo será usada para efectos propios de la ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES. SI (X) NO ()

OBSERVACIONES

Requisito para validez de novedad: Estados Unidos para novedades de afiliación en pensiones: Hasta antes de cumplir los 5 días hábiles para novedades de afiliación en pensiones a partir de la fecha en que recibe la respuesta a su solicitud. El afiliado que a la fecha

Hago constar que la selección es exigencia RPM de mi absoluta y espontánea y sin presiones. También declaro que previo al diligenciamiento de este formulario he recibido una asesoría clara, oportuna y completa, en virtud de la cual manifiesto que de manera informada que he elegido a COLPENSIONES para que administre mis aportes pensionales y que los datos proporcionados en esta solicitud son verdaderos.

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE LOS ANTECEDENTES DEL TRABAJADOR INCLUYENDO ESTE PRESENTE DOCUMENTO SON LOS QUE CORRESPONDEN A LA INFORMACIÓN QUE ME HA SIDO SUMINISTRADA.

DEIDER SANTIAGO RODRIGUEZ ATUESTA
CC. 1117511783

FIRMA DEL AFILIADO O SOLICITANTE | HUELLA AFILIADO | NOMBRES Y APELLIDOS DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA | FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL O PERSONA AUTORIZADA

"Ven por tu FUTURO"

ADI-GAF-FML-001_V4

cadena

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 02:17:56 PM horas del 02/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1117511783**

Apellidos y Nombres: RODRIGUEZ ATUESTA DEIDER SANTIAGO

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorabl Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LA AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registra antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspond con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuer a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 Barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 36552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.atencionalciudadano@policia.gov.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

112063

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 02 de marzo de 2026, a las 14:22:46, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cedula de Ciudadania
No. Identificación	1117511783
Código de Verificación	1117511783260302142246

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificacion, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNAN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

FORMULARIO ÚNICO DE AFILIACIÓN Y REGISTRO DE NOVEDADES AL SGSSS

capitalsalud epss

Número de Radicación: | Fecha de Radicación: 04 03 2026

I. DATOS DEL TRÁMITE (Lea las instrucciones que se encuentran anexas al formulario antes de diligenciarlo)

1. Tipo de Trámite: A. Afiliación [X] B. Reporte de Novedad []
2. Tipo de Afiliación: A. Individual: - Cotizante o Cabeza de Familia [] - Beneficiario o afiliado adicional [] B. Colectiva [] C. Institucional [] D. De Oficio []
3. Régimen: A. Contributivo [X] B. Subsidiado []
4. Cotización solidaria: SI [] No []
5. Tipo de SISBEN: A. Cotizante [X] B. Cabeza de Familia [] C. Beneficiario [] D. Afiliado adicional []
6. Tipo de cotizante: A. Dependiente [X] B. Independiente [] C. Pensionado []
7. Código (a registrar por la EPS): []

A. AFILIACIÓN

II. DATOS BÁSICOS DE IDENTIFICACIÓN (del cotizante o cabeza de familia)

8. Apellidos y nombres completos: PORRIBUZ | ATENCIA | DEIDER | SANTIAGO
9. Tipo documento de identidad: C.C
10. Número de documento de identidad: 1.117.511.783
11. Sexo biológico: Femenino [] Masculino [X]
12. Sexo de identificación: F [] M [X] T [] NB [] OTRO [] CUAL? []
13. Nacionalidad: COLOMBIANO
14. Lugar de nacimiento: COLOMBIA | CAQUETA | FLORENCIA
15. Fecha de nacimiento: 25 | 12 | 2010

III. DATOS COMPLEMENTARIOS Datos personales

16. Etnia: []
17. Comunidad: []
18. Discapacidad: SI [] No [X] Categoría de discapacidad: tipo [] Carácter: []
19. Tiene encuesta SISBEN: SI [X] No []
20. Clasificación SISBEN: Nivel [] Grupo []
21. Grupo de población especial: []
22. Administradora de Riesgos Laborales - ARL: POSITIVA
23. Administradora de Pensiones: COLPENSIONES
24. Ingreso base de cotización - IBC: 1'750.905
25. Tarifa Contribución Solidaria: []
26. Residencia: Bosques del duda | 311 465 9546
Barrio: MARTA | Vereda: CRUCE
Cabecera Municipal [X] Centro Poblado [] Rural Disperso [] Resto Rural []

IV. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LOS MIEMBROS DEL NÚCLEO FAMILIAR

Datos básicos de identificación del cónyuge o compañero(a) permanente del cotizante

27. Apellidos y nombres completos
28. Tipo documento de identidad
29. Número de documento de identidad
30. Sexo biológico: Femenino [] Masculino []
31. Sexo de identificación: F [] M [] T [] NB [] OTRO [] CUAL? []
32. Nacionalidad
33. Lugar de nacimiento: País | Departamento | Municipio
34. Fecha de nacimiento

Datos básicos de identificación de los beneficiarios y de los afiliados adicionales

	35. Apellidos y nombres completos: Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre
B1				
B2				
B3				

	36. Tipo de documento de identidad	37. Número de documento de identidad	38. Nacionalidad	39. Sexo biológico: Femenino	Masculino	40. Sexo identificación: F	M	T	NB	OTRO	CUAL?	41. Lugar de nacimiento: País	Departamento	Municipio	42. Fecha de nacimiento (DIA MES AÑO)
B1															
B2															
B3															

Datos complementarios del beneficiario

	43. Parentesco	44. Etnia	45. Comunidad	46. Grupo de población especial	47. Tiene encuesta SISBEN: SI	NO	48. Clasificación SISBEN: Nivel	Grupo	49. Discapacidad: SI	NO	Categoría de discapacidad	50. Incapacidad permanente: SI	NO
B1													
B2													
B3													

	51. Datos de residencia: Departamento	Municipio/Distrito	Cabecera Municipal	Centro Poblado	Rural Disperso	Resto Rural	Teléfono fijo o/o celular (Etnia)	52. Valor de la UPC del afiliado adicional (a registrar por la EPS)
B1								
B2								
B3								

	Dirección	Localidad/Comuna	Correo electrónico
B1			
B2			
B3			

Selección de la IPS primaria

	53. Nombre de la Institución Prestadora de Servicios de Salud - IPS	54. Código de la IPS (a registrar por la EPS)
C		
A		
B		
C		

V. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DEL APORTANTE, DE LAS ENTIDADES RESPONSABLES DE LA AFILIACIÓN COLECTIVA O RESPONSABLES DEL PAGO

55. Nombre o razón social	56. Tipo de documento de identificación	57. Número del documento de identificación	58. Tipo de aportante (a registrar por la EPS)
CONCRETOS Y CONCRETANOS	NIT	901862981	

59. Ubicación: VR MASAMA 1300540529 Carretera entrada vereda Marta 1 Cruce

Versión Vigente

capitalsalud

B. REPORTE DE NOVEDADES

60. Tipo de Novedad

- ☐ 1. Modificación datos básicos de identificación.
- ☐ 2. Corrección de los datos básicos de identificación.
- ☐ 3. Actualización del documento de identidad.
- ☐ 4. Actualización y corrección datos complementarios.
- ☐ 5. Terminación de la inscripción en la EPS.
 Código ☐
- ☐ 6. Reporte de pago a través de un tercero. Código ☐
- ☐ 7. Inclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 8. Exclusión de beneficiarios o de afiliados adicionales.
- ☐ 9. Inicio de relación laboral o adquisición de condiciones para cotizar.
- ☐ 10. Terminación de la relación laboral o pérdida de condiciones para seguir cotizando.
- ☐ 11. Inscripción EPS cesante al país.
- ☐ 12. Vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 13. Desmovilización de una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
- ☐ 14. Movilidad ☐ A. Régimen Contributivo ☐ B. Régimen Subsidiado
- ☐ 15. Traslado ☐ A. Mismo Régimen ☐ B. Diferente Régimen
- ☐ 16. Reporte de fallecimiento del Cotizante o Cabeza de familia.
- ☐ 17. Reporte del trámite de protección al cesante.
- ☐ 18. Reporte de la calidad de Pre-pensionado.
- ☐ 19. Reporte de la calidad de pensionado
- ☐ 20. Ingreso a Contribución Solidaria.
- ☐ 21. Retiro de Contribución Solidaria.

VI. DATOS ACTUALIZADOS SEGÚN REPORTE DE LA NOVEDAD

61. Datos básicos de identificación

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad	62. Sexo biológico Femenino ☐ Masculino ☐	63. Sexo identificación F ☐ M ☐ TI ☐ MS ☐ OTRO ☐ Cual?	64. Fecha de nacimiento

65. EPS anterior	66. Fecha de novedad	67. Régimen de traslado Código ☐	68. Caja de Compensación Familiar o Pagador de Pensiones

VII. DECLARACIONES Y AUTORIZACIONES

- ☐ 69. Declaración de dependencias económicas de los beneficiarios y afiliados adicionales.
- ☐ 70. Declaración de la no obligación de afiliarse al régimen contributivo, especial o de excepción.
- ☐ 71. Declaración de existencia de razones de fuerza mayor o caso fortuito que impiden la entrega de los documentos que acreditan la condición de beneficiarios.
- ☐ 72. Declaración de no internación del cotizante, cabeza de familia, beneficiarios o afiliados adicionales en una Institución Prestadora de Servicios de Salud.
- ☐ 73. Autorización para que la EPS solicite y obtenga datos y copia de la historia clínica del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales.
- ☐ 74. Autorización para que la EPS reporte la información que se genere de la afiliación o del reporte de novedades a la base de datos de afiliados vigente y a las entidades públicas que por sus funciones lo requieran.
- ☐ 75. Autorización para que la EPS maneje los datos personales del cotizante o cabeza de familia y de sus beneficiarios o afiliados adicionales de acuerdo con lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013.
- ☐ 76. Autorización para que la EPS envíe información al correo electrónico o al celular como mensajes de texto.
- ☐ 77. Aceptación de las condiciones para vincularse a la Contribución Solidaria y de realizar los pagos correspondientes.
- ☐ 78. Aceptación de la actualización del grupo familiar y las tarifas en Contribución Solidaria, según la encuesta del Sisbén vigente.

VIII. CONTRIBUCIÓN SOLIDARIA

79. En caso de aumento o fallecimiento del cabeza de familia reporte la persona de su grupo familiar que va hará cargo del pago de la Contribución Solidaria

Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo de documento de identidad	Número de documento de identidad

IX. FIRMAS

80. El cotizante, cabeza de familia o beneficiario cuando aplique o afiliado adicional	81. Aportante o entidad responsable de la afiliación colectiva, institucional o de oficio

X. ANEXOS

82. Anexo copia del documento de identidad

CAM	REC	TI	CC	PAS	CE	CD	SC	PT
Cantidad de documentos de identidad anexos: ☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐	☐

Total Anexos ☐

83. Copia del documento de incapacidad permanente emitido por la autoridad competente.
84. Copia del registro civil de matrimonio, o de la escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la unión marital.
85. Copia de la escritura pública o sentencia judicial que declare el divorcio, sentencia judicial que declare la separación de cuerpos y escritura pública, acta de conciliación o sentencia judicial que declare la terminación de la unión marital.
86. Copia del certificado de adopción o acta de entrega del menor.
87. Copia de la orden judicial o del acto administrativo de custodia.
88. Documento en que conste la pérdida de la patria potestad, o el certificado de defunción de los padres o la declaración suscrita por el cotizante sobre la ausencia de los dos padres.
89. Copia de la autorización de traslado por parte de la Superintendencia Nacional de Salud
90. Certificación de vinculación a una entidad autorizada para realizar afiliaciones colectivas.
91. Copia del acto administrativo o providencia de las autoridades competentes en la que conste la calidad de beneficiario o se ordene la afiliación de oficio.

XI. DATOS DE LA ENTIDAD TERRITORIAL Y/O INSTITUCION RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

92. Identificación de la Entidad Territorial Código del Municipio ☐ Código del Departamento ☐ | 93. Nombre de la Institución

XII. DATOS DEL FUNCIONARIO DE LA ENTIDAD TERRITORIAL O DE LA INSTITUCIÓN RESPONSABLE DE POBLACIÓN ESPECIAL

94. Apellidos y nombres

Primer apellido	Segundo apellido	Primer nombre	Segundo nombre

Tipo documento de identidad	Número del documento de identidad	95. Firma del funcionario

96. fecha de radicación	97. Fecha de validación

Observaciones:

Recuerde que con la firma del formulario, el afiliado manifiesta la veracidad de la información registrada y de las declaraciones contenidas en el capítulo VII del formulario.

Cofrem

FORMATO
"AFILIACIÓN DEL TRABAJADOR"

Fecha de Diligenciamiento: DD MM AAAA

Página 1 de 1 — Versión: 21 — Fecha de Vigencia: 2025-01-28

I.INFORMACION DEL EMPLEADOR (Marque con una X)

Afiliación Primera Vez: X — Reafiliación: — Adición de Beneficiarios: — Cónyuge o Compañero(a); Permanente Cuota(s): — Veteranos Ley (1971 al 2019):

Nombre Empleador: CONCRETOS Y CONSTRUCTOS COREL — NIT: CC PEP PPT CE SC N°: 901862981 — Celular: 3005610529

Dirección Principal del Empleador: VIA CORAL KM 4 VIA APIRA — Barrio/Vereda: CORAL — Ciudad/Municipio: ESPINAL

II.INFORMACION DEL TRABAJADOR (Marque con una X)

Primer Apellido: RODRIGUEZ — Segundo Apellido: ATUESTA — Nombres: DE JESUS SANTIAGO

Tipo de Identificación: TI CC PEP PPT CE SC N°: 1'077.511.783 — Sexo: F M NB — Celular: 3114659540

Fecha de Nacimiento: 23 12 2004 — Fecha de Expedición: 24 12 2023 — Correo Electrónico: NO TIENE — Profesión: AYUDANTE

Dirección de Residencia: BARRIO EL DUDA — Barrio/Vereda: — Ciudad/Municipio: URIBE

País: COLOMBIA — Resguardo: — Pueblo Indígena:

Estado Civil: Soltero(a) Casado Unión Libre Separado Divorciado Viudo — Pertenencia Étnica: Afrocolombiano Indígena Comunidad Negra Palenquero Room/Gitano No Disponible No se Autoreconoce Pueblo de Arquí (Lit.) y Q.Chobo

Orientación Sexual: Heterosexual Homosexual Bisexual No Disponible — Nivel de Escolaridad: Preescolar Básica Secundaria Media Técnico Profesional Tecnólogo Profesional Especialización Maestría Doctorado Ninguno

Factor Vulnerabilidad: Condición Discapacidad Desmovilizado Desplazado a Causa del Conflicto Pospenado Vic. Con Alto Arraigo en Comunidad Ejercito Tributo Sexual Hijo(a) Desplazado a Causa del Conflicto Hijo(a) Familia de Miembro Activo Población Migrante No Disponible Ninguno

III.INFORMACION DE LA AFILIACION (Diligencie o marque con una X)

Fecha de Ingreso: 10 03 2026 — Cargo: AYUDANTE DE OBRA — Salario Básico Mensual ($): 1'756.905 — Tipo de Salario: SM Variable — Tipo de Contrato: Fijo Indefinido

Dirección de la Empresa donde Labora: PLANTA CORAL — Barrio/Vereda: VEREDA — Ciudad/Municipio: URIBE

Empleador Anterior: — Fecha de Retiro: DD MM AAAA

IV.DATOS DE OTROS EMPLEADORES PARA LOS CUALES TRABAJA

Nombre Empleador: — NIT: — Fecha de Ingreso: DD MM AAAA

Nombre Empleador: — NIT: — Fecha de Ingreso: DD MM AAAA

V.DATOS DEL CONYUGE Y/O COMPAÑERO

Primer Apellido: — Segundo Apellido: — Nombres:

Tipo de Identificación: TI CC PEP PPT CE SC N°: — Sexo: F M SN — Celular:

Fecha de Nacimiento: DD MM AAAA — Fecha de Expedición: DD MM AAAA — Correo Electrónico: — País:

Dirección de Residencia: — Barrio/Vereda: — Ciudad/Municipio: — Rural Urbano

Nombre del Empleador donde Trabaja: — Salario Básico Mensual ($): — Recibe Cuota Monetaria: SI NO

VI.DATOS DE HIJOS, HIJASTROS, PADRES, HERMANOS HUERFANOS Y BENEFICIARIOS EN CUSTODIA

Documento		Beneficiarios	Sexo		Parentesco					Fecha Nacimiento			Fecha Expedición			Discapacidad	
Tipo	Número ID	Nombres y Apellidos	F	M	Hijo	Hijastro	Padres	Hermano	En Custodia	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA	SI	NO

Recuerde que aun si la madre de las personas a cargo no hace parte de su grupo familiar, será la titular autorizada para el cobro del subsidio familiar, motivo por el cual para estos beneficiarios deberá aportar documento de identidad original de los menores y los datos solicitados a continuación:

Nombres y Apellidos	Lugar residencia	Celular

Bajo la gravedad de juramento declaro que esta información ha sido suministrada por mí y que todos los datos aquí relacionados son verídicos y exactos. El suministro de datos falsos por parte del empleador a la respectiva Caja y la violación de las normas sobre aportes obligatorios es causal de sanción según el artículo 43 de la ley 21 de 1982. Así mismo, declaro que la información que se ha consignado en el presente formulario es veraz y no autorizo a Cofrem a que verifique la información en cualquier momento y a [illegible]

AUTORIZACIÓN TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES, mediante la presente voluntaria y explícita a los servicios y dependencias de COFREM, de conformidad con la ley 1581 de 2012 y el decreto 1377 de 2013, para hacer el tratamiento personal en cuanto a los datos personales de mi núcleo familiar, incluyendo datos sensibles y de acuerdo con la establecido en la política de tratamiento de datos personales de COFREM disponibles en www.cofrem.com.co, información que será utilizada para las siguientes finalidades:

*Consultar el comportamiento crediticio, financiero y comercial de los titulares de los datos personales ante operadores de información y riesgo crediticio, financiero y comercial, por el término y mediante la finalidad establecida en la ley.
*Dar cumplimiento a la normatividad vigente aplicable a la Caja de Compensación Familiar, en materia de afiliación, aportes, prestación de servicios, programas de beneficio social, subsidio familiar y demás temas relacionados con el Sistema de Protección Social.
*Lograr una eficiente comunicación de nuestros servicios, eventos, programas, alianzas, estudios, concursos, ofertas, sorteos, promociones o cambios relacionados con los mismos y demás actividades relacionadas.
*Evaluar la calidad de los servicios y realizar investigaciones de preferencias y hábitos de consumo de acuerdo a los servicios ofrecidos por la Caja de Compensación.
*Realizar estudios y planes de mercadeo, encuestas o sondeos relacionados con el objeto social de la Caja de Compensación.
*Ofrecer servicios de nuestro y de otros afiliados a nivel regional o nacional y con las Cajas de Compensación Familiar de otros departamentos.

Los datos personales obtenidos de esta afiliación, solicitud, prestación de servicios o relación con la Caja de Compensación, serán tratados para las finalidades anteriormente indicadas durante el tiempo de afiliación del trabajador y sus beneficiarios. La información se encuentra almacenada en las bases de datos hasta cuando sea solicitada la supresión de la misma, de conformidad a la política de tratamiento y seguridad de los datos personales dispuesta anteriormente. Los titulares tendrán ciertos los derechos de actualizar, conocer, actualizar, rectificar, suprimir la información suministrada o revocar la autorización otorgada a través del correo electrónico protecciondedatos@cofrem.com.co. Dichas bases de datos se conservarán y administrarán bajo responsabilidad de COFREM o los terceros que para tal fin se designen.

Santiago Rodriguez
FIRMA DEL TRABAJADOR

FIRMA DEL EMPLEADOR

FIRMA A RUEGO DEL TRABAJADOR

FIRMA A RUEGO DEL EMPLEADOR

Nota: en caso de que el trabajador o el empleador manifiesten no saber o no poder firmar, se autoriza el uso de la huella a la firma a ruego en presencia del jefe de área de Servicio al Cliente en Villavicencio y en municipios los jefes de Zona y la Coordinadora de Centro de Servicios de Puerto Gaitán, de acuerdo con la solicitud.

IMPORTANTE:

Documentos que presenten alteraciones o enmendaduras no aplicadas serán rechazados por la Caja, la información registrada podrá ser verificada en cualquier momento y en caso de fraude se aplicarán las sanciones de Ley. Cofrem reservará la cuota monetaria correspondiente, únicamente a partir de la fecha que presenten los documentos de acuerdo a los términos establecidos en la Ley y para lo cual se debe presentar el original del documento de identificación en los puntos autorizados.

EL VALOR APORTADO POR LOS EMPLEADORES NO PUEDE SER DESCONTADO DEL SALARIO MENSUAL DE LOS TRABAJADORES

1120669021

11207


REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.117.511.783
RODRIGUEZ ATUESTA
DEIDER SANTIAGO
COL
1.55
M
23 DIC 2007
O+
FLORENCIA (CAQUETA)
24 DIC 2025, MADRID
Firma
Santiago Atuesta
21 FEB 2036


REGISTRADOR NACIONAL
Hernán Penagos Giraldo
ICCOL0909125550151 60<<<<<<<<<<<
0712235M3602210COL1117511783<8
RODRIGUEZ<ATUESTA<<DEIDER<SANT


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA
NUMERO 1.122.676.444
CEBALLOS VALLEJO
APELLIDOS
JUAN DAVID
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 16-MAY-2004
CALAMAR
(GUAVIARE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.66
ESTATURA
A+
G.S. RH
M
SEXO
01-JUN-2022 PUERTO RICO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

1122676444

CER_AFL_20260317175847

POSITIVA
COMPAÑÍA DE SEGUROS

Hacienda

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES

CERTIFICA QUE:

Juan David Ceballos Vallejo identificado con CC. 1122676444 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR

Nombres y/o Razón Social	CONCRETOS Y ENCOFRADOS CARDOZO	**Tipo y Numero de Documento**	NI - 901862981

INFORMACIÓN RELACIÓN LABORAL

Fecha de Inicio de Cobertura	2026/03/16	**Tipo de Vinculación**	Dependiente
Estado de Afiliación	Activa	**Fecha Retiro**	No registra
Clase de Riesgo	5	**Código Actividad Económica**	5429001

Esta certificación se expide a los 17 días del mes de marzo del 2026.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC17032026N1122676444A13958909.** Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S. A.

11/2020

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JUAN DAVID CEBALLOS VALLEJO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.122.676.444**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir.**

La presente certificación se expide el 20 de Marzo del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.